AÑO SEXTO — Núm. 1.817 PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, miércoles 16 de marzo de 1921

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.30.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Las tropas griegas iniciarán en breve una ofensiva en el Asia Menor

REVOLUCION ANTIBOLSHEVIKI

Inglaterra se ha hecho cargo de la administración del Africa Oriental alemana

Los griegos preparan una ofensiva

CONSTANTINOPLA, marzo 16 (A. Havas) — Según rumores que circulan en esta capital, las tropas griegas iniciarán en breve una ofensiva general, pues se han señalado movimientos de fuerzas en la región de Esmirna. Además, esas mismas fuerzas arrestaron y deportaron a los principales funcionarios turcos de Brussa.

La rebelión en Rusia

HELSINGFORS, marzo 16 (United Press) — Se anuncia que el lunes fueron enviadas contra Cronstadt tropas chinas, que debían tomar por asalto la plaza, pero que fueron seriamente derrotadas, sobre todo entre Cronstadt y Craniehbaum, donde hubo varios miles de bajas. El resto de las tropas huyó.

El mandato en el Africa Oriental

LONDRES, marzo 16 (A. Havas) — "The Daily Mail" anuncia que en virtud del mandato que le ha sido conferido, Inglaterra asumió la administración de todo el Africa Oriental, ex alemana.

El plebiscito en la Alta Silesia

PARIS, marzo 16 (A. Havas) — De acuerdo con la opinión de Inglaterra, el gobierno francés negó pasaportes a una delegación de ocho diputados que debía partir para la Alta Silesia con objeto de examinar [illegible] Oppeln dice que en examen de los emigrantes en la región del plebiscito en Oberglogau, se halló que veintiseis mujeres alemanas llevaban revólveres y granadas de mano. La administración postal y telegráfica alemana está desmantelada y sus aparatos han sido enviados a Alemania, lo que es contrario al tratado de Versalles e interpretado como una provocación.

El público retira sus depósitos de los bancos, temiendo que Alemania retire sus fondos y muchos bancos han limitado las entregas a 300 marcos por persona.

LONDRES, marzo 16. (U. Press) — Alemania dirige una nota a la Gran Bretaña protestando por la alegada intimidación a que recurren los polacos en Silesia Superior, con el propósito de impedir el regreso de los votantes alemanes. Pide a la Gran Bretaña seguridades de que no se intervendrá contra los votantes alemanes.

Aumento de tonelaje marítimo

WASHINGTON, marzo 16 (A. Havas) — El comisario Sutter, del Departamento de Marina, anunció que los obstáculos que se oponían al aumento del tonelaje de barcos para el golfo de Méjico han sido salvados.

Este aumento permitirá efectuar los transportes por una ruta más directa que los puertos del Atlántico.

En el Reichstag

BERLIN, marzo 16 (A. Havas) — El Reichstag adoptó una resolución presentada por los socialistas independientes, solicitando la publicación de las notas cambiadas por los gobiernos imperial y bávaro respecto al desarme y a las guardias cívicas. Los otros partidos socialistas apoyaron esta resolución.

La protesta alemana ante la Liga de las Naciones

BERLIN, marzo 16 (A. Havas) — La nota de protesta que Alemania envió a la Liga de las Naciones pide el establecimiento de un procedimiento de arbitraje y la aprobación de las medidas adoptadas por los aliados. La nota termina diciendo que el procedimiento solicitado probará que Alemania está animada de buena voluntad para cumplir con sus compromisos y que no fué ella la que provocó la guerra.

La importación de ganado en Inglaterra

LONDRES, marzo 16 (A. Havas) — Al recibir a los diputados representantes de las regiones agrícolas el primer ministro Mr. Lloyd George expresó el deseo de que se efectuara una investigación imparcial por parte de una comisión real para estudiar el problema del embargo a la importación de ganado canadiense.

Los diputados insistieron sobre la supresión del embargo, el cual desalentaba a los productores indígenas, mientras daba optimismo a los carniceros. Declararon también que la citada comisión favorecerá la supresión del embargo, reduciendo el precio de la carne con gran ventaja para el consumidor, pues esa reducción puede llegar a ser de seis peniques por libra de carne indígena.

El asesinato de Talaat Bajá

BERLIN, marzo 16 (U. Press) — El asesino de Talaat Bajá declaró anoche que mató a Talaat por haber "masacrado" a sus hermanos de raza. El matador dice que él ansiaba venganza y que había jurado dar muerte a Talaat. Negó que obrara bajo las órdenes de nadie.

BERLIN, marzo 1 (U. Press). — Talaat Bajá, que fué asesinado ayer, no hacía mayor caso de las frecuentes advertencias de que corría peligro. En las cercanías de su casa, el armenio que lo mató lo tomó por el hombro, sacó el revólver y le descerrajó dos tiros, matando a Talaat instantáneamente. El asesino corrió, pero los transeuntes lo detuvieron, siendo arrestado y entregado a la estación de policía, donde se negó a hablar hasta la llegada de un intérprete.

BERLIN, marzo 16 (U. Press). — Se estima que el asesinato de Talaat Bajá fué largamente planeado por los armenios, que consideraban al ex gran visir como responsable de las matanzas de armenios. Se cree, sin embargo, que el hecho es un estallido de la indignación armenia por la decisión de la conferencia de Londres.

Teillirian, el asesino, iba caminando detrás de Talaat Bajá. De pronto se detuvo y le descerrajó dos tiros.

La policía tiene el nombre de Ali Bey, que, se dice, es pseudónimo de Talaat. Talaat participó hace poco en la fundación de un restaurant turco nocturno en ésta.

BERLIN, marzo 16 (U. Press). — En los centros de los fugitivos turcos, se cree que, como resultado del asesinato de Talaat Bajá de nuevo va a iniciarse una serie de matanzas de [illegible]

El acuerdo comercial anglo-ruso

LONDRES, marzo 16 (A. Havas) — En la sesión celebrada por la Cámara de los Comunes, el primer ministro británico, Mr. Lloyd George, declaró que el acuerdo comercial celebrado entre Inglaterra y Rusia, ha sido firmado esta mañana.

LONDRES, marzo 16 (A. Havas) — "The Morning Post" censura enérgicamente la conclusión del acuerdo comercial anglo-ruso, cuya firma es prevista por casi todos los diarios para hoy.

LONDRES, marzo 16. (U. Press) — La firma del tratado anglo-ruso, significa el reconocimiento británico de los soviets.

Las tropas alemanas en la frontera germano-polaca

LONDRES, marzo 16 (U. Press) — Declárase en los círculos polacos que hay considerable concentración de tropas en la frontera germano-polaca, donde las fuerzas alemanas son superiores a los efectivos permitidos por el tratado de Versalles. Esas guarniciones fueron ha poco reforzadas por divisiones sajonas y bávaras, y existe además una organización militar secreta que apoya a las tropas.

Los polacos consideran esto muy significativo y dicen que ello prueba la intención de Alemania de no acatar el plebiscito si resulta desfavorable para Alemania: los polacos piden enérgicas medidas para asegurarse un plebiscito honesto.

Política alemana

BERLIN, marzo 16 (U. Press) — Anúnciase que el partido popular bávaro ha llegado a un acuerdo con el gobierno, por el que la escisión en el gabinete se evitará.

El primer ministro bávaro señor von Khar, declaró en el Landstag bávaro que era imposible la disolución de las guardias civiles. Manifestó que el partido monárquico buscaba la brecha que le permitiera otra vez ascender al poder.

Nuevo presidente de Cuba

LA HABANA, marzo 16 (U. Press) — El doctor Alfredo Zayas, candidato de la Liga Nacional, ha sido electo presidente de Cuba, derrotando al "leader" liberal general José Miguel Gomez en los distritos donde se efectuaron elecciones.

Los liberales fueron a las urnas en diversos distritos, a pesar de su resolución reciente de no participar en ellas aún cuando había sido garantizada la libertad del voto por los Estados Unidos.

Crisis ministerial egipcia

EL CAIRO, marzo 16 (U. Press). — Ha dimitido el gabinete. Se espera que Adly Yeghon Bajá formará nuevo gobierno.

Los sucesos de Irlanda

DUBLIN, marzo 16 (U. Press). — Dos mensajeros militares a caballo fueron atacados ayer. Uno de ellos fué muerto y el otro gravemente herido.

Raid aereo Lima Nueva York

GUAYAQUIL, marzo 16. (United Press) — El aviador peruano Juan Leguia llegó a Santa Elena (Ecuador), procedente de Paita (Perú), en su vuelo Lima-Nueva York. Esta tarde reanudará su viaje en dirección a Buenaventura (Colombia).

Próxima conferencia de delegados de las grandes potencias.

WASHINGTON, marzo 16 (United Press). — El ex secretario de Estado, Mr. Davis, ha anunciado otra conferencia de las grandes potencias, que tendrá lugar dentro de pocos días para tratar de nuevo la cuestión de la disposición de los cables alemanes. Davis continúa como presidente de la delegación norteamericana a la Confederación de Comunicaciones.

En la reunión de ayer debiera haberse convenido un "modus vivendi" pero no obstante, resolvióse celebrar nueva reunión porque varias de las delegaciones extranjeras no han recibido las instrucciones finales de sus gobiernos respectivos. Dijo Davis que esperaba que la cuestión de la decisión final fuera asunto de pocos días más.

SUD AMERICA

CHILE

El viaje presidencial — Comentarios periodísticos

SANTIAGO DE CHILE, marzo 16 (A. Havas) — El "Mercurio" ocupándose de la visita del presidente señor Alessandri [illegible] de Brasil, puede considerarse como resuelto el viaje del presidente a Río de Janeiro.

Agrega que la visita tiene una gran importancia internacional, pues deja entrever halagadoras perspectivas para la mayor cordialidad de las relaciones entre ambos países.

Dado el caso de que el señor Alessandri realizara el viaje sin pasar por la Argentina, los vecinos de Magallanes han expresado al presidente su interés porque visite el territorio, a fin de que se imponga de los problemas que afectan a la región.

"La Nación", dice por su parte, que es conveniente que la cancillería haga declaraciones francas y precisas al respecto, y estima indiscutible la alta significación que tendría el viaje del señor Alessandri.

Termina diciendo, que sería útil saber si en esta época de angustias y de desconcierto comercial, el presidente va a ausentarse, en una jira de sonora confraternidad internacional.

URUGUAY

Apertura de las Cámaras — El mensaje presidencial — Censo obrero — Proyecto sobre la cría del ganado — Nueva ley de marcas — Renuncia del cónsul chileno.

MONTEVIDEO, marzo 16. — Con las solemnidades de estilo se reunió ayer la Asamblea general para proceder a la apertura del 27 período legislativo. Abierto el acto se dió lectura del mensaje enviado a las Cámaras legislativas. Al leerse el mensaje presidencial comentando la sentencia del juez Méndez del Marco, respecto al pedido de enjuiciamiento del jefe político, los legisladores nacionalistas abandonaron sus bancas.

—Acaba de levantarse por primera vez en la República el censo obrero.

Los establecimientos industriales suman 3704, trabajando 36.782 obreros, de éstos 4705 son mujeres. Distintas empresas suman 400, con 12.374 empleados y obreros. Los establecimientos comerciales suman 5.843, con 23.647 empleados.

—El diputado Pat[illegible] presentará a la Cámara un proyecto sobre la cría del ganado.

—El Ministro de Industrias acaba de terminar el estudio de la nueva ley de marcas y señales destinada a substituir la ley vigente.

Entre otras disposiciones establece que las marcas del ganado mayor y las señales del ganado menor constituyen títulos de propiedad.

—Presentó su renuncia el cónsul de Chile, Dr. Matías Alonso Criado.

Información local de última hora

Creación del Instituto Nacional del Radio

Nota de agradecimiento elevada por los estudiantes de medicina al presidente de la República

Días pasados hemos informado de la entrevista celebrada por una comisión de estudiantes de medicina con el Presidente de la República, para solicitarle se ejecutara por el ministerio respectivo el cumplimiento de la ley por la que se creó el Instituto Nacional del Radio.

El doctor Yrigoyen atendió con toda deferencia a los estudiantes, impartiendo las órdenes del caso para satisfacer el pedido de aquellos, que han elevado en la fecha a la presidencia la conceptuosa nota de agradecimiento que insertamos a continuación:

Buenos Aires, 16 de marzo de 1921. — Al Excmo. señor Presidente de la Nación, doctor don Hipólito Yrigoyen. — Presente: La sección Ciencias Médicas del Comité Universitario Radical que tengo el honor de presidir, ha resuelto presentar a V. E. por mi intermedio, las expresiones sentidas de su más profunda gratitud por la digna y honrosa acogida que ha dispensado a la comisión especial Pro Instituto Nacional de Radio representada ante V. E. por los delegados señores Luis A. Vallazza, Hércules Farioli, Armando S. Durante, Romeo R. Villalobos y Francisco Turano.

V. E., señor Presidente, con alta visión de gobernante, tuvo en esa emergencia un gesto que honra a vuestro gobierno y acredita una vez más en forma elocuente la grandeza de vuestra alma patriota puesta al servicio de los ideales de verdadero engrandecimiento del país, pues al consagrar con su superior asentimiento la realidad auspiciosa del petitorio, entrega a nuestra escuela de medicina el Instituto Nacional de Radio, al cual, en su trascendental y humanitaria obra estará eternamente asociado el nombre de V. E.

Saludo a V. E. con mi mayor consideración y respeto. — H. Farioli, presidente; E. Erkin, secretario.

Tesorería General de la Nación

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación liquidó en la fecha las planillas de sueldos y gastos de las siguientes reparticiones de la administración nacional:

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, $ 69.825; Estado Mayor del Ejército, 706.74; Intendencia de Marina, 226.223; Tribunales Civiles, 84.750; Consejo Nacional de Educación, 200.000; Intendencia de Guerra, 200.000; Departamento Nacional de Higiene, 9.017; Escuela Normal de Lomas de Zamora, 12.144; id id número 7, 14.855; id id número 10, 17.675.

Además, entregó al Ministerio de Obras Públicas, en concepto de jornales del personal obrero del interior, 100.000 pesos; al Crédito Público Nacional, 300.000; a la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, por descuentos, 32.398 y al comercio (por artículos suministrados a varias reparticiones), 104.568 pesos moneda nacional.

Lo pagado hoy por la Tesorería asciende a 1.177.641 pesos moneda nacional.

TARIFAS FERROVIARIAS

Una delegación representativa del comercio y de la industria de Concordia se entrevistó con el Dr. Torello

Una delegación formada por comerciantes e industriales de la ciudad de Concordia, acudió hoy al ministerio de Obras Públicas, para exponer al doctor Torello las aspiraciones del vecindario de aquella ciudad, frente al propósito manifestado por las empresas de los ferrocarriles de Entre Ríos y Nord Este Argentino de aumentar algunas de sus tarifas, precisamente las que más gravitarían en los productos e intereses de la zona que representaban.

Sabido es que las dos empresas en cuestión, han sido multadas por haber puesto en vigor tarifas con aumentos, sin la previa anuencia del gobierno nacional; y que, como consecuencia de la misma resolución de la Dirección General de Ferrocarriles, deben suspender su aplicación en el término de 24 horas. Empero, dichas compañías, al igual que otras de jurisdicción nacional, tratarán mediante las gestiones legales correspondientes, de aumentar sus tarifas en virtud de que consideran impostergable tal decisión, por la situación económica que les han planteado la elevación de los salarios y los gastos de explotación, que han acrecido notablemente en los últimos tiempos.

Tales anuncios motivaron el viaje de los delegados del Centro de Comercio, Industria y Trabajo de Concordia, quienes en la conversación que mantuvieron con el doctor Torello, en presencia del administrador de ambas compañías, general Harrison, expresaron las razones que les asistía para resistir la mayor parte de los aumentos que pretenden aquéllas, esto, según se nos informó, sin dejar de reconocer la justicia de algunos y la situación ferroviaria un tanto difícil.

El ministro que oyó con la mayor atención la exposición que hicieron los delegados y el representante de las empresas, manifestó por su parte, que sigue con especial detenimiento cuanto se relaciona con las tarifas ferroviarias, y que el gobierno no adoptará sino resoluciones que consulten los bien entendidos intereses nacionales.

Como consecuencia de la entrevista a que nos referimos, las empresas elevarán una presentación puntualizando sus aspiraciones y los motivos que las induzcan a persistir en el propósito de aumentar sus tarifas.

Los comicios en Santiago del Estero

FALSEDAD DE UNA DENUNCIA

Telegrama del gobernador levantando el cargo formulado

El gobernador de Santiago del Estero, doctor Cáceres, ha enviado al Ministro del Interior, un telegrama desmintiendo la denuncia formulada por el ciudadano Gabriel Cardoso sobre la existencia de fraude en los comicios de Aurora, departamento de la Banda.

Dice al respecto el doctor Cáceres: "En el comicio de Aurora sólo hay dos mesas en las cuales sufragaron en marzo de 1920 ciento siete ciudadanos en la primera mesa y ciento veintiocho en la segunda. Ahora con el supuesto fraude que denuncia el ciudadano mencionado han sufragado en la primera cuarenta y seis y en la segunda sesenta y tres. Como en marzo de 1920 concurrieron también ahora tres partidos y francamente no puede tacharse de fraudulento a un comicio de tan escasos votantes, sino a base de una imperdonable informalidad, máxime cuando se dirige al primer magistrado de la nación tan grave denuncia y se le pide que tome nota de como se respetan las garantías constitucionales bajo la dirección de este gobierno. [illegible] de las urnas, tal como ocurría bajo el [illegible] el comicio de Aurora es uno de los más [illegible]"

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se autoriza la realización de diversas obras

Importante compra de materiales

Por el Ministerio de Obras Públicas fueron dictadas hoy las siguientes resoluciones autorizando a la Administración de los Ferrocarriles del Estado a llevar a cabo los siguientes trabajos:

Ampliación de las vías de la estación Presidente Roque Sáenz Peña, del ramal de Resistencia del ferrocarril Central Norte Argentino, presupuestada en $ 14.531.07 m/n.

Modificaciones en el depósito de tracción existente en su estación Catamarca, del ferrocarril Central Norte Argentino, división oeste, destinado como depósito auxiliar de almacenes, presupuestada en $ 464.53 m n.

Traslado más al norte el cambio de vía principal a vía segunda, en Barranqueras, modificando en consecuencia las vías de la estación Roque Sáenz Peña del ferrocarril Central Norte Argentino, de acuerdo con el presupuesto presentado de $ 942.92.

Apruébanse finalmente los planos tipo de galpón de cargas que proyecta adoptar en sus estaciones.

El Administrador General de los Ferrocarriles del Estado, señor Domingo Fernández Beschedt, acaba de firmar un contrato de adjudicación a la casa Krupp, de Alemania para la provisión inmediata de 10.000 ruedas de acero forjado laminado para coches y vagones, al precio de 49.50 pesos oro sellado argentino, cifra ésta que señala una enorme diferencia con los precios estipulados por la demás casas concurrentes, algunas de las cuales llegaron a fijar pesos 70.25, 74.50 y 115.50 oro sellado argentino.

A la licitación de esta partida de ruedas, cuya apertura se verificó en el mes de febrero próximo pasado, concurrieron 14 casas, estando representadas en ella los más importantes establecimientos metalúrgicos de Estados Unidos, Inglaterra y Alemania.

Esta concurrencia de las grandes fábricas mundiales viene a demostrar una vez más la positiva confianza que inspira en el exterior la seriedad y la honestidad con que hoy son dirigidos los intereses de los Ferrocarriles del Estado.

Crédito Público Nacional

La junta administrativa del Crédito Público Nacional recibió hoy del Ministerio de Hacienda 300.000 $ moneda nacional, destinados a la amortización y renta de títulos correspondientes a varios empréstitos internos y que fueron presentados al cobro con atraso.

Escalafón ferroviario

Los representantes de las empresas y de los obreros prosiguen las deliberaciones

Los representantes de las empresas y los delegados obreros siguen reuniéndose diariamente en las horas de la mañana para discutir el escalafón para el personal ferroviario de tráfico, talleres y anexos.

Las reuniones se efectúan en el ministerio de Obras Públicas, con la presencia del jefe de la oficina de control del trabajo ferroviario, habiéndose en la de hoy tratado la parte del escalafón que se refiere a los guardas, para cuya terminación faltan únicamente las cláusulas referentes a los sueldos de los que trabajan en ferrocarriles de trocha angosta.

Sólo en dos puntos del escalafón de guardas — en los sueldos y clasificación de las clases — no han podido avenirse las partes, lo cual, de conformidad a la resolución del ministerio de Obras Públicas, dará motivo a que ambos puntos sean sometidos, posiblemente mañana, a la consideración del doctor Torello. En seguida las partes afrontarán la discusión del escalafón para los camareros. Las deliberaciones se desarrollan en un ambiente de recíproca tolerancia y en términos que permiten asegurar que el escalafón para el personal de tráfico, talleres y vías y obras, dará en la práctica los mismos excelentes resultados que el vigente para maquinistas, foguistas y pasaleñas.

Administración nacional

Obispados—

A la habilitación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto le fueron entregados hoy 45.365 $ m n. importe de los haberes por febrero del personal de los obispados de Paraná, Córdoba, Salta, Corrientes, Santiago del Estero, Catamarca, Santa Fe y Tucumán.

Sociedad de Beneficencia—

La Sociedad de Beneficencia percibió en la fecha 2.557 $ m n. importe de [illegible] mínimo, por enero, del personal que presta servicios en las diversas dependencias de la misma y en los hospitales regionales del interior.

Estaciones Sanitarias—

En concepto de haberes por febrero del personal extraordinario de las diversas estaciones sanitarias [illegible] Departamento Nacional de Higiene 3.347 pesos moneda nacional.

Han llegado hoy dos ex-cancilleres suecos

Señores Knut A. Wallemberg y Joaquín Hellners

Desde las primeras horas de la tarde son huéspedes de Buenos Aires, dos eminentes personalidades suecas, los señores Knut A. Wallemberg y Joaquín Hellners, quienes han realizado el viaje desde Europa a bordo del vapor "Gimbugia".

Acudió a la Dársena Norte para saludar a los viajeros, en nombre del ministro de Relaciones Exteriores, el introductor de embajadores, señor Caballero.

Los señores Wallemberg y Hellners han sido esta tarde muy visitados y agasajados en su alojamiento del Plaza Hotel.

El ministro plenipotenciario, señor Huetgren, que se trasladó a Montevideo para recibir a sus eminentes compatriotas y acompañarlos hasta nuestra capital, se entrevistó a última hora, con el jefe de la cancillería, solicitando audiencias del Presidente de la República y del doctor Pueyrredón para los mismos.

Notas aduaneras

Por resolución del Ministerio de Hacienda, desestimóse la apelación interpuesta por los señores Hasenclever y Cía., sobre la resolución del tribunal de vistas que clasifica como de la partida 1.249 a unos cortaplumas manifestados como muy ordinarios.

— No se hizo lugar al pedido del capellán del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, sobre devolución de los derechos abonados en la Aduana de Santa Fe, por la introducción de casullas y rosarios para el culto.

Máquinas libres de derechos

Contestando a una consulta de la firma Call y Compañía acerca de [illegible] deben pagar las máquinas trilladoras, espigadoras, [illegible] le corresponde la franquicia acordada por resolución de 10 de abril de 1920, siendo por lo tanto libres de derechos.

Viaje del gobernador de Santa Fe

Llegará el viernes a esta capital

El gobernador de la provincia de Santa Fe, doctor Eduardo M. Mosca, acompañado de su secretario, el señor Alejandro Gruning Rosas, se embarcará mañana a la noche en Santa Fe con destino a esta capital, a la que llegará el viernes a las 7 horas.

El viaje de este caballero es motivado por asuntos relacionados con las gestiones que tramita por ante el gobierno federal.

Magisterio nacional en los territorios

De acuerdo con lo que anunciamos en nuestra segunda edición de ayer, [illegible] la liquidación de las planillas de sueldos por febrero pertenecientes a las escuelas nacionales que funcionan en los territorios.

Con este objeto se entregaron a la dirección administrativa del Consejo Nacional de Educación 200.000 $ moneda nacional.

GUERRA Y MARINA

NUEVO SECRETARIO DEL MINISTRO ZURUETA

Hoy ha sido firmado el decreto nombrando secretario del Ministro de Marina al teniente de navío Domingo Casamayor.

Su designación para el importante puesto será acogida con general satisfacción en los círculos navales, donde el teniente Casamayor goza de grandes consideraciones y simpatías.

Como se recordará, el teniente de navío Casamayor ha regresado recientemente de las islas Orcadas, comandando la corbeta "Uruguay", habiendo constituído su viaje redondo un record de velocidad.

DIRECTORES DE BANDA

Se ha firmado un decreto promoviendo al grado inmediato superior a los siguientes directores de banda, asimilados a subtenientes:

Pedro Maranesi, José Arcua, Antonio Ambrosini, Antonio Fanelli, Vicente Miraglia, Gregorio R. Campos, Vicente Casatelli, D. Oberdank, Pisani, Concepción D'Arcangelo y Luis Sabattoli.

FRAGATA "SARMIENTO"

Ha pasado a prestar servicio a la fragata escuela "Presidente Sarmiento" el teniente de fragata Félix Vernengo Lima, que ha desempeñado

2a. EDICION

hasta la fecha el cargo de ayudante secretario del Ministro de Marina.

CENTRO DE SUBOFICIALES RETIRADOS

Celebrando el tercer aniversario de su fundación el Centro de Suboficiales retirados ha realizado una fiesta en los salones de la Exposición Rural Argentina.

La demostración obtuvo un señalado éxito.

NOMBRAMIENTOS

Se ha nombrado secretario del juez de instrucción en la primera división del ejército al teniente 1.o Alfredo Beaupré, y auxiliar en la dirección administrativa al teniente Adolfo Frías.

HABERES DE GUERRA Y MARINA

El habilitado de la Intendencia de Guerra retiró hoy de la Tesorería General de la Nación, 200.000 $ m n, destinados al pago de los haberes por febrero de los retirados, guerreros del Paraguay y expedicionarios al desierto.

A la Intendencia de Marina le fueron entregados 226.223 $ m n total de los sueldos por febrero del personal que presta servicios en las siguientes dependencias de la misma:

Escuela Fuerte Barragán, Arsenal de Puerto Militar (personal civil), Escuela Naval, expedicionarios al desierto, Escuela de Mecánicos y retirados del Paraguay.

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la Casa de Gobierno el Presidente de la República.

Suscribió expedientes y órdenes de pago de varios departamentos y concedió numerosas audiencias.

Después trabajó con los ministros en el estudio y resolución de asuntos de sus carteras.

Recepción diplomática

Se llevó a efecto esta tarde, de 17 a 19, la acostumbrada recepción semanal del cuerpo diplomático, acto que había sido aplazado en las dos últimas semanas.

Para gestionar asuntos de sus respectivas legaciones, se entrevistaron con el doctor Pueyrredón, hasta la hora de cerrarse nuestro diario, el embajador de España, marqués de Amposta, y los ministros plenipotenciarios de Suiza, señor de Pury; de Suecia, señor Hultgren; de Noruega, señor Backe; de Italia, comm. Cobianchi; de Chile, señor Izquierdo; de Inglaterra, [illegible] y el nuncio apostólico monseñor Vassallo di Torregrossa.

El representante diplomático sueco solicitó audiencia ministerial para los excursionistas de su país llegados en el día a Buenos Aires.

Sesión en Diputados

Situación anormal por que se atraviesa en Salta

Una nueva denuncia contra el gobernador

Sigue la discusión en particular del presupuesto

Aumento al salario mínimo

Opinión favorable del P. E. que expresa el ministro del Interior

La Cámara de Diputados da principio a su sesión a las 15.45, bajo la presidencia del señor Goyeneche.

Informa la secretaría del telegrama enviado por el señor Mamerto Vi[illegible], director del diario "La Voz del Norte", de Salta, relacionado con la situación política de esa provincia.

Dice así:

"Como director del diario "La Voz del Norte" y en nombre del pueblo salteño informo a V. H. de las anormalidades siguientes: El gobernador Castellanos convertido en dictador, ha impedido con fuerza policial la reunión de la legislatura, disolviéndola, para reemplazarla con miembros dóciles, según simularon elección el 6 de marzo.

"Este gobierno, sin presupuesto desde hace año y medio, aumentó sueldos de ministros creando además [illegible] ha denunciado una revolución encerrando a cien ciudadanos durante trece días en inmundos calabozos. Recusó al juez de instrucción y desobedeció recursos de "habeas corpus" decretados por otros jueces. Desintegró la Cámara de Justicia para impedir su funcionamiento, habiendo provocado efusión de sangre, para justificar crueldades. Permite el funcionamiento de una ruleta pública en contra de lo establecido en el artículo 33 de la Constitución Provincial. El tesoro público, las municipalidades, el Consejo de Educación se hallan desquiciados. La anormalidad puede comprobarla una comisión de diputados, en las redacciones de los diarios de ésta, en las oficinas públicas y en las calles.

"Pido justicia a esa H. Cámara en nombre de este pueblo y de la civilización."

Licencias acordadas—

Con goce de dieta se acuerdan las licencias solicitadas por los señores Rougés para faltar a diez sesiones y Pérez Virasoro a cuatro.

Comisión desintegrada—

El señor Julio del C. Moreno manifiesta que el señor Quinteros, miembro de la comisión investigadora de la leña no puede encontrarse en esta capital por razones de familia. Como la citada comisión, en cumplimiento de su deber tendrá que realizar una nueva gira, pone en conocimiento de la cámara la situación que a la misma se le crea, para que resuelva sobre el particular lo que considere conveniente.

El aumento del salario mínimo—

Se pasa, entonces, a la orden del día, correspondiendo seguir con la discusión en particular del presupuesto.

La presidencia advierte que la cámara deberá pronunciarse acerca del

artículo 6.o de la ley general, que establece el salario mínimo para los obreros del estado.

Pregunta el señor Di Tomasso cuál es la opinión en concreto de la comisión, por cuanto se ha expresado sólo en forma aislada e individual la de algunos de sus miembros, como el señor presidente.

—Contestando manifiesta el señor Molina que no ha llegado todavía la oportunidad de tratar ese artículo de la ley general. Ahora, si la cámara resuelve que el asunto pase a estudio de comisión, ésta lo despachará, pero no considera que haya tal apremio. La discusión sobre el salario mínimo llegará, sin duda, y entonces será el momento de abordarlo con todos los antecedentes y cálculos necesarios, teniendo en cuenta consideraciones de orden social, de gastos, de la repercusión de la producción, etc.

Los señores Di Tomasso y Justo insisten en que se considere de inmediato el artículo 6o. El último declara que los socialistas están dispuestos a reproducir esta misma cuestión cada vez que se presenten sueldos menores de 150 pesos.

El señor Molina vuelve a decir que tiene en sus manos un cálculo según el cual resultaría que los aumentos proyectados solamente para los obreros importaría 28.331.000 pesos. La comisión no puede adelantar una opinión concientemente. No está en su idea rechazar las apreciaciones expuestas; pero al menos debería dársele un plazo prudencial para despacharle y tener entonces la seguridad y la conciencia de un dictamen bien meditado.

El señor Dickmann sostiene que esta cuestión debe ser tratada en el día. Se adhiere a ella el señor Ceballos, anunciando que el pueblo podía soportar el sacrificio de esta erogación, por la razón de justicia que la motiva.

Dice el señor Peña que ninguna de las razones aducidas, determinarían a la cámara a considerar de inmediato este asunto, delicado e importante, por su propia naturaleza y el monto respetable de la erogación que ha de originar.

Aconseja a la cámara a proceder con prudencia. Recuerda que a partir del año pasado se están produciendo muchas sorpresas en el descenso del valor de los artículos de consumo, que desde ya puede considerarse en un 30 o 40 o|o. Por lo tanto, la argumentación de la carestía permanente falla por su base. Otra observación de orden financiero es la situación en que se encontraría el gobierno de las provincias con sus empleados, en relación a los sueldos que percibirían los empleados nacionales. Sería todavía más aceptable el aumento si se contara con recursos nuevos que pudieran cubrir los 30 o 40 millones que implica este aumento.

Sr. Justo. — El señor diputado no sabe que este asunto fué presentado a la cámara hace ocho meses, aunque forma parte de la comisión que lo debería estudiar.

Sr. Peña — Pero la comisión no lo ha tratado, señor diputado.

—A continuación el señor Di Tomasso impugna los argumentos expuestos en contra de la oportunidad del aumento de los sueldos para los empleados inferiores del Estado.

—El señor López Anaut hace notar que el asunto ha sido suficientemente debatido. La cámara es atacada como siempre de verborragia y como se ha planteado la votación nominal, induce que los que piensan en el fondo en favor del aumento, no aparezcan votando en contra. Esta cuestión de "palabras" y de "discursos" es una propaganda política [illegible] se quiere proceder con entera buena fe, debe reconocerse que la oposición se hace a la oportunidad de considerar tal aumento; pero que el aumento es propiciado con simpatía.

Después de hablar el señor Leguizamón, mociona por su parte el señor Cafferata para que se cierre el debate, por entender que no es llegada la oportunidad de que la cámara se pronuncie sobre el fondo del asunto.

Entra y ocupa su banca en el recinto el Ministro del Interior, doctor Gómez).

—La moción de orden resulta aprobada.

—Por votación nominal la Cámara se pronuncia en seguida acerca de la oportunidad de tratar de inmediato el artículo 6.o. Votan por la negativa 57 y por la afirmativa 34.

Sr. Ferreyra—Quiero recordar mi indicación pendiente de que la comisión al tratarse el artículo 6, traiga un dictamen especial, concretando todas las opiniones expresadas durante el debate.

Sr. Presidente (Goyeneche)—Queda de hecho aprobada, si no hay oposición.

La opinión favorable del P. E.—

El señor **Ministro del Interior** declara entonces que ha sido una constante preocupación del P. E. la de mejorar en lo posible la situación de los modestos empleados del Estado, estando de acuerdo con todo aumento que proponga la cámara porque ello tenderá a cambiar la suerte de los mismos. Por lo que piensa que ha llegado el momento de hacerlo.

Propone el señor **Rodríguez** (J. R.) que se aplace la discusión de las partidas de sueldos que importen menos de 150 pesos, a fin de evitar que se pierda tiemop cada vez que la cámara tenga que pronunciarse en ellas.

El señor **Ceballos** plantea la reconsideración a la cámara, lamentando que no se hubiera adelantado la opinión francamente favorable del P. E., el que debió manifestarlo en el curso de la discusión en general.

Dice a su vez el señor Ferreyra que es preciso que la comisión nos traiga un dictamen especial, como lo había aconsejado, contemplando la situación de todos los empleados, con sueldos mayores de 150 pesos hasta los 250 también dado que no es posible improvisar aquí en la cámara sobre cuestiones de presupuesto.

Si nosotros elevamos por una votación el sueldo de empleados y obreros del Estado, nos encontraremos en muchos casos que la entrada no respondería a la salida. Hay otra cuestión de importancia y es de que con este aumento así improvisado vendría a resultar que empleados inferiores en categoría vengan a ganar igual sueldo que los superiores. Por eso sostengo que es una cuestión ardua.

—El señor **Molina** entiende que conviene aplazar la consideración del asunto planteado. El P. E. deberá dar su opinión definitiva con la responsabilidad de los déficitis que se produzcan en el presupuesto.

Continúa la sesión.

ESTADO DEL TIEMPO

Han caído lluvias ligeras en el sur y oeste de Buenos Aires, Pampa Central y Tucumán. Reina tiempo algo nublado en la mitad sur de la República y bueno y casi despejado en el centro y norte.

Prevalecen vientos suaves y variables, pero predominan los del oeste a norte.

La temperatura permanece algo superior a la normal y casi estacionaria.

La presión atmosférica ha empezado a subir en el oeste y sur del país; en el este y norte continúa casi sin cambio.

Las probabilidades del estado del tiempo hasta las 20 del día de mañana, son las siguientes:

En general: Lluvias esta noche en las provincias del este en la mañana, bueno más fresco en las provincias del centro y oeste.

Provincia de Buenos Aires y este— Lluvias aisladas esta noche.

Oeste de Buenos Aires y Pampa Central — Bueno y más fresco.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes

Llegada del paquete holandés "Limburgia"

Conduce 497 pasajeros y carga general

Hoy a las 12.30 hizo su entrada en la dársena Norte, este hermoso paquete del Lloyd Holandés, trayendo a su bordo 497 pasajeros.

El "Limburgia" hubiera podido entrar antes de la hora mencionada, a no haber tenido que esperar fuese desatracado del muelle, el vapor "Marsilia", que llegó anoche a las 23.30 y cuya crónica se consigna en nuestra primera edición.

El pasaje de cámara—

He aquí la lista completa del pasaje de cámara conducido por el "Limburgia":

María Korten, Germán Muller, Adolfo Ahlers, Bernard Buchheit, Walter Eggert Kurt Schmalfeldt, Eugenio Pomas, Anni Wester, Walter Schonfeidt, Wilheim Wehl, José Klusemann, Hernán Bolinet, Ricardo C. Kusch, Heleno Schnait, Alejandro Jacoby, Otto Hasselfedt, Alcira Hicken, Gottefried Rieken, Carl Rieken, Ana Kruse, Ellen Thomas, Juana Plesch, R. Mazzi, Jacobo Nirelmann, Erwind Lelimann, Francois Roells, Isaac Horada, Fortuna Horaita, Alfredo F. Robin y señora, Jorge Lenciere, Luisa Pardón, María de Maijier, Carl Jesinghaus, Miguel y Julio García, Rodolfo Artovon, Víctor Urbach, Pieter M. C. V. Van Vliet, Esther Tudelsta, Julia P's Carro, José Bizarro, Eugenio Ruger, Felipe Azam Saad, Cecilio Pardo, Aníbal Rodríguez y señora, Julio Plesch, J. A. Van Laer y señora, Cornelio Van Aluven, Eduardo Bunge, Arturo J. Widderson, Isabel M. Widerson, Alicia Tydgat, Mut Wallenburg, Alicia Wellemburg, Josefa Sachs, Juan Heilver, Horacio Naucklioff, Sigried Svanstroom, Ana Pfeifer, Nicolás Van Calcar, Mariana L. D. M. Van Kongnemburg, Gerrit Damman, Erick Braulke, Teodora Jacobs, Cathe Kreuzke, Amanda Krause, Augusto Willich, Ricardo Gutmann, Luis Katz, Hermán Hasenclever y señora, Hugo Zietz, Jorge Scheibler, Ricardo Jacobo, Enrique Kuhlmann, Carlos Frank, W. Gesson, Alfredo Chapitea, María Manoz, Casimiro de Bruyn, Mercedes de Bruyn, Manuel Rodríguez, Petra de la Serna, Teodoro Belcocq, Isabel Belcocq, Jorge Edwards, Luisa Edwards, Eleonora Edwards, Inés Edwards, Enriqueta Edwards, Gonzalo Edwards, José Edwards, Andrés, Lucía y Jantina Rey, Ana C. de Bizarro, María Luisa Sabadie, J. Malibat, Miguel Sorondo, Susana Degrange, Armando Ferreri, Lucía Petel, María Tholke, Ernesto Salathé, Juan Broodleck, Kurt Diener, Guillermo Gerhartz, Benito Llorente y señora, E. del Barco, Mauricio Greves, Federico José Minlas, Abrahán F. Polac y señora, Jorge Biarklind, José Josta, Aldo Ballobona, Gladys M. Johnston, Francisco N. Aual y señora, Valentín Brea Barga y señora, Ramón M. Domecq, Tomás F. Merlo Pereyra, Carlos Crosson, Pedro Goncalves y señora, Curt M. Gert Trinks, Rudel Kottmann, Kurt Kottmann, Eduardo, Elisa, Antonieta, Matilde, y Elena de Aguiar D'Andrade, Paulina Teixeira, Guillermo Eggers, Anselmo Cesaroni, Adriana Cesaroni, José David da Silva y señora, N. Hutigen, Gerrit Kral, Felipe Llorente, Joaquín Crespo, Vicente Cardoso Espíndola, Adolfo de Bruin, Ricardo Staudt, Werner y Wolf Masenclever, Jacobo Duires, Elisabet A. de Stand, Josefa y María Llorente, José Anisel, Gerard Luddecher, Adolfo Bertsch, G. Strauss, H. Vervvorst, H. Schalsche, H. Gorrissen, C. Determann, Ada Determann, A. Hartrodt, E. Salback, C. von Igel, C. Wehrbhum, A. Hartwing, P. de Eynde y familia, Jean Henri Cresfón y familia, G. Diusee, Y. de Chapitea, R. Renault, Alfredo de Chapitea y familia.

Huéspedes distinguidos—

Son desde hoy nuestros huéspedes los doctores Knut A. Wallemburg y Johan Hellner, ex ministros de Relaciones Exteriores de Suecia y cuya figuración ha sido siempre destacadísima en los círculos políticos de su país.

Estos caballeros han venido acompañados del ministro de Suecia en la Argentina y del señor Josef Sachs.

Llegó también a bordo del referido paquete el doctor Nancoff una de las notabilidades de la ciencia médica de Suecia y persona vinculadísima en todos los centros científicos afines.

El doctor Nancoff piensa realizar un viaje de estudio por el interior de nuestro país.

Otro de los pasajeros es el ex ministro chileno en Londres, señor Agustín Edwards, al que acompaña su familia.

Han llegado también otras personas de destacada actuación en el mundo bursátil y comercial. En gran mayoría son suecos, holandeses y franceses.

Knut Agathon Wallenberg—

Ex ministro de Relaciones Exteriores de Suecia.

Hijo del señor A. O. Wallenberg, el conocido reorganizador de la [illegible] bancaria en Suecia, el señor Knut Wallenberg siguiendo una antigua tradición de familia inició su carrera como oficial de la Marina Real para luego, después de hacer el estudio bancario en diferentes países de Europa, especialmente en el Crédit Lionnais en París, entrar como miembro del directorio de Stockholms Enskilda Bank, el banco más importante y considerado en Suecia, fundado el año 1856 por su padre. En el año 1886 asumió la dirección del mencionado banco, cargo que ocupaba hasta el año 1911 cuando dejó de ser gerente general, quedando como presidente del directorio. El señor Wallenberg durante su larga carrera ha sido honrado con un sinnúmero de cargos, tanto oficiales como particulares. Es presidente honorario de la Asociación de Institutos Bancarios en Suecia, presidente de la Cámara de Comercio de Estocolmo, miembro del directorio de la Academia de Comercio en Estocolmo, primer vicepresidente en The British Bank of Nothern Commerce en Londres, y miembro del directorio de Banque des Pays du Nord en París y del Banque d'Etat du Maroc, etc., etc.

Concejal municipal durante los años 1883-1914 la ciudad de Estocolmo debe al señor Wallenberg en gran parte sus progresos y su desarrollo tanto a lo que se refiere al embellecimiento y a la organización de la administración de la ciudad, como en su comercio y navegación.

Además es presidente o pertenece al directorio de las más importantes empresas comerciales e industriales en su país.

Senador después de 1907 fué en 1914 llamado por el rey para encargarse de la cartera del Ministerio de Relaciones Exteriores, puesto que ocupaba hasta marzo de 1917. Retirándose de este importante cargo fué condecorado con las insignias de la Orden de los Serafines, la más alta distinción que puede conferirse a un ciudadano sueco.

Johannes Hellner—

Ex ministro de Relaciones Exteriores de Suecia. Después de haber terminado sus estudios, fué nombrado profesor en derecho civil de la Universidad de Upsala, miembro del Tribunal de Segunda Instancia en 1898, ministro sin cartera en 1905-1906, miembro de la Suprema Corte de Suecia en 1906, diputado durante los años 1910-1911 y senador en 1914. En 1911 le fué encargada la revisación del código de procedimientos, miembro de la Corte Permanente de La Haya, delegado del gobierno sueco en las negociaciones comerciales con la Gran Bretaña en 1916. En 1917 le fué confiada la cartera del Ministerio de Relaciones Exteriores, la cual dejó en 1920.

Fuera de esos cargos oficiales, la capacidad prominente y la experiencia del señor Hellner han sido aprovechados por diferentes asociaciones industriales y comerciales en Suecia, tales como la presidencia de la Asociación de los Exportadores de Maderas, la Asociación de los Propietarios de las Instalaciones Hidráulicas, Nordiska Kompaniet, etc., etc.

Condecorado con las insignias de la Orden de los Serafines, la más alta distinción de Suecia.

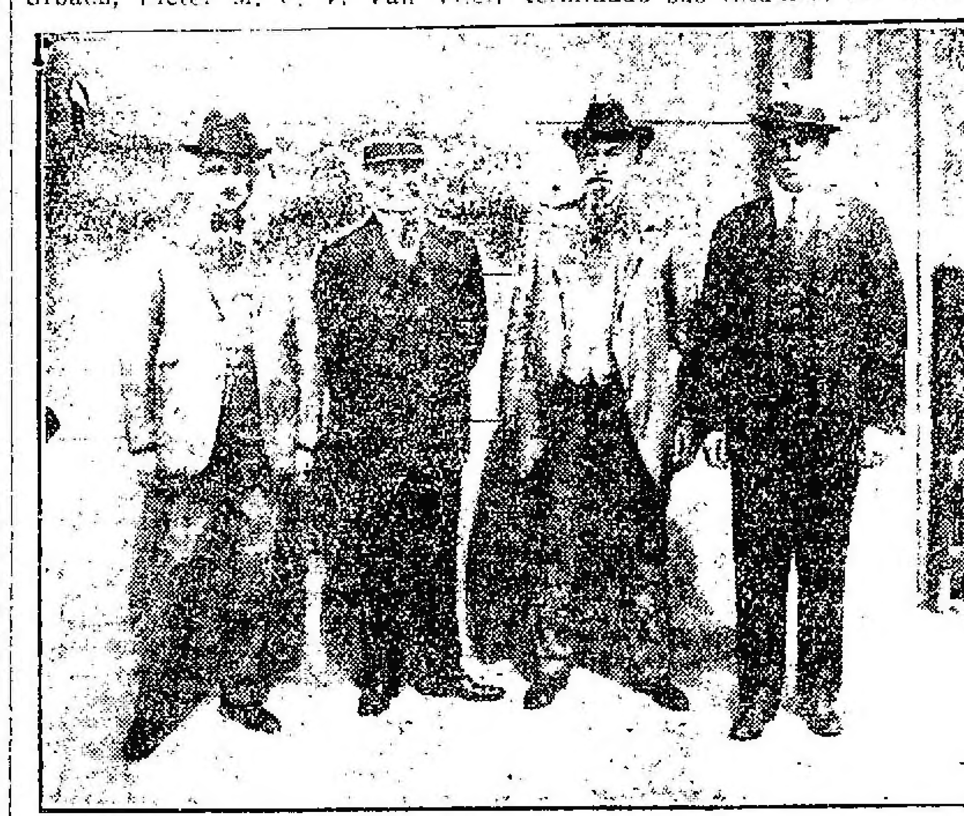

El señor Josef Sacks, los ex ministros de Relaciones Exteriores de Suecia Knut A. Wallenberg y Johan Hellner y el ministro de Suecia en nuestro país.

Josef Sachs—

Uno de los más conocidos hombres de negocios e industrias en Suecia. Hace unos diez años se hizo cargo de la muy antigua y conocida firma Norddaka Kompaniet en Estocolmo, de la cual actualmente es gerente general. Además es miembro del directorio de la Cámara de Comercio en Estocolmo, de la Asociación General de Exportación en Suecia y de varias compañías y empresas industriales y bancarias.

Durante la guerra, el gobierno de Suecia se ha aprovechado de la capacidad del señor Sachs, nombrándole miembro de las más importantes comisiones que tenían a su cargo las negociaciones con los países beligerantes referente a la exportación e importación.

Un pasajero clandestino—

Pedro Sosa es un muchacho de 17 años, oriundo de Las Palmas.

Cuando el "Limburgia" tocó ese puerto español, Sosa se metió en el barco subrepticiamente y su presencia sólo fué advertida por las autoridades de a bordo, dos días después.

Sosa, como es natural, fué detenido. Así pasó durante todo el viaje. Pero al llegar al canal norte, a la entrada de nuestro puerto, Sosa consiguió burlar la vigilancia y se tiró al agua.

Excelente nadador, se dirigió a la costa, donde fué detenido por marineros de la Prefectura Marítima, que lo condujeron nuevamente a bordo.

Hemos conversado con Sosa, que es un chico de 17 años, pero aparenta menos. Delgado, moreno, vivaracho...

—¿Por qué ideó usted venir así clandestinamente?

Pedro Sosa, de 17 años venido de Las Palmas, clandestinamente y que en el canal Norte se tiró al agua para evitar ser detenido. Con el marinero que le custodia, Ramón Barón y el guarda de resguardo Francisco Basurto.

—Yo no tenía plata para el pasaje y allá en mi pueblo se pasa muy mal.

—¿Mal?

—Sí, hay mucha miseria. Hay hambre. Y como en Europa dicen que América es tan rica... Yo venía aquí para trabajar. Usted cree que no me admitirán,

—Naturalmente. Volverán a llevarlo a Las Palmas.

—No me importa. Yo vendré a América...

El "Limburgia" que ha hecho un viaje rápido y excelente, habiéndole tocado en suerte durante todo el trayecto un tiempo bonancible, ha traído una gran cantidad de correspondencia y carga general.

Inauguración de la exposición agrícola regional de Crespo

Asisten el gobernador y autoridades provinciales de Entre Ríos

PARANA, marzo 16. — Con asistencia del gobernador, doctor Marcó, Ministro de Gobierno, señor Ricardo Poitevin; de Hacienda, Dr. Eduardo Laurencena; miembros de la legislatura, autoridades provinciales y miembros de la banca, el comercio y la industria se realizó la inauguración de la exposición agrícola regional que se efectúa en la estación Crespo.

Los viajeros llegaron a dicho punto en un tren especial.

Numeroso público esperaba al gobernador en la estación. Allí estaba la comisión organizadora de la exposición, señores Otto Sagemuller, Ignacio Harris, José María Aranguren y Alejandro Mohor, el presidente de la municipalidad de Diamante, señor Dasso, el jefe de policía de la misma ciudad señor José Solari y un núcleo de los más caracterizados vecinos de la región.

Se formó después una columna con la banda de policía a la cabeza, acompañando a las autoridades hasta el lugar de la exposición.

Ejecutado el himno nacional, el señor Alejandro Mohor, a nombre de la comisión organizadora, ofreció la fiesta a los miembros del P. E., refiriéndose a la importancia de estos certámenes. Las palabras del señor Mohor, el colaborador más eficiente del concurso, fueron recibidas con aplausos por el numeroso público que las escuchaba.

Habló en seguida el ministro de Hacienda, doctor Eduardo Laurencena, quien pronunció un extenso discurso haciendo resaltar la importancia de este certamen.

Esbozó las múltiples iniciativas que ha tenido el actual gobierno de la provincia encaminadas a resolver en forma beneficiosa para el agricultor el problema de la colonización.

Dijo en seguida:

"De ahí, pues, que el gobierno de la provincia que se preocupó, en las iniciativas que he citado del problema de la colonización, del crédito, de la asociación, etc., no podía olvidar esta otra faz y ha iniciado esta serie de exposiciones creyéndolas el medio más seguro y eficaz para contribuir al perfeccionamiento técnico de la industria."

Y terminó manifestando que el señor gobernador ha dado tanta importancia a este acto que ha querido consagrarlo y estimularlo con su presencia, y ha querido, así mismo, que en su nombre lo declare inaugurado.

A estos actos siguió una visita a la exposición que se hallaba en todas partes completamente llena de público. Llamaba particularmente la atención los trabajos que a la vista del público ejecutaba la señora Luisa V. de Rolando, de hilado y tejidos de lanas valiéndose de un telar y utensilios que exponía la escuela industrial "Fray Luis Beltrán". Completaban la instalación una serie de prendas de vestir y muestras elaboradas en el taller de la escuela "Técnica del Hogar" de ésta, cuya representación tiene la mencionada señora.

Llenaban los corrales una gran cantidad de animales bovinos, ovinos y cerdos; los corrales especialmente construídos, demostrando el alto grado de refinación a que han alcanzado las haciendas de la región.

Pequeños corralitos se hallaban poblados de hermosas gallinas, conejos, palomas, patos, gansos, pavos, etc.

Todo este enorme conjunto fué visitado por el señor gobernador y comitiva, mereciendo justicieras frases de elogio los expositores y colonos.

A las 12 horas sirvióse en el recinto de la exposición un almuerzo popular del que participaron cerca de mil personas.

La comitiva oficial, abandonó el local a esa misma hora para asistir a un banquete correctamente servido en el restaurant de Dorato. Después de este almuerzo, el señor gobernador y acompañantes volvieron a recorrer las instalaciones donde se agrupaba la concurrencia a escuchar las ejecuciones de la banda provincial que amenizaba el acto.

A las diez y siete horas, en el tren especial retornó el primer mandatario y gran parte de la concurrencia a esta ciudad, donde se llegó a las diez y ocho horas y treinta.

Se comenta favorablemente que todos los hacendados fuertes y hombres de fortuna de la provincia han renunciado anticipadamente a los premios que pudieran corresponderles, a fin de que sean adjudicados a otros expositores más modestos.

Asociación de Fomento de la sección 17

Diversas iniciativas benéficas

La Asociación de Fomento de la comisaría 17a., persiguiendo los fines altruistas que la distinguen, con anterioridad ha facilitado hogar para los agentes y provisión de artículos de primera necesidad a precios reducidos para el personal de aquella sección; actualmente en la reunión celebrada por la comisión, resolvió otorgar subsidios de 100 $ y 50 $ al personal de empleados hasta auxiliar inclusive y personal de tropa de la expresada, en caso de fallecimiento o enfermedad grave de miembros de sus familias.

Ha establecido también un premio "estímulo" denominado "Asociación Fomento Social Sección 17 de Policía", consistente en la suma de 240 pesos a distribuirse en la forma siguiente: al 1.o 120 $; al 2.o 60 $; al 3.o 40 $ y al 4.o 20 $. La adjudicación de los premios se hará semestralmente y a los agentes que hayan observado mejor conducta y detenido a mayor número de gente de mal vivir.

Además ha aceptado el ofrecimiento de sus servicios profesionales gratuitos, hecho por los médicos doctores Carlos Galíndez, Franklin Gilardi y Mauricio della Paolera, para asistencia de las familias del personal de la referida comisaría.

La campaña contra los adulteradores

La acción de las autoridades municipales

Allanamientos y decomisos realizados

Inspección de productos alimenticios

La amplia investigación que realizan la Oficina Química Municipal y la Inspección General, ha permitido la comprobación de nuevas infracciones. Aun cuando muchos de los locales en que funcionaban fábricas de bebidas en forma clandestina han sido totalmente descubiertos se ha podido establecer con precisión que sus dueños eran las mismas personas que aparecen en la Asociación de Falsificadores.

Estas personas están estrechamente vinculadas entre sí no solamente por sus negocios comerciales, sino también por relaciones familiares y vínculos de parentesco.

Está igualmente probado que gran parte de los productos elaborados son expendidos en las provincias del norte, donde la fiscalización escasa o mala brinda un verdadero estímulo para la fasificación. La Oficina Química Municipal tiene en su poder interesantes datos sobre los mismos, los que serán entregados y llevados a conocimiento de las autoridades superiores encargadas de fiscalizar los productos alimenticios en el interior de la República.

Fábrica de licores Liniers 635, de Ramón Suárez y Cía.—

En el establecimiento mencionado se fabrican toda clase de licores y efectúa el trasvasamiento de vinos generosos de postre, especialmente del país.

Los productos elaborados en el local llevan casi sin excepción rótulos ingeniosamente redactados en los que la nomenclatura extranjera y mención de ciudades europeas predomina decididamente.

Entre las muestras retiradas por la Oficina Química figuran algunas con el siguiente rotulado: Old Rhum Jamaica, Dorvelle y Cía. Kingston Liquer Sublim B. S. C., Fine Champagne Cognac L. Buverger y Cía., Gran Fine Champagne Cognac, Vino Puro para consagrar Manuel Ega y Cía, Málaga, Vino Velho Superior Porto, Cdo. Viello fino Champagne A. Dupless y Cía. Torino, Cognac Suárez elaborado con vinos de Jerez de la Frontera, Jerez Quina Suárez, Jerez, Ponche Suárez producto español en la etiqueta, Cognac Vieux B. Richar propietaire a Saintes Cognac, Anís Carabanchel Don Quijote, Old Bock Ginebra, Zoraus Normar Amsterdam, Aguardiente extra rectificado único representante en la R. Argentina y del Uruguay Ramón Suárez, Buenos Aires. Liqueur Higgienique del doctor Roux París Saint Germain, Zeer Oude Genover Amsterdam, Old Scotch Wisky Gold Medal Leith y London, Creme Surfine, Cacao pour la exportation, concesionario en la R. Argentina, Ramón Suárez.

En todos los envases el comerciante Ramón Suárez figura como concesionario, agente o importador, lo que está en desacuerdo con las actas firmadas en poder de las autoridades municipales en las que declara categóricamente ser el fabricante de las mercaderías mencionadas.

Fábrica de licores de Rosignoli e hijo y Cía., Alsina 2659—

En la inspección practicada al local mencionado se comprobó el almacenamiento de bebidas alcohólicas elaboradas por los interesados con el siguiente rotulado: Fernet Milano Cordo Santa Rosalía 122, envasado en botellas de Fernet Branca, Tonnet Hollanda Genever en botellas con impresión en relieve de "Nectar", Rhum Amazona, único rhum legítimo de Jamaica.

Los propietarios de la fábrica han sido notificados de la obligación de substituir el rotulado actual por el que corresponde y se han retirado muestras de productos para comprobar su calidad y condiciones.

Depósito de vinos Alvarez 363, de Castro y Martín, bodega El Hogar.

En la inspección practicada a este local se comprobó el almacenamiento de vinos del país exclusivamente, envasados en botellas y barriles. Entre las botellas de vinos se encontraron algunas con rótulos de Medoc y gran cantidad de envases con vinos espumantes sin ninguna rotulación, productos que se ha declarado son elaborados en el país con vinos de la región andina.

Ante la manifestación de uno de los dueños que poseían gran expendio [illegible] con verdadera sospecha, se inspeccionó de inmediato la sucursal No. 6 de la bodega El Hogar situada en la calle Honduras 5595. En el sótano de este último local fueron halladas botellas iguales a las existentes en la casa principal, con rótulos redactados en la siguiente forma: Nebiolo, Moscato Spumante, Barbera, Spumante, Freisa, Spumante y Chianti, lo que no está de acuerdo con la naturaleza del producto ni con la manifestación de los propietarios de la bodega mencionada.

Comestibles averiados y adulterados.

En las inspecciones practicadas a locales de expendio de productos alimenticios se han decomisado mercaderías impropias para el consumo en los siguientes negocios:

Avenida Sáenz 921, de Manuel Blanco, 9 litros de vino tinto averiado; Constitución 2002, 10 litros de vino tinto, 12 latas de dulce de fruta, 60 kilos de arroz y 50 kilos de garbanzos; Suárez 1000, de Rosario Galiano, 26 tarros de puré de tomates, varios paquetes de yerba mate, vino tinto averiado y porotos apolillados; Montes de Oca 558, de Antonio Toribio, 15 kilos de compota de peras; M. de Oca 402, Nicolás González, [illegible] latas; Jorge 2289, de Manuel Sáenz, 40 litros de vino blanco con exceso de acidez volátil y 10 litros de vino tinto adulterado; Tres Esquinas 2062, de Giraldez y Domínguez, 10 kilos de porotos apolillados; Villarino 2100, José Menéndez, 40 kilos de garbanzos, 30 litros de vino adulterado, 21 botellas sidra, 7 botellas de vino Moscato y Grignolino; Vieytes 304, de Eduardo Perotti, ají molido, sardinas en aceite y dulce de naranjas; Vieytes 366, de Ramón Bravo, anchoas, ají picado, pasas de higo, castañas secas, dulce de membrillo, conservas de tomates y granulado efervescente; Constitución 1201, de Minuens y Reboras, 48 paquetes de crema de batata, 18 latas compota de frutas, 21 latas de crema de frutas, 5 latas dulce de membrillo, 34 latas dulces varios; Constitución 1150, de Pedro Cora, 170 kilos pescado salado, 3 latas dulce batata; Lima 1359, de José Román Pico, 22 paquetes de féculas alimenticias de varias marcas.

En favor de los inundados de Santiago

Mañana se reunirá lo más representativo de la colonia santiagueña para armonizar ideas sobre la mejor forma de prestar asistencia social a los damnificados por las últimas inundaciones en la citada provincia.

Firman la invitación los señores: Francisco Castañeda Vega, Pedro Llanos, Santiago Corvalán, Absalón Carol, Manuel Gallardo, Lauro I. Yolde, Rodolfo Arnedo, P. Olaechea y Alcorta, B. S. Beltrán, Miguel Angel Garmendia, Ernesto Corvalán, Antonio De Nucci, M. Ordóñez, E. Semmelhaack, Lino Beltrán, Santiago Lugones, Lindor García, Dolores Coronel, Carlos Coronel, Julio Urtubey, Nicolás Leiva, Dámaso Palacio, Ernesto S. Pinto, Andrés Pinto Beltrán, Víctor Alcorta.

Círculos y Sociedades

Círculo Ibero Americano — El sábado 19 del corriente, a las 21 horas realizará este círculo un festival artístico y danzante en los salones del Orfeón Español calle Piedras 534.

Arte, Teatros y Cinematografía

Coliseo

Anoche con "Aída" hizo su presentación el tenor Irigoyen que fué calurosamente aplaudido por el público que llenaba la sala.

En vista del franco éxito obtenido por el tenor Ireta, volverá a presentarse de nuevo al público del Coliseo el jueves próximo en "Cavallería rusticana" y "Pagliacci", cantando a su cargo la parte de Turiddu y Canio, respectivamente.

Esta noche por segunda vez se repite "I Pescatori di perle" que es uno de los buenos éxitos de la temporada.

Varietés

El maestro Jones ha terminado de poner música a un nuevo couplet que se titula [illegible], y que será estrenado esta noche en el Variétés por "Las Perlitas", las que también harán conocer un número de canto y baile [illegible] sobre motivos de [illegible] de Schubert.

También debe [illegible] fecundo maestro [illegible] la música del nuevo couplet [illegible] que estrenará Raquel Meller dentro de breves días en el Liceo.

Del Liceo

Con una continuidad encantadora se vienen sucediendo en este elegante teatrito de la plaza del Congreso, los llenos de las primeras noches, en que se presentara la aplaudida Raquel Meller y demás números de varietés.

El número titulado "La posesión de la Pampa", que con tanto éxito estrenara, sigue [illegible] al público que concurre diariamente.

Para hoy se anuncia [illegible].

Cambio de nombre

La pieza de A. Ballesteros y C. Schaeffer Gallo que ha sido estrenada en el Apolo recientemente, ha sido rebautizada con el nombre de "El rapto de la Goya", en lugar de "Y las [illegible] en el convento", que es el que llevó en el primer momento.

"El rapto de la Goya" será uno de los próximos estrenos.

La Rico

La compañía que dirige esta festejada característica nacional, debutará en el Colón de la ciudad de Rosario, el próximo martes, con la comedia de Saldías "Delirio de grandezas".

Narcisín seguirá en la Comedia

Aunque el fallo definitivo en el "affaire" Narcisín recién es probable que se dé a conocer a fin de la semana que transcurre, podemos anticipar con suficientes visos de exactitud que ese fallo se dará en el sentido de permitir al precoz "pibe" que continúe su lucidísima actuación en las tablas de aquel teatro. Y esta seguridad nos la sugiere los términos en que se han expedido los médicos forenses que tuvieron a su cargo la revisación legal del "fenómeno". Pues, aunque ese informe todavía no ha sido dado a luz, hemos obtenido datos que nos dan a entender que aquellos en un todo son favorables al chico prodigio.

Se trata de un informe concienzudo y detallado, en el que se remarca el excelente estado de salud en que se encuentra el niño y se llega a la conclusión de que es un elemento útil a la sociedad y completamente apto para el trabajo que desempeña.

Vilches

Es probable que la compañía que encabeza [illegible] su próxima temporada [illegible] obras [illegible].

[illegible] El elenco de [illegible] las obras que [illegible] a interpretar [illegible] castellano [illegible] pero que [illegible] pretender hacer obras [illegible] porque entonces no podría [illegible] tan categóricamente [illegible] la interpretación que [illegible] por parte de la gente de [illegible] aplaudido actor hispano.

Notas policiales

UN ROBO IMPORTANTE

Premeditación de los autores

En la sección [illegible] de policía ha ocurrido un hecho que tenía todos los contornos de un hábil y bien combinado plan.

El señor Alfredo Varela Castex, salió de su domicilio con una balija en la cual guardaba alhajas de valor, las que tenía el propósito de depositar en sitio seguro.

Después de haber recorrido varios negocios para hacer algunas compras, se dirigió a la esquina de las calles Bartolomé Mitre y Uruguay, con el objeto de tomar un tranvía.

En el momento que se proponía subir a un coche motor de la línea 25, fué el señor Varela Castex bruscamente atropellado por varios individuos, a consecuencia de lo cual cayó al pavimento.

Como el señor Varela Castex se encuentra delicado de salud, a consecuencia de haber sufrido hace poco una operación al estómago, en el cual tiene aun un tubo de metal, al ser derribado al suelo sufrió un desvanecimiento.

En esto estriba la premeditación de los autores del robo de que más tarde resultó víctima el señor Varela Castex, pués aprovechando el desvanecimiento de éste, lo despojaron, no solamente de la valija con las alhajas, sino también de una cartera que guardaba en el interior del saco, que contenía 6.000 pesos y de una billetera con 50 pesos.

Una vez repuesta la víctima de este premeditado atentado, manifestó que el monto de lo que se le había hurtado, alcanzaba aproximadamente a 11.000 pesos.

El señor Varela Castex fué atendido en el Hospital Ramos Mejía, donde prestó la declaración correspondiente una vez que recuperó el uso de la palabra.

Los autores del atentado y robo lograron fugar, habiéndose hecho cargo de la investigación para dar con ello, la comisaría 3a. y la sección robos y hurtos de Investigaciones.

MUNICIPALES

ALUMBRADO PUBLICO

La Intendencia Municipal, ha designado al ingeniero Delfín Rabinovich, jefe del Laboratorio Eléctrico de la Dirección de Alumbrado, para que en carácter de delegado de la misma, la represente en la Comisión de la Asociación Argentina de Electrotécnicos, encargada de estudiar y redactar una reglamentación para el examen y ajuste de contadores eléctricos.

—La Dirección de Alumbrado ha colocado lámparas eléctricas provisionales, en las siguientes calles:

Trelles entre San Julián y Deseado, Arévalo entre Santa Fe y Paraguay, Zapiola y Zabala, Vidal entre Monroe y Guanacache, Lobos esquina Rivera Indarte, Uspallata entre Labardén y Zabaleta, Uspallata entre Zabaleta y Murguiondo, M. Dinero entre Zamudio y G. Artigas, Santo Domingo entre Lima y Pedriel, Nicaragua entre Acevedo y Malabia, Morán esquina Ricardo Gutiérrez, Jufré entre Malabia y Acevedo, Merlo entre Curapaligüe y Thorne, 11 de Septiembre entre Zabala y Loreto y Rondeau entre Treinta y Tres y Castro.

Palacio de justicia

SENTENCIAS CIVILES

Falló esta tarde el juez doctor Amadeo Gras, por la secretaría Quirno Costa, el juicio por cobro de pesos que sigue don José M. Petrocelli contra la sucesión de don Agustín Cofino, condenando a ésta, con costas.

—Por la secretaría Olmos, el juez doctor Fernando Colombres falló en los autos seguidos por don Miguel Seta contra don Luis Capdepon, por cobro de pesos; hace lugar en parte a la demanda y a la reconvención deducida, sin costas.

SENTENCIA DEL JUEZ DOCTOR ANCHORENA

El juez federal doctor Manuel de Anchorena falló hoy el pleito que sigue don Ricardo J. Prat contra F. C. Pacífico, sobre cobro de pesos, haciendo lugar a la acción, con costas.

CAUSAS CRIMINALES

El juez del crimen doctor Domingo Frugoni Zavala, por la secretaría Galbiaso, resolvió hoy el proceso por hurto seguido contra Adrián López, argentino, de 25 años, soltero, jornalero, condenándole a tres años de prisión en los territorios del sur.

—Por la misma secretaría falló también hoy el doctor Frugoni Zavala los procesos siguientes:

Nicolás Schiarra, italiano, de 36 años, casado, escobero, por homicidio; tres años de prisión.

Constantino Gil, argentino, de 33 años, viudo, conductor de vehículos, por homicidio; diez años de presidio.

—El fiscal doctor V. Ortega acusó hoy en las causas que siguen:

Juan Miguel Chavez, argentino, de 41 años, soltero, empleado, y Anacleto Junge Paz, argentino de 39 años, soltero, comisionista, por estafa; diez años de penitenciaría al primero, y nueve años de igual pena al segundo.

Eustaquio Morales, argentino, de 29 años, soltero, empleado, por hurto; cinco años de penitenciaría.

LOTERIA NACIONAL

Extracción de hoy

CON 80.000 PESOS

7.352

Con 10.000 $

2.246

Con $ 5.000

31014 20449

Con $ 2.000

1189 20297 28849 9190

Con $ 1.000

34594 35134 8761 12104 32290
28410 5712 21209 16257 12291
24189 27140

Con $ 500

27851 16527 9603 5614 35553
30155 36158 18553 12679 19396
24875 15360 2467 9391 23714 4695
15616 3591 19626 16977 35351 7164
8564 28434 21648 2232 8963 18113
6870 2071 32117 6560 11021 2659

Con $ 200

26256 31153 27168 11160 19490
11717 25288 33289 30151 24683
24679 18862 9603 8131 7033
18963 35654 20196 22242 5092
11521 18345 26652 35091 25393
23045 21184 25537 23702 26633
13847 34071 13717 21242 10891
22424 24063 5014 18607 20530
7589 37254 15357 19399 29191
5159 34955 13186 4046 8663
2180 4299 18555 31557 27506
5196 17948 33736 28284 13816
7292 6477 20290 3292 21751
21895 27505 4766 17677

Con $ 100

9412 5530 21925 21873 34778
29067 9515 7147 28130 36599
4782 5119 1229 37258 37795
10540 7513 23593 27213 20280
17874 31452 26108 28560 22016
16747 12399 28595 16273 11286
18912 30592 12105 5450 3614
28590 12863 23932 9660 16102
10983 36374 26217 10254 20826
21651 1771 35554 12186 7415 8097
28548 14374 19436 5088 21709 5730
26123 14729 37194 9739 21515 9346
1337 5094 18283 19862 11657 3747
31711 11784 8924 7853 21833 2474
30651 33974 27229 34058 16765

...36 17675 34806 2000 8525 18039
...237 21392 29901 6832 6907 7104
...164 4181 6047 4814 7768 13360
...323 21470 8040 26036 33498
...411 10935 30765 15362 30183
...502 29614 13284 6124 16700 7382
...665 20351 35659 17727 13681
...484 9487 11525 3614 9174
...185 3196 22729 5741 7480
...787

CON 30 PESOS

1
866 785 980 401 997 869 705 278
835 865 468 937 391 702 812 550
884 576 365 514 105 322 791 317
489 955 548 148 745 459 024 614
751 059 929 909 545 286 837 222

2
378 271 667 234 825 690 784 329
878 854 836 593 139 513 778 149
165 962 462 202 426 926 676 676
822 070 294 435 225 808 275 994

3
646 099 975 639 496 274 172 357
026 009 705 422 539 943 651 301
234 959 005 092 447 537 193 305
386 093 765 735 666 303 006 075

4
594 759 768 435 950 220 342 911
312 266 298 343 798 572 763 547
206 120 939 685 739 711 175 563
766 477 261 713 797 037 346 735
317 521 629 400 484 070 796 908

5
641 440 647 904 125 426 098 055
820 180 701 300 567 694 227 269
795 137 109 978 500 639 446 631
270 174 261 488 860 287 461 915

6
714 118 066 960 178 404 547 531
821 562 733 755 100 055 322 759
397 033 825 447 794 323 412 536
473 312 111 763 478 461 070 064

7
331 587 359 772 874 849 740 576
704 764 983 106 605 616 487 614
824 697 680 153 713 415 108 584
623 118 734 572 358 503 534 941

8
705 243 836 916 923 097 445 332
074 765 521 549 211 111 684 924
294 164 603 419 101 531 240 588
500 891 723 712 415 670 159 485

9
637 629 694 663 477 241 436 497
114 083 813 912 345 353 140 468
559 856 980 086 929 648 413 047
450 253 748 625 878 067 507 311

10
564 772 638 449 619 549 269 392
234 055 957 986 416 920 248 788
296 989 245 506 323 151 a28 723
716 285 390 572 056 803 980 206
562 332 528 656 088 439 109 266

11
175 855 099 256 542 988 318 059
942 692 883 192 857 995 397 462
323 466 479 344 836 973 322 279
561 461 105 265 738 945 622 776

12
793 414 062 282 119 049 030 004
653 042 866 868 705 263 093 707
103 988 811 213 348 440 828 342
669 321 889 433 657 273 892 405
382 331 211 375 210 960 412 054

13
343 028 304 695 153 152 661 484
587 933 678 306 719 493 725 886
143 867 155 271 503 354 327 638
671 174 140 671 786 199 713 237
518 204 388 467 529 296 499 699

14
915 154 509 909 936 773 965 500
149 534 708 094 645 173 784 759
526 472 040 696 019 666 948 269
528 559 589 358 943 044 339 164

15
015 291 885 320 918 928 652 858
290 374 183 391 814 081 197 871
931 926 335 917 555 730 316 457
206 365 440 426 644 704 992 807

16
623 231 423 179 990 718 042 824
951 417 254 531 169 782 420 676
111 577 427 016 354 375 178 027
184 152 107 195 390 026 590 833

17
699 199308 835 266 332 689 928
057 670 550 792 847 393 996 736
853 362 975 883 497 744 123 918
175 305 455 986 474 477 649 267

18
927 762 030 653 925 416 825 343
749 980 689 222 919 085 369 609
496 046 082 013 890 415 920 356
550 616 470 676 324 843 232 119

19
167 494 953 642 545 797 792 620
130 867 455 325 329 919 295 161
667 570 883

20
372 390 465 549 714 604 993 600
435 255 173 492 868 422 083 744
617 612 451 586

21
117 572 583 5 7 523 747 444 083
480 262 530 004 141 625 462 887
724 753 107

22
307 630 491 054 418 142 445 497
073 531 920 524 103 280 233 869
823 509 047

23
194 110 300 491 054 418 142 445
497 073 531 307 630 451 332 338
661 117

24
603 031 470 608 140 672 333 302
219 240 216 905 995 279 629 757
406 158 504

25
375 459 478 908 762 961 948 916
613 97 474 867 335 142 945 578
101 563

26
158 883 026 547 193 986 690 898
817 030 099 024 351 832 399 089
030 463

27
942 398 867 172 341 637 801 607
778 364 216 051 113 595 920 772
922 697 610

28
923 030 010 742 094 015 714 144
317 405 365 991 490 520 097 263
694 287 486 795 248 438 027 107

29
299 470 995 050 563 532 220 450
118 209 283 082 631 614 087 047
825 978 016 074 740 020 182 295

30
620 398 739 279 205 005 342 469
368 420 125 253 411 201 217 965
988 109 709 025 323 759 606 213

31
899 398 620 316 823 145 750 790
172 029 794 009 701 763 012 694
896 373 186 346 498 821 734 449

32
963 339 940 116 217 579 995 923
178 006 871 837 831 577 008 469
636 810 007 975 448 447 790 863

33
498 973 121 674 794 044 050 111
960 368 738 341 062 435 996 678
082 878 799 492 004 371 735 918

34
351 545 718 440 726 913 853 303
625 389 173 789 712 360 295 914
199 872 612 159 655 944 710 393

35
613 138 670 377 519 719 270 319
650 769 939 624 000 550 407 822
471 095 381 219 246 335 414 511

36
236 157 022 614 127 673 336 432
550 608 281 686 653 096 016 744
549 732 715 735 411 397 265 407

37
989 949 169 321 394 025 417 515
709 533 593 258 047 093 327 127
860 381 683 668 718 723 057 000

to. Lo curioso del caso es que sean los socialistas que pretendan gravar la ya harto cargada bolsa del presupuesto no sólo sin ofrecer los medios de mantenerla a flote, sino negándose a esperar la oportunidad de saber si puede o no ser viable su iniciativa. Sabido es, en efecto, que los socialistas han ejercido siempre con diligencia el papel de gansos capitolinos del presupuesto. Toda iniciativa que importara gasto, por mínimo que fuera el monto de éste, provocaba ruidosas alharacas de la diputación socialista, la que coreaba incesantemente el plañidero motivo del pobre contribuyente amenazado de nuevos gravámenes. He aquí, ahora, que abandonan su táctica. Ganosos de producir un golpe efectista con finalidades electorales evidentes, lanzan su plan sin importárseles que sea o no realizable. La cuestión es producir efecto.

Por que hasta los menos avisados se percatan del móvil que conduce la tardía iniciativa socialista. Si los diputados hubieran querido asegurar el éxito de su iniciativa le habrían hecho ambiente previo, le hubieran anunciado a la comisión para que estuviese advertida del probable gasto y habrían, finalmente, tratado de financiarla. De nada de eso se han preocupado. Como que poco les importa obtener o no lo que piden. La iniciativa va encaminada exclusivamente a herir la imaginación del electorado. Es otro medio de "reclame".

Por lo que hace a la comisión de presupuesto sólo podía hacer lo que ha hecho: pedir se aplace la cuestión hasta que sean examinados los recursos del presupuesto y se compruebe si puede o no cubrir el nuevo gasto proyectado. Inútil es decir que semejante conducta provoca ruidosas protestas del grupo socialista. Ese también entra en su plan, que sólo revela una aparatosa farsa electoral.

DESPECHO

El desahogo de un diputado en la sesión de ayer de la cámara, es inspirado por el despecho. Una senaduría nacional perdida, es la única explicación del insólito desplante.

Está demás decir que las inepcias que se oyeron contra el Presidente de la República, no le alcanzan.

Dentro del país y en el exterior lo rodea una aureola de respetos, conquistada por su acción de gobernante y por su constante preocupación por el bien público.

Ni demoras ni componendas

So alarma "La Prensa" porque, a su juicio, está en retardo el nombramiento del interventor en San Juan. La impaciencia del coloso salva todas las vallas en tumulto, concluyendo por vaticinar graves perturbaciones a la provincia si en ella no se hace presente el poder central, llamado a restablecer la normalidad desaparecida.

El artículo se pierde en las disquisiciones de rúbrica, sin apearse, por de contado, de la gravedad característica.

"La Prensa" desvaría. Simula, por lo menos, el desconocimiento de algo que, como ignorancia, resulta inaceptable. ¿Quién requirió del Congreso la ley de intervención? ¿No fué el Poder Ejecutivo, en un mensaje lacónico, preciso y terminante? ¿Y para qué la pidió? ¿Acaso para no cumplirla? Responda el pulpo mínimo.

Falta designar el agente federal encargado de la aplicación del recurso. Y el nombramiento se hará, sin solicitar, desde luego, — va de suyo, — el consejo de "La Prensa" sobre el día y la hora de la firma del decreto. El asunto no exije meterse en tantas honduras.

En donde el coloso se equivoca, de medio a medio, como sucede siempre, es en la alusión a las causas del aplazamiento, que se permite atribuir a la necesidad de facilitar "soluciones patrióticas", respecto al problema político de San Juan.

Para los fines del Estado no hay más solución patriótica que el encauzamiento del gobierno dentro del orden institucional, y esa es la misión de los interventores, con prescindencia total de los actos y decisiones de los partidos y entidades en que la opinión se manifiesta y desenvuelve.

Ambas esferas, del todo separadas la una de la otra, tienen su papel delimitado, y sólo retrotrayendo las cosas a los días del "régimen" es posible encontrar confusiones subversivas de los grandes principios que hoy rigen el dinamismo de la causa pública.

UN NUEVO DESMEDRO

Cabe la responsabilidad, desde la presidencia a toda la Cámara de Diputados, de haber permitido ayer, que un diputado fuera de la orden del día, se desatara en irreverencias contra el Presidente de la República.

Ya va siendo costumbre inveterada en la Cámara de Diputados, que se acepten como temas de debate, las insolencias contra los hombres del gobierno, que a cualquiera se le ocurra lanzar, tomando la banca parlamentaria, como tribuna de difamación.

La cámara no ha debido permitir que a propósito de una moción vulgar como es integrar una comisión, un diputado se despachara a su gusto, sin que ni a la presidencia, ni a la cámara, le pareciera necesario contener el abuso que se cometía.

Así, en ese tren de inconcebibles desvíos, la cámara va sufriendo, a cada paso, desmedros que concluirán por quitarle la poca autoridad que goza.

Variaciones del disgusto

Apenas integrado el gabinete, ya se reprocha la inacción del Poder Ejecutivo en la provincia de Buenos Aires. Salen a relucir, en serie innumerable, los vacíos, deficiencias, errores, irregularidades, imprevisiones y otras yerbas del mismo campo. El caso es que se puede contar por horas el tiempo transcurrido desde que el Senado prestó acuerdo para la designación del nuevo ministro de Hacienda, con el cual se completa el elenco gubernativo.

No habiéndose presentado aún la oportunidad de trazar, en conjunto, el plan de administración que corresponde, mal se puede imputar con exactitud la inacción a que "La Prensa" se refiere hoy, en una de sus notas de "actualidad", ya clásicamente célebres. Cuando ya esté en obra será la ocasión de hablar con dominio de causa y formular los primeros juicios. Entretanto, el reproche es una forma simulada de la irritación que ha producido en el periodismo tendencioso, como en los grupos opositores, la solución feliz de las desinteligencias que tuvieron separados, durante algún tiempo, al gobierno de Buenos Aires y al partido que le diera origen.

Es una táctica vieja, socorrida y sin éxito, pero a la cual se aferran con todo su vigor estos portavoces impagables de la pública opinión, que hacen como si lo fueran, con "tribuna" y sin "doctrina".

La situación política de Córdoba

Por unanimidad, la Convención del Partido Radical de Marcos Juárez, resuelve abstenerse en los próximos comicios

En la convención departamental que celebró ayer el partido radical de Marcos Juárez y a la que asistieron 22 delegados, se resolvió por unanimidad la abstención en las próximas elecciones que se realizarán en ese departamento, para la renovación de la Legislatura de la provincia de Córdoba.

El diputado nacional don José María Martínez, ha sido encargado de redactar el manifiesto que se dirigirá al pueblo explicando las causas que motivan la adopción de tal medida justificada por la falta absoluta de garantías en la provincia para el libre ejercicio del sufragio.

Los señores José María Martínez, Ramón C. Infante y José B. Racone, fueron designados para que representen a la Unión Cívica Radical de Marcos Juárez, en la asamblea general de delegados departamentales que se realizará en Villa María el domingo próximo, con el objeto de estudiar la situación política de la provincia y tomar las medidas que se estimen necesarias para la completa reorganización del partido.

La República Dominicana

Telegramas del Congreso de las Juntas Patrióticas al presidente Yrigoyen

Es conocido el perseverante esfuerzo de los patriotas de Santo Domingo para conseguir el retiro de las tropas norteamericanas del territorio de aquella República. Ese esfuerzo ha contado con el apoyo del presidente argentino, siempre preocupado del triunfo de la justicia y del bien en nuestra América.

El agradecimiento de los dominicanos se pone elocuentemente de manifiesto en el siguiente telegrama:

"San Pedro de Macoris, marzo 15. —Presidente Yrigoyen, Buenos Aires. —El Congreso de las Juntas Patrióticas instalado el seis de marzo, envíale el homenaje de la gratitud dominicana y confía en que vuestro constante apoyo a la causa de la República acelerará su éxito. — Rolando Martínez, presidente".

Ecos del atentado al primer ministro español

Funerales en el Salvador

Bajo los auspicios de las numerosas sociedades españolas de la capital se celebrará mañana a las 10 y 30 horas un solemne funeral en la iglesia del Salvador como homenaje póstumo a la memoria del primer ministro español don Eduardo Dato.

Bajo la dirección del profesor señor Luis V. Ochoa se interpretará la gran "Misa de requiem" del maestro Perosi, tomando parte en la ejecución, además de una numerosa masa coral, una nutrida orquesta y el gran órgano del citado templo.

Oficiará el provincial de los jesuítas R. P. José Llusá y antes y después del funeral se ejecutarán dos marchas fúnebres de Beethoven.

Al solemne acto han sido invitados los miembros de la colectividad española residente en el país, las instituciones culturales, autoridades nacionales y comunales y otros más.

Comunicaciones telegráficas

Se encuentran interrumpidas las comunicaciones telegráficas nacionales con: Kilómetro 642, El Pintado (Chaco).

Por exceso de tráfico el servicio con P. Arenas y Sud de Rawson se efectúa condicionalmente. Demás líneas internas y conexiones internacionales funcionan con regularidad.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Ha sido firmado el tratado comercial entre la Gran Bretaña y Rusia

Se asegura que ha estallado una revolución monárquica en Portugal

El plebiscito en la Alta Silesia se efectuará el sábado próximo

El tratado comercial angloruso

LONDRES, marzo 16 (U. Press) —Se anuncia oficialmente la firma del tratado comercial anglo-ruso.

¿Movimiento monárquico en Portugal?

MADRID, marzo 16 (U. Press) —"La Acción" dice que circula con insistencia el rumor de un movimiento monárquico que habría estallado o estaría por estallar en Portugal.

Hasta ahora no se tiene confirmación de la versión. Los correos llegan con retraso de tres días. Los periódicos "A Monarquía" y "A Epoca", católicos, han sido suspendidos. Según el mismo periódico las autoridades han tomado grandes precauciones en Oporto.

El plebiscito en la Alta Silesia

KATTOWITZ, marzo 16 (United Press) — El plebiscito fué iniciado ayer con el voto de los funcionarios de Silesia. Estos invitan al mantenimiento del orden en el plebiscito general que debe efectuarse el sábado próximo.

Los funcionarios polacos que prestan servicios civiles han sido desvinculados de los compromisos del juramento por una orden especial del Papa, a fin de facilitarles la emisión del voto de acuerdo con su conciencia.

Actitud de la Federación Internacional de Uniones Gremiales

AMSTERDAM, marzo 16 (United Press) — El comité ejecutivo de la Federación Internacional de Uniones Gremiales ha discutido ayer las conclusiones de la conferencia de Londres y resolvió convocar a un congreso internacional para considerar las reparaciones y otros problemas análogos.

La Conferencia de comunicaciones

WASHINGTON, marzo 16 (A. Havas) — Los delegados a la Conferencia Internacional de Comunicaciones decidieron la continuación del "Modus vivendi", cuyo plazo expiró ayer, pues algunos de entre ellos no han recibido aún instrucciones de sus respectivos gobiernos.

Los españoles en Marruecos

MADRID, marzo 16 (A. Havas) —La toma de la cábila de Tensaman por las tropas españolas, se llevó a cabo sin hacer uso de las armas.

El asesinato del señor Dato

MADRID, marzo 16 (A. Havas) —No ha sido aún confirmado el rumor sobre la detención de Ramón Casanellas, uno de los asesinos del señor Dato.

SUD AMERICA

BRASIL

La representación militar brasileña en los juegos olímpicos. — Abarrotamiento de productos. — Las visitas presidenciales. — Comentarios de un diario. — Las autoridades del Jockey Club. — Agregado comercial en Buenos Aires. — El fomento de la inmigración. — Oficial de la presidencia condecorado. — Servicio de empréstitos. —Un empréstito de la compañía Francisco Schmidt.

RIO DE JANEIRO, marzo 16 (Americana). — El ministro de guerra nombró una comisión compuesta por oficiales franceses y brasileños y dirigida por el coronel Antenor Pereira Silva, encargada de organizar de inmediato la representación del ejército nacional en las Olimpiadas a realizarse el año 1922.

La instrucción respectiva y que consistirá en ejercicios de esgrima, tiro, natación, carreras a pie, gimnasia y equitación deberá comenzarse tan pronto termine la organización de los cuadros.

—Continúan abarrotados de mercaderías los almacenes y muelles del puerto. Las salidas sólo se registran en mercaderías venidas de Europa. Las norteamericanas permanecen almacenadas.

Los bultos actualmente en depósito alcanzan a la suma de 32.952.

Esta situación se debe a la del cambio.

—El diario "O Día" se congratula del viaje anunciado de los presidentes Yrigoyen y Alessandri.

Dice que debe henchir de alegría al Brasil. Sugiere al gobierno que invite oficialmente a aquellos magistrados a los festejos del centenario próximo.

—El señor Linneu Paulo Machado electo presidente del Jockey Club, tomó posesión de su cargo.

—El agregado comercial brasileño a la legación de Buenos Aires, don Peixoto Magalhaes, se presentó al ministro de relaciones exteriores.

—El gobierno paulista y el Lloyd Brasileiro han logrado llegar a combinar un plan eficaz para cumplir el deseo de aquellas autoridades de fomentar la inmigración italiana y alemana para dedicarla a la agricultura.

Los vapores "Cuyaba" y "Macapa" irán a Génova y Hamburgo especialmente con ese propósito.

—El rey de Italia condecoró con la Cruz de Caballero de la Corona de Italia a don Orlando Guerreiro Castro, oficial de la presidencia de la república.

—La prefectura envió a Londres la suma de 90.000 libras esterlinas para servir las amortizaciones de los empréstitos de 1904 y 1912.

—La compañía agrícola Francisco Schmidt, una de las más fuertes del Brasil en cuanto a producción de café, contrató un empréstito de 750.000 libras esterlinas al Banco Francés Italiano y a la Compañía Brazilian Warrants.

Habla el supuesto jefe del movimiento sedicioso en Salta

D. Santiago Saravia sostiene que "lo de la revolución es una inhábil y cruda farsa ideada por el gobierno"

Detalles de un interrogatorio policial

SALTA, marzo 15. — Don Santiago Saravia, supuesto sedicioso, dirigió el siguiente telegrama al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación: "Informado de haberse llevado a la Cámara una supuesta copia de declaración mía, violando el secreto del sumario, me dirijo por su intermedio, para manifestar la absoluta falsedad de que haya yo declarado sobre pretendida sedición en ésta: haber recibido carta de don Pablo Saravia, ni indicación de ningún miembro destacado del partido, ni nadie, respecto a la eliminación política del doctor Castellanos. Sólo capciosamente puede pretenderse complicar a otras personas de mi apellido, pues soy un modesto soldado del partido radical, sin haber ocupado en él nunca cargo alguno".

SALTA, marzo 15. — En vista de la importancia, relativa o no, que se ha dado en esa capital a ciertas declaraciones que, se dice, prestó don Santiago Saravia, ex subcomisario de policía, sindicado como jefe del supuesto movimiento subversivo de Salta, entrevisté hoy a este ciudadano para ampliar las informaciones insertadas en "La Nación", aludiendo a un reportaje que "La Provincia" le hizo al señor Saravia en los días que estuvo detenido y el que según el cual, tenía "in mente" el proyecto revolucionario, aunque sin haberlo comunicado a su partido.

El supuesto jefe revolucionario, me dijo: "Carece de verdad semejante afirmación, de haber proyectado la sedición. Lo que dijo al repórter de "La Provincia", en la entrevista de la cárcel, fué que nada sabía de revolución alguna en gestión y, además, en ningún momento había pensado en ella, vale decir, que los términos aparecidos en el diario referido, son lamentablemente maliciosos".

Pregunté al señor Saravia, si tenía consistencia la voz corriente que le atribuye haberse declarado responsable de la acción de todos los detenidos, en la declaración que prestó ante la policía, respondiéndome: "Es inexacto. Yo no declaré en tal sentido. ¿Cómo responsabilizarme de un plan en que no pensé, ni sabía tampoco que alguien lo hubiera concertado?"

"Lo de la revolución, — añadió mi interlocutor, — es una inhábil y cruda farsa ideada por el gobierno contra los intereses políticos del radicalismo intransigente y secundado por los periodistas de diarios locales y corresponsales determinados.

A las 28 horas de estar detenido, — prosiguió, — se me comunicó que el motivo de la prisión se fundaba en la plena comprobación del plan de revuelta. Tres días después me sacaron de la celda, para que declarara."

—¿Qué preguntas le hicieron?, inquirí.

—Varias, y, al parecer, se inspiraban en la jefatura, porque el sumariante iba y venía a cada instante a las oficinas de la misma, donde se hallaba el propio gobernador. Se me preguntó, sí, qué cantidad de dinero pensaba manotear del Banco Provincial. Qué hubiera hecho en caso de una revolución de la que formara parte, y qué cantidad de armas había en la quinta denominada Claveria.

A continuación me expresó que entre los hombres que sufrieron detención, había muchos a los que no vió nunca con ningún motivo.

Al finalizar la entrevista, me expuso cómo después de su encarcelamiento, la policía penetró en su casa para registrarla sin orden alguna de allanamiento expedida por juez competente.

("La Nación", de hoy).

Hemos conservado en toda su integridad, respetando títulos y texto, la información que "La Nación" de hoy publica, sobre el supuesto movimiento revolucionario, denunciado por el gobernador de Salta y que le sirviera para realizar los actos de violencia que se conocen, traducidos en el encarcelamiento de ciudadanos, atropellos a la justicia, acusaciones al ejército, etc., etc.

Se comprenderá que al reproducir la información del diario mitrista, lo hacemos para alejar la sospecha de parcialidad respecto al gobierno de Salta, aunque nuestros informes coinciden con los de "La Nación" como podrá verse por el telegrama que publicamos en seguida:

SALTA, marzo 16. — Hoy circuló en esta capital la noticia de que el diputado por Jujuy, señor Villafañe, ha llevado una copia del sumario instruído por la policía de Salta con motivo del supuesto plan subversivo y que en esa copia se contienen afirmaciones completamente falsas a juicio de la opinión pública salteña. Así por ejemplo, dícese que en la declaración prestada por Santiago Saravia, este afirma haber recibido una carta de don Pablo Saravia, indicándole que efectuara el movimiento y citando la opinión del presidente de la República, como si reconociera la conveniencia de eliminar políticamente al doctor Castellanos, todo lo cual es inexacto en extremo y lo ha desmentido el señor Santiago Saravia, en telegrama enviado a la Cámara de Diputados de la Nación, cuya copia trasmití ya.

Demostraráse así, que el sumario ha sido adulterado y ampliado al paladar de la jefatura de policía.

Cabe añadir que el comisario sumariante, un tal Sánchez Martínez, conocido en la policía de Rosario de Santa Fe, con el nombre de Adrián Diego García, es un sujeto de malos antecedentes con más de diez procesos por diferentes causas graves, el último cometido en esta capital con motivo de la violación de una menor en el propio departamento central de policía, siendo Sánchez Martínez subcomisario de investigaciones.

Es notorio que dicho sumario adolece de vicios de nulidad, tales como los de no tener rubricadas las hojas por los declarantes, a muchos de los cuales se les amenazó con "Secarlos en la cárcel", si no confesaban haber pensado hacer una revolución, o fueron sometidos a plantones y hasta golpeados con la culata de los fusiles para sacarles declaraciones favorables a los propósitos del gobierno.

En tales condiciones, consideré conveniente recabar del señor Santiago Saravia, un modesto afiliado al radicalismo intransigente y pariente lejano de los dirigentes del mismo apellido, para que me manifestara la verdad acerca de su declaración y del reportaje que le atribuyó el diario local "La Provincia", acerca de su declaración. Me manifestó que negaba en ella toda participación en el supuesto movimiento, sobre el cual ni siquiera había pensado nunca, menos que hubiera gente comprometida para tal fin.

Por lo tanto, aquel reportaje que se trasmitió a Buenos Aires, era completamente falso y hecho en la cárcel bajo la inspiración del comisario sumariante.

Agregó que estaba esperando que el sumario pasara a manos del juez competente, para ratificar ante él su declaración, libre de coacciones y adulteraciones, como también lo harán los demás detenidos, quiénes confían que el juzgado de instrucción procese al jefe de policía por todos los atropellos cometidos y las violaciones flagrantes del código de procedimientos. Con esto dí por terminada la entrevista.

Es grande la sorpresa que ha producido el nombramiento de vocal del superior tribunal de justicia recaído en el doctor Andrés Ysasmendi, con el cual el gobernador Castellanos somete bajo su férula la cámara de justicia.

El doctor Ysasmendi ha venido desempeñando una serie de puestos en la actual administración, en su mayoría de escasa importancia, demostrando en todos ellos su incondicionalismo al gobernador.

Con ésto se agrava más la situación de los litigantes, quiénes desde los atropellos al poder judicial, han dejado paralizados una gran parte de sus asuntos siguiéndose o iniciando únicamente los de impostergable necesidad.

Bajo el punto de vista político, se estima que con este nombramiento la cámara se avoque la consideración del sumario aunque no le corresponda y haga el tribunal intervenir en dicho sumario a otro juez adicto al gobernador y no al de instrucción que es el autorizado para ello.

Acabo de tener conocimiento de que hoy fué citado por la policía, el ex sargento Díaz, con el fin de tomarle declaración y someterlo a un careo con un empleado de la misma para comprobar su participación en el plan revolucionario de marras.

No obstante las celadas del interrogatorio, en la declaración, no pudieron obtener ninguna manifestación favorable a los propósitos del gobierno.

Aunque está en libertad provisoria se amenazó al señor Díaz, en el propio local de la comisaría, de aprisionarlo nuevamente y en tanto sigue vigilado.

Se explica esta animosidad para con el ex sargento, por haber sido él quien se negó a hacer fuego en el asalto al diario "El Cívico" por la policía armada al mando del segundo jefe mayor Santos y teniente Araya, en el cual hubieran resultado víctimas el juez de instrucción, el presidente de la Cámara de Diputados y los propietarios de la imprenta asaltada.

Obras en los ferrocarriles nacionales

Construcción de desvíos y prolongación de líneas

Por resoluciones de la fecha el ministerio de Obras Públicas autoriza a la Administración de los Ferrocarriles del Estado para que instale una comunicación telefónica entre la estación Añatuya y el Km. 3 del Ferrocarril Central Norte Argentino, de acuerdo con el presupuesto de $ 933.80 m/n que se aprueba; y a llevar a cabo la prolongación en 100 m. de vía tercera en su estación Chalicán, obra requerida por las necesidades del tráfico y dentro del presupuesto de 1.792.48 m/n. el que se aprueba.

Al Ferrocarril Central de Córdoba se autoriza para que proceda a la ampliación de un galpón existente en su estación Castellanos el que será destinado para el uso exclusivo del señor Gatti.

Al ferrocarril Oeste de Buenos Aires para que construya, a solicitud de la sociedad anónima Molinos Harineros y Elevadores de Granos, en su estación Trenque-Lauquén, línea principal, un desvío que, arrancando de la vía auxiliar núm. 24, se internará al costado del mencionado establecimiento en una extensión de 240 metros de largo.

Se deja sin efecto una resolución por la que se autorizaba al Ferrocarril de Entre Ríos a construir un desvío con empalme en el kilómetro 4|980|68 de su línea Hasenkamp a Federal, construcción destinada con el objeto de obtener combustible para sus locomotoras.

La abstención del radicalismo correntino

El oficialismo se encuentra desorientado

INCULPACIONES RECIPROCAS

Se prepara un gran acto cívico

CORRIENTES, marzo 16 — El oficialismo se halla desorientado con la abstención votada por el radicalismo.

Comienzan las banderías en que está fraccionado, a echarse en cara la culpa del funesto error cometido al intentar burlar al pueblo en los comicios, mediante un padrón fraudulento. A este respecto, aparecen momento a momento nuevos casos concretos, probándose que la base verdadera de la "máquina electoral" reposa en el padrón.

Calcúlanse en millares los votantes radicales excluídos sistemáticamente, en forma de hacer imposible el resultado electoral del partido en los comicios.

El diario oficial "El Liberal" comenta el punto como un grave fundamento, tratando de echar la culpa a la repartición nacional y de salvar a las autoridades de la provincia, como si no fuera suficiente argumento el hecho de ser juez federal el cuñado del senador Vidal y definidamente un hombre del "régimen" para culparlo del desastre.

Ayer la juventud radical, en automóviles y con banderas del Parque, recorrieron la ciudad repartiendo el siguiente volante: "¡Viva la Unión Cívica Radical! ¡Firmes, correligionarios! Radicales: La convención del partido resolvió anoche, por unanimidad de votos, sin discrepancia en el juicio que le merecía el régimen imperante en Corrientes, decretar la abstención electoral en los comicios de marzo, como un acto de protesta contra las instituciones subvertidas que nos ofrecen una junta electoral fraudulenta, un sistema comunal falseado y un padrón que es una vergüenza por sus fallas y que constituye la más poderosa pieza de la "máquina" montada para burlar al pueblo.

"Estamos, pues, frente a frente. La Unión Cívica Radical ha ocupado su puesto de lucha y va a batir a los mandones exigiendo que la democracia y el voto sean una realidad.

"Ese es nuestro propósito y para ello se enjuiciará a los culpables y se solicitará la intervención nacional que venga a devolver a la altiva Corrientes sus principios morales tan arteramente estragados por el gobierno banderizo actual. Firmes, correligionarios: La hora de la justicia está sonando".

El comité central dará un manifiesto de un momento a otro.

Anoche una comisión de radicales asambleístas, formada por el doctor Arballo y los señores Morales y Cáceres Zelaya, se entrevistó con el doctor Goitia, presidente del comité, con objeto de consultarle para efectuar un gran acto cívico de solidaridad con el voto de la convención.

De los departamentos de la provincia se envían constantemente telegramas de adhesión al voto dado reinando una verdadera unidad y entusiasmo en las filas.

—Hállase en ésta el prestigioso ciudadano Mariano Madariaga, quien regresará a ésa en el tren del miércoles.

1ª EDICION

Un proyecto farsaico

Convenimos en que resultaría equitativo elevar el salario mínimo de los empleados u obreros al servicio del Estado. Existe un desequilibrio demasiado brusco entre la progresión ascendente de los precios y el aumento progresivo de las remuneraciones para que el Estado no trate de colmarlo, siquiera parcialmente, entre los empleados de menor categoría de la administración. Por lo demás, esa ha sido la tendencia constante del gobierno actual, cuyas iniciativas en ese sentido se han traducido en positivas mejoras para algunas clases administrativas, como vigilantes y bomberos. No debe olvidarse tampoco que durante la administración actual se ha fijado en cien pesos mensuales el sueldo mínimo de los servidores públicos.

De modo, entonces, que no es el gobierno del presidente Yrigoyen el que merecería reproches por negligencia o despreocupación sobre las condiciones económicas de sus empleados. Pero hay que convenir en que no basta la mejor buena voluntad del mundo para hacer practicable lo equitativo cuando hay motivos para temer que falten los medios materiales que deben asegurar el éxito de una medida general favorable a la situación económica de los trabajadores al servicio de la administración.

Del mismo modo que la liebre resulta indispensable para aderezar el "civet", todo proyecto de aumento de gastos debe venir lastrado con la correspondiente nueva fuente de recursos. He ahí una verdad elemental en materia financiera que no ha sido tenida en cuenta por la diputación socialista al presentar el proyecto que eleva a ciento cincuenta pesos mensuales el salario mínimo de los obreros o empleados públicos de menor categoría. Han entregado su proyecto aparatosamente exornado con declamaciones sentimentales y cifras estadísticas, y lo explotan inmediatamente como una medida de inspiración generosa contrariada por la mezquindad espiritual de los miembros de la comisión de presupuesto. Hay que admitir que es esa una manera fácil de hacer beneficencia y de granjearse popularidad.

Cualquier diputado o grupo de diputados podría utilizar el procedimiento socialista elevando mañana en un 50 o|o los sueldos de la administración. Rechazado el plan por falta de recursos para cubrirlo, quedaríales el derecho de protestar contra el rechazo y explotar entre los asalariados su filantrópico propósi-

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
Museo Mitre. — San Martín 355. — Abierto todos los días, de 12 a 17.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200. —
Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).
Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 10 a 18.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.
Jardín Botánico. — Santa Fe 3054. — (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. — Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.
Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 845. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados, de 8 a 12.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Gran compañía lírica. Temporada oficial de 1921, con el concurso del maestro Arturo Nikisch para los conciertos sinfónicos. La temporada constará de 56 funciones líricas y 12 conciertos sinfónicos, y se dividirá en dos turnos. Corresponderán al turno impar, las representaciones de la inauguración de la temporada y la de gala del 25 de Mayo, y al turno par la de gala del 9 de julio y la clausura de la temporada.
COLISEO. — Compañía lírica italiana. Pescatori di perle.
POLITEAMA ARGENTINO. — Arte nativo norte-argentino. — Gran conjunto criollo de música, canto y baile. — El 18 de marzo debut.
SAN MARTIN. — Compañía nacional Agata-Simari-Franco. — Hoy a las 21: La otra noche en los Corrales; En casa del taita Pancho; ¡Cómo se pasa la vida!
LICEO. — Tournée Raquel Meller. — A las 21.15: Visiones de arte; La poesía de la Pampa; Los hermanos Besson y Raquel Meller.
APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — El nido de cóndores; Mi prima está loca.
OPERA. — Compañía nacional de sainetes, operetas y revistas. — Hoy: El carnet de Cupido; La gran revista; El carnet de Cupido.
BUENOS AIRES. — Compañía Muiño-Alippi. — El coronel Cinzano; Cruz Diablo; Juan Cuello.
COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — A las 21: El secreto de la Cibeles; El conde de Lavapiés; Frivolina.
AVENIDA. — Empresa H. Sierra. — San Juan de Luz; El último vals.
VICTORIA. — Compañía de operetas española. — El último vals.
NACIONAL. — Empresa Carcavallo. — Mustafá; Tangos tongos y tongos; Mustafá.
FLORIDA. — Compañía argentina de dramas y comedias. — A las 21: El héroe y sus hazañas.
MARCONI. — Compañía lírica italiana. — Tosca.
AMERICA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — Hoy a las 21: San Juan de Luz; Gallardo y calavera; El pobre Valbuena.
TEATRO VERANO. — Paseo 1255. — Eclipse de sol.
HIPPODROME. — Corrientes y Carlos Pellegrini. Circo Frank Brown. — Exito de la compañía imperial japonesa.
ESMERALDA. — Cine y variedades para familias. — Exito de Sarah Hiden; Lucy Darmond; Los Chivos; Ponthus.
CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Los elefantes enciclopédicos, presentados por el capitán Taylor y Diaveld and Co., presentan la rueda de la muerte, 20 looping y toda la nueva compañía.
MAJESTIC THEATRE. — Hoy, tarde y noche: Números de varietés alternados con cintas de biógrafo. Hoy: Nerri-Appiani, miss Nelly and Brunner, trío Palos, La Iberia y María Anido.
PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de verano. Abierto todas las noches.

Pour la Noblesse
El cigarrillo de lujo a 30 y 40 cts.

MUEBLES
a precios de fábrica en la
"UNION FABRICANTES"
SUIPACHA 334
J. RINALDI

PROVINCIAS

ENTRE RIOS

Las tarifas ferroviarias — Los alquileres — Defensa agrícola — Homicidio

GUALEGUAY, marzo 16 — Continúa levantando protestas el aumento de las tarifas en los ferrocarriles de esta provincia, que han sido puestas en vigencia desde el corriente mes, a pesar de no haber sido aprobadas por la dirección correspondiente.

Aplaúdese la actitud del ministerio de Obras Públicas al exigir a la empresa el retiro de esa nueva tarifa aplicada sin la autorización necesaria.

—Los diarios locales se ocupan extensamente del abuso que cometen los propietarios aumentando continuamente, sin causas reales que lo justifiquen el precio de las casas de alquiler.

Para evitar esas extorsiones a los inquilinos, los diarios abogan por la pronta sanción de la ley a tratar en el congreso que reglamente los alquileres.

—Se encuentran atrasados en varios meses los haberes del personal supernumerario de la defensa agrícola, creándoles a esos empleados una situación tirante que sería conveniente resolver, para evitarles los contratiempos consiguientes a los que no tienen otros medios de vida.

—El sujeto de malos antecedentes A. Larrosa, dió muerte de varias puñaladas al agente de policía Luis Pérez, en momentos que sorprendido éste trataba de evitar un escándalo que aquél promovía. Al sepelio de la víctima muerta en cumplimiento del deber, asistió el jefe de policía, personal de la repartición, escuadrón de seguridad y agentes de policía.

Para auxiliar a la mujer y dos hijos que ha dejado el agente muerto en cumplimiento de su obligación, se ha iniciado una suscripción con buenos resultados.

La Jefatura por su parte pasó en conocimiento del ministerio de gobierno, el lamentable hecho ocurrido, haciendo resaltar la conducta del agente asesinado.

CORRIENTES

Conferencia en el teatro Progreso — Fué auspiciada por la Sociedad Rural de Paso de los Libres.

PASO DE LOS LIBRES, marzo 16 —Ante una numerosa concurrencia en su mayoría hacendados, el señor Gregorio A. Moreira dió su anunciada conferencia en el teatro Progreso de ésta.

La conferencia era patrocinada por la Sociedad Rural y su realización constituyó un brillante éxito.

El orador expresó que una vez más, se debía llamar la atención de los ganaderos de esta zona, sobre la conveniencia cada vez más urgente de unir todos los esfuerzos tendientes a eliminar los peligrosos monopolios.

Dijo que al dificultarse la libre concurrencia de los ganados correntinos, a los mercados de carne argentinos, se origina una situación de privilegio en beneficio de los ganados de otras provincias.

Abundó el orador en detalles referentes a la especulación y el monopolio, estudió detenidamente la situación de nuestra producción ganadera, consideró que el mejor mercado que hoy por hoy pueda ofrecerse es el de la Capital Federal y finalmente analizó detenidamente el problema de los transportes, base fundamental de la industria ganadera.

SANTA FE

La reorganización municipal — El nuevo director de la Asistencia Pública — La actuación del Ministro doctor Antille — Entrega de los premios Estímulo—Funeral en memoria del señor Dato — Próximas elecciones en el Jockey Club

ROSARIO, marzo 16.—Está mereciendo la aprobación general la reorganización del personal que se efectúa por el Intendente doctor Newell en las dependencias municipales.

—El director de la Asistencia Pública, doctor Zuasnabar, multiplica sus actividades, reorganizando los servicios públicos bastante descuidados por los anteriores directores.

—Coméntase en los círculos políticos la actuación descollante del ministro doctor Antille en la Cámara, sosteniendo el presupuesto presentado por el Superior Gobierno.

—La entrega de los premios de estímulo que se llevó a cabo en la jefatura política el domingo pasado, ha producido inmejorable impresión en los agentes de policía. El jefe, señor Cepeda, ha sido felicitado por su meritoria obra realizada.

—El jurado constituído para atender las reclamaciones relativas a las patentes nacionales celebró reunión disponiendo atender a los interesados hasta el 30 del corriente.

—Con gran pompa se celebró hoy a las 9.30 horas, un solemne funeral en la iglesia matriz, por el ex-ministro español señor Dato. Asistió una enorme concurrencia presidiendo el acto el cónsul español doctor Sierra, el cuerpo consular y autoridades locales.

—Ha producido gran alarma el incendio de 170 cajones de nafta que debían ser conducidos hacia el centro de la ciudad para depositarse en una casa de comercio. Se comprueba con ello, el enorme peligro existente por esas complacencias, admitiendo depósitos en el corazón de la ciudad de combustibles peligrosísimos.

—La orquesta Firpo hizo su debut en el café La Bolsa con un lleno completo.

—En el Hospital Centenario se procedió a la reapertura de la sala de curación de nariz, vista, oídos, clausurada hacía tiempo por falta de médicos especialistas.

—Los socios del Jockey Club activan los trabajos para la elección de la nueva comisión directiva que se efectuará próximamente. Hasta ahora los candidatos a la presidencia son tres, el doctor Lafferata y los señores Cabrera y Coverton.

—En el vapor "Arlanza", de la compañía la Mala Real Inglesa, que sale el 18 del corriente de ésa a las 16 hasta Cherbourg, parte el señor Bernardo S. Vilela, nuevo cónsul argentino con asiento en Bruselas.

—Llegó hoy el doctor Manuel J. Menchaca para presidir la reunión de la convención constituyente. La asamblea se efectuará hoy a las 15 horas.

El ferrocarril de San Juan a Jachal

Telegramas cambiados entre el gobernador y el intendente de Jachal

JACHAL, marzo 16 — Transcribo los telegramas cambiados en el día de ayer, entre el excelentísimo señor gobernador de la provincia doctor Jones, y el señor intendente municipal de esta ciudad señor Sasso, con motivo de la fiesta inaugural de los trabajos del ferrocarril de San Juan a Jachal. El telegrama del gobernador, dice así: "Se inauguraron los trabajos del ferrocarril de Jachal. La sociedad y todo el pueblo de San Juan, han atestiguado con su presencia la simpatía con que miran la realización de esta obra. Nunca ha presenciado este pueblo una ceremonia más grandiosa. Felicito en Vd. a todo el pueblo de Jachal. Este gobierno hará todo lo posible porque esta obra se termine en el menor plazo. Saluda atte. — A. Jones".

La contestación del intendente dice así: "En nombre del pueblo de Jachal, agradezco la gentil deferencia del excelentísimo señor gobernador. Compláceme manifestarle que en la asamblea popular celebrada ayer, púsose de relieve la sincera adhesión de este pueblo a su digno gobernador, a quien nada pudo apartar de su espíritu la visión augusta de la patria, ya que la construcción de nuestro ferrocarril, sólo tendría una importancia precaria si fuese obra de beneficio puramente local y no como en el caso presente obra patriótica y salvaguardia nacional. Este fragmento de la patria de Rivadavia, inicia con una plumada viril la inscripción del nombre de Amable Jones en el libro de benefactores de la Nación Argentina. Saludo al señor gobernador con mi consideración más distinguida. — Salomón Sasso".

Mañana partirá para Génova y escalas el vapor "Ré Vittorio"

LA LISTA DE PASAJEROS DE CAMARA

En el vapor "Ré Vittorio", cuya salida está anunciada para mañana con destino a Génova y escalas, partirán los siguientes pasajeros de cámara:

Giovanni Carosio, Guido Carosio, Luigi A. Magnasco y familia; Carlos Fancetto, Enea Mentasti y señora; María O. de Palau y familia; Francisco Marini y familia; Pedro Cardini, Dina Zar, Carlos D. Bertello; Carlos Souvairan, Elisa C. Carli, Ernestina Ramírez, Elsa H. in von Soltau, Ernesto Bertello, Augusto Scazzola, Teodoro Velten y familia, Luis Fernández Borras y familia, Gio. Bautista Maruzzi, Ricardo Leonardini, Paola Tisci, Domingo Verlini y familia, C. H. Lydall, María de S. Francisco J. de Navoa, María de Divina Pastora Abren Magalhaes, María Ernestina Consonni, Víctor Barboro, Adelaide in Barbore, Faustino Mazzuchelli, Antonietta Creascoli, Blas Scotto, Giuseppe Megnaghi, Giuseppe Basso, Rosa M. de Basso, Agostino Melano, Domenico Piluscio, Francisca Albonetti, Liubimuro Bua, Guglielmo Asuiptz y familia, José D'Elía, Giuseppe Bosio, Inés B. di Bosio, Teresa Angelo, Esther Bosio, Mario Mannini Peronti, Ferrario Carlo, Federico Bollini, Nicola Onetto, Luigi Dall'Aste, Lazzaro Valentini, Isolina F. Valentini, Umberto De Micheli, Laura de Micheli, Isabel B. de Mariotti, Lorenzo de Michelli, Umberto de Michelli, Asunta D'Aste, María L. de Briolini, Neno, Tito y Vico Briolini, Flora Bonetta Maraspin, María R. de Boncor, María R. de Selva, Lorenzo Selva, Teresa R. Boncor, Antonio Riva, Santo Nicola, Antonio y Pedro Nicolino, Angela D'Amore, Rosina Artesiano, Solina L. Ved. Ferrario, María Ferrario, Carolina L. de Rocco, Pierina Bertaccini, A. Abbate, L. Foggi, Agostino Traverso, Pascuale Rocco, Gemanio Capurro, Giovanni Capurro, Giacomo Maggiolo, Pietro Chiesa, María R. de Tubino e hija, Amalia Anselmi, Celina P. de Garutti, María R. de Barbato, Sebastiano Peluffo, Carlos Mighetta y señora, Giovanni Bellio, Giovanni Trebino y señora, Rosa Raggio, Clelia Ricci e hija, Dominga M. de Nicodame, Ferruccio Urjo, G. Dodi, G. Ceronata, L. Garutti, Sivieri Julio, Marchetti Andrés, Antonio Bisca y familia, Carlota S. in Villa, Juana Villa, Rosa de Marini, Lolita Marini, Angela G. de Bacigalupe, Félix Chichizola, Adelo G. in Ferrero, Rosa C. de Tiraboschi, Eleonora Tiraboschi, Luisa C. in Martino, Josefa Martino, Carlos Ferrero, Ermenegildo Martino, José Montalbetti, Carlos Tiraboschi, Juan Argiolini, Juan Ferrari, Yago Reggi, Juan Bianchi, A. Schiffino, A. Lopore.

Estado de la agricultura en la zona de La Plata

Cosecha de cereales. Industria lechera. Producción frutícola

Baja experimentada en los precios de las haciendas

El agrónomo regional destacado en La Plata, ha enviado hoy un informe al ministerio del ramo relativo al estado actual de la agricultura y la ganadería en la zona de su jurisdicción. También estudia el mencionado técnico el desarrollo de la industria lechera y añade:

Terminación de la trilla de cereales—

Comienza manifestando que ha terminado la trilla de los cereales y que, examinados detenidamente los productos obtenidos, resulta que sus calidades dejan mucho que desear, pues el peso específico del hectolitro es muy inferior al alcanzado el año pasado, porque las condiciones meteorológicas no fueron favorables para el desarrollo vegetativo y la formación de los granos; especialmente del trigo.

Venta de los productos—

Los agricultores en general guardan sus trigos en la esperanza de obtener mayor precio que los ofrecidos por los acaparadores en el momento actual.

Si el precio mínimo es fijado equitativamente, podrán los agricultores de esta región librarse de una pérdida real, de lo contrario, están expuestos a vender su cosecha a un precio inferior al de producción, lo cual no deja de inquietarlos.

Dice que es un error considerar el costo medio de producción tomando como base los factores económicos de otras zonas tan diferentes a la generalidad del país como es la región de La Pampa. No puede silenciar la suerte que espera a los agricultores de su zona, sino se tiene en cuenta sus situaciones propias, donde el arrendamiento se ha elevado tanto, debido a la competencia engendrada por acaparar los campos mejor ubicados y de mejor tierra, producida entre tamberos, invernadores y agricultores, única y real, que eleva de 30 hasta 60 y 65 $ el alquiler de una cuadra de chacra.

Industria lechera—

He aquí, una industria que ha venido en tiempo oportuno para salvar a los agricultores de las garras de la especulación. En efecto, gracias a la venta de la leche a las fábricas de crema, manteca y quesos, los apremios han disminuído, desde que en las libretas de los negociantes de campaña, se ven disminuídas sus columnas de créditos a esperar con la cosecha y su venta urgente, para saldar los compromisos del año.

Para darse cuenta del alcance de dicha influencia, es decir, para apreciar hasta donde contribuyen las fábricas destinadas a elaborar la materia prima, leche; téngase en cuenta que una sola de éstas, inaugurada en octubre 12 del año ppdo., ha recibido un total de [illegible] que fueron abonados a [illegible] de seis y medio [illegible], lo que representa 38.903 pesos moneda nacional, suma que ha ingresado [illegible] de los tamberos y de los agricultores que se han dedicado a la explotación mixta.

Esta nueva forma de trabajar tiene su influencia no solamente porque abre otro medio de recurso, otra fuente de producción, sino también, porque los agricultores que se dedican a esa tarea no pueden malgastar su tiempo en los almacenes o en distracciones viciosas.

Industria frutícola—

El referido técnico, agrega que la cosecha de la fruta prosigue con todo empeño, aun cuando su abundancia no permite grandes utilidades, debido al encarecimiento de la mano de obra.

En Dolores, por informaciones recibidas, resulta que a pesar de haberse comenzado más tarde la exportación de duraznos, conocidos con el nombre de "Lima de Dolores", se cree, que en todo el mes de febrero se transportaron unas 6.000 toneladas, lo cual es una cantidad apreciable; las calidades no son tan buenas como las del año ppdo.

Estado general de los campos y precio de la hacienda—

Por último el mismo técnico, expresa, que la situación de los campos de pastoreo, es la mejor que podría ambicionarse; las lluvias caídas fueron oportunísimas y elevaron cada vez más, su buen estado.

En cuanto a los precios de la hacienda, que hasta ahora, se mantiene baja; en un 30 a 35 o/o se puede estimar la disminución de los precios, comparados a los obtenidos en épocas de mayor cotización.

BIBLIOGRAFÍA

"HOMBRES DE AMERICA"

Don Arturo Juega Farrulla, el conocido historiador americano, acaba de publicar un nuevo libro "Hombres de América", en el que ha reunido una serie de estudios de carácter histórico.

La indiscutible autoridad del autor en esta materia da a su trabajo positivo interés y si bien, como él mismo lo afirma, no es una obra de originalidad extrema tiene mucho de personal y en sus semblanzas biográficas sobre figuras históricas americanas se revela la sana y patriótica admiración del señor Juega Farrulla por las glorias de América.

En este nuevo libro su autor da a conocer trabajos de importancia sobre la personalidad de Mariano Moreno, Juan José Castelli, Simón Bolívar, Bernardino Rivadavia, Juan Lavalle, Juan José Viamonte, Justo José de Urquiza, Bernardo Monteagudo y muchos otros.

Encabeza su trabajo con el fragmento de un escrito del doctor Aristóbulo del Valle sobre la patria y en la carta-prólogo con que explica su aparición expresa que todos sus estudios llevan consigo el más sincero espíritu de fraternidad, lo que no puede ser más halagador para el patriotismo en esta época en que pugnan por imponerse en la humanidad teorías disolventes.

"Hombres de América" merece ser leído con detención no sólo por los eruditos, sino también por la juventud estudiosa de nuestro país, para quien es un trabajo de sumo valer.

CATALAGO ILUSTRADO DE MATERIAL DE ENSEÑANZA

Recibimos el "Catálogo ilustrado de material de enseñanza; lista de los aparatos y útiles más modernos y adecuados para la enseñanza objetiva, aprobados y en uso en las escuelas de Alemania, segunda edición", publicado por Koehler y Volckmar A. G. en Leipzig.

Es una interesantísima publicación, con notas gráficas y preciosas tricomías.

"ENSAYOS LITERARIOS" por Carmelo M. Bonet

"Tanteos de un ave que no ha encontrado todavía sitio donde posar, pero que ya columbra tierra cercana". Así define el señor Bonet el contenido del pequeño volumen que bajo el título de "Ensayos literarios" acaba de dar a la publicidad.

Es oportuno advertir que la definición del autor incurre en el pecado de la modestia. El señor Bonet tiene ya realizada una obra rica y escogida que le granjeará excelente reputación en nuestros círculos literarios. Espíritu disciplinado en lecturas asiduas y bien metodizadas, posee un estilo singularmente cuidado y ha adoptado ya en la vida una posición filosófica que no parece destinada a cambiar.

El pequeño volumen que tenemos a la vista encierra un corto número de trabajos interesantes por el tema y por la manera de ser tratados.

LIBROS, REVISTAS Y FOLLETOS

Hemos recibido las siguientes publicaciones: La mujer y la casa, año II, número 18; [illegible] Nacional de las Razas Equina por el doctor C. Cassai; Revista quincenal de la Sociedad Agrícola; Ganadería de [illegible] nel Dorrego, año I, número [illegible]; Ibero-amerika (A), número [illegible] hasta diciembre de [illegible]; Nueva Era, año VI, número 1221; [illegible] por el señor Guillermo S. [illegible]; Criterio para la enseñanza agrícola en la escuela primaria, por el Agr. Joaquín J. Barneda; Revista Militar, año XXI, número 241; [illegible] año 14, número 57, [illegible]; Vida Nacional, año 4.o, número 77; La Granja, año 4.o, número 2; Revista de la Sociedad Rural de La Pampa, año 10, número 10; El arte tipográfico, tomo 18, número 6; La Baskonia, año 25, número 988; Industrias y Comercio, año 5.o, número 60.

Instrucción Pública

EXAMENES DE MUSICA

El 18 del corriente vence el plazo establecido por el Consejo Nacional de Educación para la inscripción de los aspirantes al concurso para optar a cátedras de música de las escuelas primarias.

Dicha inscripción se efectúa en la Inspección Técnica General (sección música), Rodríguez Peña, 953, desde las 13 a las 17 horas.

CONSEJO ESCOLAR 12.o

La ceremonia de renovación del voto profesional se realizará en algunas escuelas del Consejo Escolar 12.o de acuerdo a la siguiente distribución:

Mañana, Escuela N.o 1, a las 9 horas y 30 minutos; Escuela N.o 2, [illegible] las 10 y 45; Escuela N.o [illegible] 15 y 20, y Escuela N.o [illegible]

En estos actos harán uso de la palabra el señor presidente del Consejo [illegible] Juan Bernabé.

Viernes 18, Escuela N.o [illegible] a las 9 y 30; Escuelas Nos. [illegible] las 10 y 45.

En estos actos harán uso de la palabra los señores doctor Emilio C. Díaz, Norberto Villegas, César Raúl Flores y señor Edgardo E. Anzón.

INSTITUTO MUSICAL "ANTONIO BONANNI"

En el Instituto Musical "Antonio Bonanni", calle San Juan, 2022, se han abierto las inscripciones de ingreso.

En dicho local los aspirantes podrán concurrir todos los días hábiles, desde las 8 a las 20, donde se les entregará la solicitud correspondiente.

SOLICITUD DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE COMERCIO

Los alumnos pertenecientes al curso nocturno de quinto año de la Escuela Superior de Comercio, han elevado al decano de la Facultad de Ciencias Económicas, la siguiente solicitud:

"Al señor decano de la Facultad de Ciencias Económicas, doctor Vicente Fidel López. — Los que suscriben, alumnos pertenecientes al próximo curso nocturno del quinto año de la Facultad Superior de Comercio Carlos Pellegrini, solicitamos del señor decano quiera disponer que el profesor señor Zoilo Rohan, que tuvo a su cargo la enseñanza de matemáticas en el cuarto año, dicte durante el actual el programa de quinto año.

Al formular esta solicitud, señor Decano, tenemos la convicción de no perjudicar en lo más mínimo, con su resolución favorable, los intereses de la enseñanza en nuestra escuela, por cuanto ella no significa una nueva erogación, sino un simple cambio de nombres y de tareas equivalentes para los profesores afectados por el mismo.

Para los subscriptos significa, sin embargo, continuar asimilando los conocimientos matemáticos mediante un método irreprochable, al cual estamos ya acostumbrados, manejado por un catedrático que pone todo su inteligente empeño para obtener el máximum de utilidad didáctica en materia de tanta trascendencia para nuestra profesión.

Dígnese, señor Decano, resolver favorablemente la petición que dejamos formulada, en la seguridad de contar con nuestro sincero agradecimiento.

Saludamos al señor Decano con el mayor respeto y nuestra mayor consideración."

CEREMONIA DEL VOTO PROFESIONAL DE LAS ESCUELAS DEL DISTRITO ESCOLAR 14.—

Las escuelas del Consejo Escolar 14, realizarán la ceremonia del voto profesional, conforme al orden siguiente: N.o 1, Santa Fe 5039; el día 18 del actual a la hora 10, usará de la palabra don Bernabé Núñez, No. 2, Giribone 107; el 17 a las 8, hablará la señora Matilde von K. de Correa, No. 3, Zapata 149; el 31 a las 10, el doctor Enrique Loudet, N.o 4, Darwin 1111; el 29 a las 9, el profesor don Carlos Segovia, No. 5, Carranza 2045; el 21 a las 9, el señor Omar Alvarez, No. 6, Guevara 311; el 23 a las 9, el señor Carlos Loth, No. 7, Loreto 3050; el 22 a las 10, el señor Ulises Petit de Mourat, No. 8, Blandengues 321; el día 29 a las 10, el señor Gerardo Frías, No. 9, Gorriti 5740; el 17 a las 10, el señor Jaime Uranga, No. 10, Cabildo 866; el 23 a las 8, el señor Julián T. Viaña, No. 11, Guayanas y Arévalo; el 23 a las 10, el señor Carlos Yofá, No. 12, Federico Lacroze 3225, el 22 a las 8, el profesor don Nicolás Rossi, y No. 13, Velazco 1165; el día 31 a las 8, el doctor Enrique Loudet.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Constitución del Comité Popular pro visita Don Alfonso XIII

Con el propósito de prestigiar la anunciada visita del rey de España don Alfonso XIII, se reunió un núcleo de personas para iniciar los trabajos tendientes a tal fin, constituyendo al efecto el Comité Popular pro visita don Alfonso XIII, cuya junta ejecutiva ha quedado constituída así:

Presidente, Eduardo Navarro Loveira; vicepresidente primero, Pedro F. Arcondo; vicepresidente segundo, César Velázquez; vicepresidente tercero, Raúl C. Varando; secretario general, Ismael O. Roldán; tesorero, Benito Reyes, y diez vocales.

La sede de este comité ha quedado fijada en la calle Perú, 135, donde se reciben desde ya adhesiones.

Notas policiales

DETENCION DE UNA GAVILLA DE DELINCUENTES RUSOS

Uno de ellos que había fugado de un hospital, estaba condenado a cinco años de penitenciaría.

En el día de ayer llegó a conocimiento del jefe de la sección Robos y Hurtos de Investigaciones, comisario don Federico S. Foppiano, la versión de que una gavilla compuesta de rusos reputados de malos anteceden-

David Brostein — Isaac Bolen — Mendel Goldestein

tes, llevarían a cabo un delito contra la propiedad en el negocio de Isaac Wodovoy, establecido con relojería y joyería en la calle Rincón 125, circunstancia que indujo a dicho funcionario a tomar todas las precauciones del caso a fin de evitar se llegara a la consumación de ese hecho.

Estableció una rigurosa vigilancia en inmediaciones del local expresado, con el auxiliar don José Urrusolo [illegible], oficial inspector don David Vichña, y empleados Luis Chiessi, Juan dela y Francisco Abella, pudieron observar momentos después, que tres sujetos que resultaron ser David Brosteim o Abraham Braim o David Proitz o Spansñene o Abraham David Brosteim o Firhelsteni o Abraham Clebancher (a) Elik; Isaac Bolamberg o Luis Valhem o Juan Bolemb o Isaac Bolomber o Juan Amicon o Isaac Goldemberg o Rosemberg (a) El Loco o Chambón; y Mendel Goldestein o José Epiphano o Jacobo Sadesteln (a) El Rumano o Romanoff, en actitud sospechosa y con miradas discretas observaban el negocio de referencia, motivo que indujo a los empleados nombrados a proceder a su detención, secuestrándoseles un cuchillo, un revólver y varias llaves.

Los detenidos forman parte de la gavilla denominada "Los Moscovitas", a las cuales la misma sección detuvo anteriormente en momentos que munidos de una carretilla de mano y varias bolsas pretendían robar en un comercio de tejidos.

El primero de los detenidos, el día 9 del corriente, huyó del Hospital Fernández, donde se hallaba en asistencia, después de habérsele notificado que por un robo cometido en la sección 4.a y por el cual se encontraba procesado, había sido condenado a cinco años de penitenciaría.

DESCUBRIMIENTO DE UN HECHO DELICTUOSO

Detención de los autores

Hace tres meses se presentó a la sección Robos y Hurtos de Investigaciones el señor Manuel Pinillos, de la firma Muro y Cía., establecida en la calle Maipú esquina Bartolomé Mitre, denunciando que autores desconocidos habían hurtado varios talonarios con membrete de la casa y un sello de control de mercaderías.

El comisario Foppiano, jefe de la sección, dispuso que el auxiliar Carlos Budeguer, a cargo de la subsección hurtos, iniciara averiguaciones al respecto, pues muy bien podría suceder que esta substracción respondiera a un fin determinado; en la sospecha de que los autores no podían ser otros que empleados de la casa, estudió la característica y costumbres de algunos de ellos, llamándole la atención que un empleado encargado de la recepción de mercaderías, de nombre Juan Marcos Prada, realizara gastos que no estaban de acuerdo con el sueldo que gozaba, por lo que dispuso el precitado auxiliar que los empleados José Silva y José Alderete, lo vigilaran constantemente, comprobándose entonces de que este sujeto se reunía con otros en el café de la calle Lavalleja y Rivera, observando los empleados de una mesa próxima a la que ocupaban los vigilados, que aquellos llenaban algunos cupones que pertenecían a la razón social damnificada y que formaban parte de la substracción denunciada; continuando la vigilancia, se comprobó que un sujeto desconocido, relacionado con Juan Marcos Prada, todos los sábados concurría a la casa del comercio indicado, donde hacía efectivo el importe de vales, que al efecto presentaba.

Arrestado este sujeto, manifestó llamarse Rosario de Vita, e interrogado, confesó que el empleado Juan Marcos Prada le daba semanalmente una cantidad de vales, que él mismo adulteraba y que luego cobraba, haciéndolos pasar como trabajo confeccionado, habiendo percibido más o menos en esta forma una suma de unos 4.000 pesos m. n.

Inmediatamente se dispuso la detención de Prada, el que apremiado por el interrogatorio a que lo sometió el señor Foppiano, confesó ser autor de la substracción de los talonarios y del sello de control, los que fueron secuestrados en su domicilio Lavalleja, 1214, por el oficial inspector Juan José Florio.

Los talonarios que aún se encontraban en su poder se hallaban preparados para hacer efectivo el cobro, y debido a su secuestro se evitó la percepción de 18.000 pesos m|n., que figuraban en los referidos vales, cuyas firmas estaban adulteradas con habilidad.

Se dió cuenta al señor juez de instrucción doctor Carlos Federico Benítez.

EL CUENTO DEL BILLETE PREMIADO

Domingo Lanfranco, denunció en la comisaría 8a., que a las 20 y 30 de ayer en Alsina y Catamarca, fué estafado por dos desconocidos, en la suma de 75 pesos en efectivo y 1825 en valores y títulos del Crédito Italiano y liras.

Los estafadores, que han desaparecido, se valieron para consumar su delito de un quinto de lotería con la numeración adulterada.

OTRO CUENTO

Según denuncia formulada en la comisaría 9a. por Canchun Rollonsky, dos individuos desconocidos, mediante el cuento del tío, estafaron a un dependiente suyo en la suma de 295 pesos, importe de un cheque que le enviara a cobrar.

DEFRAUDACION

En la comisaría 40, se presentó Adolfo Copello, denunciando haber sido víctima de la defraudación de 200 pesos, acusando como autor a un individuo cuya detención se procura.

CAPTURA

Conducido por el empleado Santiago Romero, de la sección Orden Social de Investigaciones, llegó hoy de la ciudad de Córdoba, por cuyas autoridades había sido detenido, el sujeto Ramón Vieyra (a), el cordobés Vieyra, cuya detención había sido ordenada por el juez del crimen doctor Romero, por estar acusado de disparos de arma de fuego a obreros del molino Río de la Plata.

EL CRIMEN DE ESTA MAÑANA

Hombre muerto de un balazo

Frente al número 3690 de la calle Schneider, jurisdicción de la comisaría 42.a, ocurrió en la madrugada de hoy un suceso sangriento, de resultas del cual quedó muerto en el lugar del hecho Armando Carranza.

Este era inquilino de Eusebio Castaño, a quien debía varios meses de alquiler.

Esta mañana a las 5, cuando Carranza salió de su domicilio para dirigirse a sus ocupaciones le fué interceptado el paso por Castaño, quien le reclamó el importe de lo que aquél le adeudaba, y como el acreedor manifestara que no estaba en condiciones de hacerlo en esos momentos, su contrincante se enfureció, después de una breve discusión, extrayendo un revólver le hizo un disparo a Carranza, quien cayó herido mortalmente.

Cuando se intentó auxiliar a la víctima pudo comprobarse que había muerto instantáneamente.

Mientras tanto, una vez cometido el hecho, el asesino se dió a la fuga, siendo perseguido por los agentes José Barrionuevo y Julio Blaquier.

Durante la fuga, Castaño hizo cinco disparos de revólver a sus perseguidores, sin conseguir herirlos. Los agentes, a su vez, hicieron también algunos disparos contra el delincuente, sin herirlo.

Por fin, después de una tenaz y accidentada persecución, el criminal pudo ser detenido en la esquina de las calles Tapalqué y Guardia Nacional, es decir, a treinta cuadras de distancia del lugar en que se cometió el hecho.

En el momento de ser detenido Castaño, intentó resistirse, lo que no logró, dada la energía desplegada por los agentes Barrionuevo y Blaquier, quienes secuestraron al criminal el revólver que usara para cometer el crimen, así como una daga de largas dimenciones.

El criminal se encuentra alojado en la comisaría 42.a, a disposición del juez de instrucción que corresponde a la zona en que se ha cometido el hecho.

Consulte nuestros Precios
por los ANTEOJOS que le receten
LOS MEDICOS OCULISTAS
antes de comprarlos en otra casa
y conseguirá Vd. grandes ventajas
LUTZ, FERRANDO y Cia.
FLORIDA 240—BUENOS AIRES
ESPECIALMENTE TRABAJOS para AFICIONADOS a la FOTOGRAFIA

AMERICAN FOREIGN BANKING CORPORATION
SUCURSAL EN BUENOS AIRES: CANGALLO 555
TRANSACCIONES BANCARIAS EN GENERAL
CASA MATRIZ: BROADWAY 53 - NEW YORK

Compañías Francesas de Navegación
CHARGEURS REUNIS — SUD ATLANTIQUE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
PROXIMAS SALIDAS
Para Marsella, Génova, Beyrouth
"FORMOSA", el 18 de marzo.
"CORDOBA", el 1o. de abril.
Para Río, Lisboa, Vigo, Burdeos
"MASSILIA", el 23 de marzo.
"SIERRA VENTANA", hacia el 4 de abril.
Para Río, Lisboa, El Havre
"AURIGNY", hacia el 23 de marzo.
Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida — Coop. T. 3655, Central

AMERICAN FOREIGN BANKING CORPORATION
BUENOS AIRES BRANCH, CANGALLO 555
En ocasión del primer aniversario de su apertura, Marzo 16 de 1920, el
AMERICAN FOREIGN BANKING CORPORATION
agradece la cooperación que le ha dispensado su distinguida clientela, la que ha sabido apreciar la eficacia de nuestra organización.
Su creciente popularidad y la confianza que este Banco ha merecido del público, están ilustradas por nuestros depósitos, los que alcanzaban al cierre de operaciones en el día de ayer a la suma de
$ m/n. 27.224.512,16 c/l.
Altamente reconocidos por el apoyo que se nos ha dispensado, solicitamos se continúe utilizando nuestros amplios e inmejorables servicios.
CASA MATRIZ
53, BROADWAY -- NEW YORK CITY, N. Y. (U. S. A.)

La entrega de premios a los alumnos de la sociedad Dante Alighieri

El intendente municipal señor Cantilo y una parte de la concurrencia

Patrocinada por la Sociedad Dante Alighieri se realizó ayer en el salón "Raffaello" la ceremonia de la entrega de los premios otorgados a los alumnos de las escuelas que sostiene dicha institución.

El acto resultó muy interesante y el amplio salón se vió ocupado por numerosa concurrencia.

Pronunció el discurso de apertura el presidente de la Dante Alighieri, señor Guido Buffarini quien pronunció conceptuosas palabras saludando a las autoridades presentes y a la misión Delcroix. Hizo resaltar asimismo el significado moral de la ceremonia que se realizaba.

En seguida habló la profesora señorita Fasini quien pronunció una brillante disertación, ocupándose sobre el tema "La humana verdad de Dante". Tuvo la disertante elevados conceptos que arrancaron nutridos aplausos de la concurrencia.

A continuación usó de la palabra el teniente Delcroix quien pronunció un breve y elocuente discurso, lleno de sentimiento patriótico. Evocó las glorias pasadas y presentes de la patria lejana, para la que terminó levantando un himno a su grandeza. Terminado su discurso el teniente Delcroix recibió una calurosa ovación.

Terminó el acto con la entrega de los premios adjudicados a los alumnos.

Entre la numerosa concurrencia que llenaba el salón se encontraban: el intendente municipal, señor Cantilo; el cónsul general de Italia, doctor Lorenzo Anzilli y su familia; el comendador Adolfo Rossi, varios otros funcionarios argentinos e italianos, el teniente Carlos Delcroix y su esposa; los demás miembros de la misión que el heroico mutilado encabeza; el profesor Arnoldo Zocchi y señora; los elementos directivos de la Dante Alighieri y representantes de otras principales instituciones de la colectividad. El ministro de Italia envió una expresiva nota excusando su ausencia.

editadas y distribuídas entre los socios.

Por unanimidad fueron aprobados dichos documentos, pasándose luego a designar los socios escrutadores de las mesas en que debían depositarse los votos para la elección de seis titulares, 18 suplentes y tres síndicos, que debían integrar la cámara de la Bolsa en reemplazo de los miembros que finalizaban su mandato.

Para la elección se habían hecho circular dos listas de candidatos, correspondiéndole el triunfo a la lista blanca, compuesta así:

Titulares: Guillermo Padilla, Juan E. Castaños, Cayetano Sánchez Díaz, Mariano F. Agüero, Miguel Mihanovich y Alberto Iriarte; suplentes, Pedro J. Leclaz, Pablo P. Periander, Carlos de la Serra, Joaquín Goldaracena, Ernesto B. Gómez, Alberto D. Justo, Genaro Mignaquy, Pedro Etchegaray, Benito Ros, Jorge Orfila, Dionisio T. Mongay, Alfredo E. Landé, Felipe D. Cucullu, Carlos Christophersen, José A. Bodero, Carlos Knox, Eugenio C. Noé, y Juan C. Noón; síndico titular Mariano J. Martínez y síndicos suplentes, Carlos E. Serieri.

Una vez que se procedió a la proclamación de los electos, se dió por terminado el acto.

Intervención nacional en Tucumán

La obra del Consejo General de Educación

TUCUMAN, marzo 16. — Es digna de todo aplauso la labor que viene desarrollando el actual Consejo General de Educación en esta provincia y que pese a las manifestaciones de aquellos que supeditan el reconocimiento de las buenas obras a antagonismos políticos, va siendo reconocida por el pueblo que directamente se siente beneficiado. Día a día, una nueva iniciativa da idea de la ruta a seguir por su inteligente presidente señor Antonio Crespo, quien secundado por su activo secretario señor J. J. Fuentes Pondal, no escatima esfuerzos para convertirlas en realidades.

Espíritus observadores se han dado pronta cuenta de las necesidades de la población infantil de esta región y luchan con tenacidad, llevando en su contra la exigüidad de un presupuesto que no ha previsto las nuevas orientaciones de la enseñanza.

La escuela debe ser mucho más que cuatro paredes donde el niño aprenda a leer y escribir. En Tucumán, donde el paludismo hace estragos en la niñez (sobre todo en la campaña), es necesario que antes de que el niño llegue a la edad escolar, se proteja su organismo a fin de que una vez alumno, sobrelleve esa nueva vida de trabajo que para él se inicia. Jamás maestro alguno podrá reclamar atención a alumnos enfermos y cerrará el año de constante labor con el desaliento propio de los que sembraron mucho y recogieron poco. Entendiéndolo así el ministro de Hacienda, Justicia e Instrucción Pública doctor Terrent y el señor Crespo, en breve inaugurarán un Jardín de Infantes, el primero en esta provincia, donde el niño desde los dos años, encontrará en él, comida sana, ejercicios al aire libre, contralor médico que combatirá cualquier enfermedad que empiece a minar su organismo, para que llegado a la edad escolar, la escuela lo reciba en condiciones de afrontar el trabajo diario.

La labor del maestro, siempre ruda, es superior en las regiones del Norte desde que también debe luchar con el mal endémico que resta energías a su organismo. Ya que todavía la legislación provincial, ni las asociaciones del magisterio de la provincia se han preocupado de amenguar la afligente situación de los maestros, que por excesivo trabajo lleguen a adquirir el mal que es azote de la humanidad: la tuberculosis, el presidente del Consejo se ha dirigido al ministro del ramo, pidiendo se conceda de oficio licencia hasta por un año a los docentes enfermos.

Entre los inconvenientes con que ha tropezado el actual Consejo en el desarrollo de su plan de trabajo debe contarse la actual epidemia de fiebre tifoidea que ya va declinando y que ha motivado la postergación de la apertura de las clases en las escuelas primarias, a fin de hacer en ellas una prolija desinfección. También se ha adoptado el uso del filtro en las escuelas de la capital y campaña.

Han sido motivo de un detenido estudio las necesidades del personal administrativo, pidiendo la prórroga de aquellos decretos que creaban puestos de capital importancia para el buen desenvolvimiento de las tareas administrativas.

La última licitación de libros y útiles que fué anulada acusaba un monto de $ 180.000, quedando reducido a $ 47.000, sin que por ello se entorpezca el deber que la escuela contrae con el educando pobre, de proveerle de todo aquello que necesite.

Esta es una ligera reseña de la obra que bajo la presidencia del señor Crespo ha realizado el Consejo General de Educación de la Provincia de Tucumán, tanto más grande y hermosa si se tiene en cuenta que beneficia directamente a los niños que son la esperanza del mañana y a los maestros que con los sacrificios que les impone su apostolado van elevando el nivel intelectual y moral del pueblo.

La Floresta, un buen número de vecinos de esta sección electoral correspondientes a los circuitos B, C, D, E y F, y resolvieron reorganizar este subcomité para iniciar la campaña para las próximas elecciones; después de llenado este requisito se procedió a nombrar la comisión encargada de regir los destinos del mismo, habiendo resultado electa la siguiente lista en medio de las aclamaciones de todos los concurrentes:

Presidente, señor Camilo Aboy; vicepresidente 1o., José J. Bollini; vice 2o., Juan A. Ala... Agrelo; vice 3o., Saturio M. Sonetra; secretario general, Juan R. L. Helguera; secretarios, Nicolás F. Oteavis, F. Manzano, Emilio Campolonico, Juan B. La... [illegible] Rodolfo ... Bertomeu y Ángel ... Bertola; tesorero, Luis [illegible]; protesorero, [illegible]; delegados al comité de [illegible] J. González Vilela, [illegible]

[illegible] se comunica [illegible] subcomité [illegible] remitirse por correo a la calle Avellaneda [illegible], o por teléfono [illegible] 254 (Flores).

Curso de Medicina Social

Conferencia del doctor Leopoldo Bard

En el local de la Asistencia Pública mañana jueves 17 de marzo a las 21 iniciará el doctor Leopoldo Bard, el curso de Medicina Social. [illegible] tema: Profilaxis de algunas enfermedades, Cómo hay que preservarse. Cómo hay que curarse de estas enfermedades, los peligros que ellas entrañan, para la persona, para la Sociedad y la raza. — La entrada a esta conferencia es libre.

Comunicaciones ferroviarias en Catamarca

La red de Alpasinche a Santa María

[illegible] hemos [illegible] de las gestiones que hará ante los poderes públicos nacionales, un núcleo importante de residentes catamarqueños en favor de la construcción del ramal férreo de Alpasinche a Santa María, por Belén, cuyos estudios han sido realizados.

Con motivo de esas gestiones, el doctor [illegible] que forma parte de la comisión aludida ha recibido hoy el siguiente telegrama:

[illegible] marzo [illegible] progresistas [illegible] departamento [illegible] de [illegible] — Presbítero Juan B. Sueldo, Flavio A. Carreres, Genoratto Bazán, F. Acosta, E. Pernasetti, Napoleón Gómez, Moisés Palleña, Daniel R. Carrera, Abelardo R. [illegible] B. Gómez.

La exposición de manualidades de la Escuela Presidente Roca

Mañana será clausurada

Mañana a la tarde terminan en el local de la Escuela Presidente Roca, las ventas de trabajos enviados a la Exposición de Manualidades Escolares. Se ha resuelto que este acto final se realice poniéndose en remate los objetos que remitieron las Escuelas Nacionales de Santa Fe donados a beneficio de diversas instituciones benéficas, entre las que figuran la Mutualidad Antituberculosa del Magisterio, la Sociedad Pro Huérfanos de Mar[illegible], la Sociedad de Beneficencia, Hospital Nacional de Niños, etc., etc.

Hoy a las 15.30 horas continuará el remate de diversas labores y [illegible] de las escuelas de Santiago del Estero en el local de la exposición.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS [illegible]
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 3 a 4. [illegible]

La situación de Corrientes

Un memorial lapidario

El malestar económico y la presión tributaria — Régimen impositivo — El Poder Judicial — Inconstitucionalidad del Superior Tribunal — Hechos policiales — La falta de garantías a la vida y a la propiedad.

V.

—Denegación por el juzgado del crimen y con el cómplice silencio fiscal del pedido de la parte querellante del subcomisario Romero, de Paso de la Patria, para que se decretara la prisión preventiva del querellado, que fué repuesto en el cargo. Obran en contra de Romero y en el mismo expediente cinco denuncias por atropellos, apaleamiento, violación de domicilio y robo, atestiguadas uniformemente por 15 testimonios, incluso el de los propios agentes ejecutores de los atropellos. Recurrido el auto denegatorio, la Cámara de Apelación tiene en su poder el expediente hace cuatro meses sin pronunciarse, a pesar de reiteradas instancias del querellante y de promesas de labor en el asunto por parte de los camaristas.

En este capítulo nos hemos de referir a los hechos más graves que comprometen a la policía de la provincia, es decir, a aquellos que por su carácter constituyen verdaderos atentados contra la seguridad de las personas o el orden público.

Asumimos, así, como ciudadanos y candidatos radicales, la legítima y alta posición de acusadores.

La reseña de esos hechos será un tanto extensa y no menos ingrata, pero no representará ni la tercera parte de las incidencias producidas por la pasión o el odio banderizos de los hombres del actual gobierno, pues, como decimos, vamos a referir solamente las más graves y entre ellas algunas que llevan el sello de un salvajismo atroz, sin precedentes en los anales políticos de la provincia. Hechos que dan la sensación de que el derecho a la vida y a la propiedad no existe y se hace de ellos una burla sangrienta para los ciudadanos de filiación radical.

Hacemos constar que los hechos que anotamos fueron comentados por numerosos diarios del país y la prensa radical de la provincia: LA EPOCA, "La República", "La Montaña", "La Prensa", "La Nación", "El Tiempo", "El Diario", "Paladín Radical". Todos los órganos de la provincia, hasta los oficialistas como "La Constitución" y "El Liberal", se han ocupado de los casos que acusa este verídico capítulo de cargos.

El doctor Adolfo Contte asumió el mando el 11 de agosto de 1919, y el siguiente día se pronunciaba en esta forma el proceder de las autoridades:

12 de agosto: El comisario departamental de Lavalle, Plácido Martínez, al hacerse cargo de su puesto y como primera medida, pone en libertad a Ramón Saucedo y Custodio Contreras, ambos querellados por cuatrería y procesados por la intervención nacional, por haber carneado un buey a don José Stalla, radical.

Lo mismo hizo con el procesado Restituto Romero, por heridas graves a Juan Demetrio Alegre, radical.

Un empleado de la policía del mismo departamento atropella y amenaza en la cancha de carreras a Bernardo García, radical. Dicho empleado llámase Marcelino Rolón.

Agosto 20: El comisario departamental de Bella Vista, Ovidio Ciolli, designado a pesar de tener proceso abierto ante la justicia del crimen por delito de robos a la casa de Pedro Merello e hijos, nombra para desempeñar funciones policiales a Bonifacio Acosta (a) Chito Laguardia que no hace mucho fué procesado por abuso de autoridad y apaleamiento y que hasta hacía pocos días andaba huyendo de las autoridades de la intervención nacional, por intento de homicidio al joven Fernando Serial, radical; a Hilario Canteros (a) Doctor Canteros, de pésimos antecedentes, autor de amenazas al ex comisario señor Fernando Aguilar, recordándose que este mismo Canteros siendo subcomisario en Saladas, en el paraje denominado "Angua" cortó de un machetazo las trenzas de una mujer que se resistió a usar la vincha azul y posteriormente intentó asesinar en San Roque a don Tomás D. Livio, presidente del comité radical, durante un acto electoral, bajo el gobierno del doctor Loza, y es autor de otro asesinato; a Telesforo Godoy (a) el Pateador, que hace algún tiempo dió muerte a un ciudadano a garrotazos y patadas. Tales, los tres guardianes del orden en Bella Vista, seleccionados por el comisario Ciolli. Bonifacio Acosta, sargento; Telesforo Godoy, oficial de servicio e Hilario Canteros, jefe de gendarmes.

Agosto 27: El secretario de la comisaría de La Cruz, Balbino Olmedo (h.) provoca públicamente a don Juan Andisco, respetable y prestigioso ciudadano radical.

Septiembre 1.o: La policía de La Cruz a cargo del señor F. Benigno Garay, encarcela sin causa a don Manuel Meneses, juez pedáneo nombrado por la Intervención Nacional y a don Teodolino Blanco, ambos radicales.

(El inspector sumariante comprobó la falta de causa y ordenó la libertad de los detenidos).

Septiembre 3: El comisario departamental de San Luis, Cecilio Fernández, arresta sin causa al presidente del Comité Radical don Baldomero Núñez y al exsecretario de policía, bajo la Intervención Nacional, don Manuel Rodríguez.

Septiembre 4: El comisario Cecilio Fernández, de San Luis, nombra subcomisarios a Justino Acosta, autor del asalto a don Crisóstomo Ramírez; a Ramón Morales, de pésimos antecedentes; a Antonio Galarza, autor del brutal apaleamiento a don Baldomero Galarza bajo el gobierno del doctor Vidal, a consecuencia de cuya paliza quedó demente; a Félix Meza, heridor de Alejo Gómez y presunto heridor del propio comisario Fernández, en un entrevero eleccionario que dió por resultado algunos muertos y numerosos heridos; a León Arriola, presunto asesino de don José M. Maidaña y 18 balazos al ciudadano radical Roque Maidana.

(Continuará).

Llegada del vapor "Massilia"

Anoche, a las 22.30, atracó en la dársena Norte, el vapor "Massilia". A pesar de la hora avanzada, una gran concurrencia aguardaba en la sala de espera que existe en el desembarcadero. Entre ellas anotamos: al presidente de la Cámara de Diputados doctor Goyeneche, distinguidos miembros del foro, ex legisladores nacionales, miembros del periodismo metropolitano y un crecido número de damas.

El "Massilia", que es uno de los paquetes más grandes y lujosos que hacen la carrera del Río de la Plata, trajo a su bordo cerca de quinientos pasajeros, siendo de estos 73 de cámara.

He aquí la lista:

Luis Castells, Josefina Castells, Elisa Castells y Clara Castells, Luisa de Cousiño, Alejandro Crestín y señora, Leopoldo Melo, Alejandro Olazábal, Juana Olazábal, Rafael Cisneros, Gabriel Cisneros, Clara Rocca, Juan Pasicot, Alfonsina Brunet, Francisco Bozo, Mariano Fontecilla, Guillermo Mattas Pacheco, Alicia Millet, Ivonne Saurignac, Milagros García, Rosalía Klugos, Eugenia, Juana y Alfredo Richard, Ramón Cídez, Jacques Ruch, Ricardo Vedoya, M. de Bary de Vedoya, Carmen de Bary, Emilia Martínez, Mauricio Wencelland, Henri Schnerer, Alfredo Rup, León Matteosian, Raquel de Marengo, Luis Esquirre, Pedro Uhalde, Daniel Zavaleta, Francisco, Dolores y Lola Monbzun, Carlos Delaye, Eudoro Cisneros, José Arce.

Entre el pasaje, figuran el senador nacional doctor Leopoldo Melo, quien ha realizado una breve jira por tierras del viejo mundo; el doctor José Arce y los miembros del cuerpo diplomático chileno y guatemalteco señores Francisco Bozo, Mariano Fontecilla y Guillermo Mattas Pacheco, respectivamente.

El pasaje de cámara desembarcó anoche, minutos antes de las 24 horas, haciéndolo hoy los demás pasajeros.

El "Massilia" conduce una gran cantidad de correspondencia y ha realizado su travesía sin novedad.

Fechas históricas americanas

Argentina (1771). — En Buenos Aires nace el general don Juan Ramón Balcarce, uno de los guerreros de la independencia que dieron brillo a las armas argentinas.

(1812). Tiene lugar con gran pompa la apertura de la Biblioteca Pública, que había fundado don Mariano Moreno. El discurso inaugural lo pronunció el doctor don Joaquín Ruiz.

(1827). El Congreso argentino da una ley acordando un escudo de honor a los vencedores del ejército del Brasil en los campos de Ituzaingó.

(1878). Se inaugura en Buenos Aires la estatua de José Mazzini.

(1882). Se [illegible] territorio nacional [illegible] de Misiones, creando una gobernación.

(1840). Tiene lugar el combate de las Acollaradas entre [illegible] y las tropas de la [illegible] expedición al desierto [illegible].

Filipinas (1521). Magallanes, descubre la isla de San Lázaro, hoy llamadas Filipinas.

Venezuela [illegible] El jefe español Mazola [illegible] en el pueblo de Aragua, provincia de Barcelona, en Venezuela, [illegible] los mayores horrores con los combatientes prisioneros y con la población.

Entre los [illegible] que mandaba cortar [illegible] orejas, que luego usaban sus soldados a guisa de escarapelas.

Asamblea anual de la Bolsa de Comercio

El acto de ayer

Ayer por la tarde se llevó a cabo en la Bolsa de Comercio la asamblea anual de la sociedad con asistencia de cerca de [illegible] socios. El presidente de la institución, don Guillermo Padilla, abrió el acto poco después de las 16, pasando luego el secretario a dar lectura de la orden del día correspondiente.

Puesto a votación el correspondiente dar lectura de la memoria y balance de la sociedad, se propuso que no se diera lectura de ambas, por cuanto los socios tenían conocimiento de su contenido por haber sido éstas

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

El jueves próximo se reunirá [illegible] el Comité de la Capital, debiendo tratar asuntos de suma importancia.

CIRCUNSCRIPCION 1a.

Subcomité Nueva Pompeya Norte — Función y conferencia [illegible]

Con mucho [illegible] para [illegible] el subcomité [illegible] para la función y conferencia a realizarse a beneficio de su caja [illegible] día [illegible] de abril en el cine [illegible] La Plata [illegible].

Dado lo excelente del programa, que haremos público en otra oportunidad, auguramos desde ya un completo éxito.

La comisión directiva de este subcomité, se reune el día jueves 17 del corriente, a las 21, para tratar todo lo relativo al mencionado festival.

CIRCUNSCRIPCION 9a.

Consultorio médico

El número de enfermos atendidos por el consultorio médico gratuito de la circunscripción 9a., durante el mes de [illegible] del corriente año, hablan favorablemente de esta iniciativa.

Los enfermos han sido atendidos por los siguientes médicos: doctores Tomás Susbar no 55, Rafael Cameros 56, Alberto [illegible] 69, José [illegible] 82, Pedro Tesano [illegible] Nicola [illegible] 19, Federico Rojas 10, Alfredo Meroni [illegible], Juan Badaracco [illegible], Carlos Sanna 52. Total 460.

CIRCUNSCRIPCION 1a.

Subcomité Coronel Martín D. Yrigoyen

[illegible]

La exposición del artista Rivero

El artista peruano Bernardo Rivero, que expone actualmente una bonita colección de cuadros en el salón Müller

Como lo anunciáramos en nuestra segunda edición de ayer, fué inaugurada en el Salón Müller la exposición de este artista peruano.

El señor Rivero es un pintor de gran temperamento artístico, siendo indudable que con el tiempo acentuará cada vez más, su personalidad.

El artista de que nos ocupamos, es la primera vez que realiza una exposición entre nosotros.

POLVO DE TABACO CONCENTRADO
MARCA REGISTRADA

HE DICHO

que el "POLVO DE TABACO CONCENTRADO" marca "LLAVE" es el antisárnico MAS EFICAZ de cuantos se fabrican hoy en el MUNDO, que cura radicalmente la sarna, que no mata a los animales que lo beben, que no perjudica a las personas que lo manipulan, que no contiene substancias venenosas, ni quema la lana.

PRUEBO

la verdad de cuanto afirmo con CERTICADOS OFICIALES y con experimentos prácticos realizados en mis propios bañaderos de Tablada, o vendiendo el remedio a prueba

HE DICHO

que el "POLVO DE TABACO CONCENTRADO" marca "LLAVE" es el antisárnico que resulta practicamente MAS ECONOMICO, lo cual es de gran importancia para los estancieros sobre todo en la época actual, por el relativo valor de las lanas.

PRUEBO

que esa economía es real con solo decir que el "POLVO DE TABACO CONCENTRADO" marca "LLAVE" se emplea en la proporción de 1 KILO PARA CADA 70 LITROS DE AGUA en el primer baño y de 1 KILO PARA CADA 140 LITROS DE AGUA en el segundo baño.

Ejemplo:

Para 3500 litros de agua, 1 bolsa de 50 kilos de Polvo "LLAVE" . . .	$ 42.00
Descuento 5 o/o	„ 2.10
Neto . . .	$ 39.90
Para 3500 litros de agua, 117 kilos de Polvos SIMILARES	$ 58.59
Descuento 5 o/o	„ 2.92
Neto . . .	$ 55.58

Nada más elocuente que estas cifras como PRUEBA DE ECONOMIA.

DONATO DIDIECO
1647 - JUJUY - 1657

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

Se aprueba en general el presupuesto para el corriente año

SU DISCUSION EN PARTICULAR

Modificaciones propuestas; aumento del salario mínimo

Los socialistas se retiran del recinto dejando a la cámara sin "quorum"

A las 15 y 40 el presidente señor **Goyeneche** declaró ayer abierta la sesión en esta cámara con asistencia de 87 de sus miembros.

Licencias concedidas.—

Con goce de dieta fueron concedidas las licencias solicitadas por los señores **Cárcano** y **Cardarelli** para faltar a varias sesiones.

La situación política de Salta.—

El señor **Villafañe** pidió la palabra para fundar una moción en el sentido de que se integrara la comisión de negocios constitucionales, fijándose un día a fin de que la Cámara con o sin despacho de comisión revuelva el pedido del gobernador de Salta sobre el envío de una comisión investigadora a esa provincia.

A indicación del señor **Agüero Vera** se pasó luego a la orden del día, quedando integrado dicha comisión con el señor **Isnardi**.

El presupuesto para 1921.—

Seguidamente se reanudó la consideración del despacho de la comisión de presupuesto y hacienda en el proyecto del P. E. de ley general de gastos y cálculo de recursos para el corriente año.

Aprobado en general el despacho, se inició la discusión en particular.

Fundamentando el anexo A (Congreso) en nombre de la comisión, dijo el

Sr. Ortiz. — Pido la palabra.

La circunstancia de encontrarse ausente el encargado de este anexo, que debía informar a la cámara en nombre de la comisión, el diputado que habla dará las razones por las cuales la comisión ha introducido algunas pequeñas modificaciones al presupuesto en vigencia. Ellas se relacionan con el aumento de algunas partidas de gastos de los servicios de la casa; por el aumento de la representación nacional; se refieren a gastos para el personal de servicio; una partida para el taller de encuadernación; y partidas de mejoras a efectuar en la dependencia de la casa, de acuerdo con el Honorable Senado; y una nueva partida para gastos de comisiones que es indispensable incluir en el presupuesto en razón de las numerosas comisiones que han sido nombradas por la honorable cámara y que han requerido en sus continuos viajes y por razón del mejor desempeño de su cometido, fuertes erogaciones, pues se ha encontrado que son absolutamente insuficientes los recursos que para ese objeto se establecen en el presupuesto en vigor.

Como decía, todas las partidas agregadas responden exclusivamente al aumento en los gastos indispensables en esta cámara, y para algunos servicios que con todo éxito ha implantado la administración de la misma.

No creo que sea necesario fundamentar la razón de los aumentos que la comisión propone en este inciso, sujetándose al criterio general de hacerlos solamente en aquellas partidas para gastos, pero no para las que se refieren a mayores asignaciones de sueldos.

Debo hacer presente también a la cámara otra consideración que consiste en que con el retardo con que se trata actualmente el presupuesto posiblemente ni las partidas aumentadas por la comisión han de ser suficientes, en razón de que las que regían por los duodécimos resultan absolutamente insuficientes para costear esos servicios; pero para no introducir un desórden en la forma de financiar el proyecto, la comisión se limita a aconsejar la sanción de las nuevas partidas que propone, dejando para más adelante que por los procedimientos ordinarios, o sea el de refuerzo de partidas, se cubran los posibles déficits que seguramente se han de producir por insuficiencia de las partidas correspondientes a esos renglones.

Nada más.

Modificaciones que se proponen.—

El señor **Leguizamón** propuso en seguida, se creara una partida de 39.060 pesos para reforzar las destinadas a gastos de la cámara.

Por su parte el señor **Pinedo** hizo diversas observaciones al presupuesto del Senado proponiendo la reducción de la partida global y el aumento a 150 pesos de todo el personal que figura en la sección Intendencia y a su vez el señor **Percyra Rozas**, proyectó una nueva partida de 20.000 pesos para aguinaldo al personal de servicio de la casa.

La comisión no aceptó estas modificaciones, siendo aprobado luego el inciso 1o. del despacho tal cual estaba redactado.

El salario mínimo.—

Al considerarse el inciso 2o. de este anexo, los señores **Saccone** y **Mosh y Araujo** fundaron sus votos a favor de la proposición del señor Pinedo. Este último propuso, además, un aumento de 100 pesos para el director y segundo jefe, del cuerpo de taquígrafos de la cámara, el mismo aumento para los taquígrafos de primera y segunda clases y de 50 pesos para los auxiliares.

Segundamente el señor **Justo** hizo moción en el sentido de que fuera considerado de inmediato el artículo 6o. de la ley general de gastos que se refiere al salario mínimo para los obreros al servicio del Estado, el que propuso fuera aumentado a 150 pesos.

Con tal motivo se produjo un largo y animado debate en el que intervinieron los señores **Rodríguez** (J. R.), **Saccone**, **Dickmann**, **Agüero**, **Vera**, **Corvalán**, **Beiró** y otros.

El señor **Ferreyra**, de acuerdo con el aumento propuesto, mocionó para que se reservara la consideración de los item correspondientes a empleos que tengan una remuneración inferior a 150 pesos, hasta que la comisión de presupuesto se expidiese sobre ellos teniendo en cuenta las proposiciones formuladas.

Requerida la opinión de la comisión, dijo en nombre de ésta, su presidente el

Sr. Molina. — Los señores diputados me han de perdonar si les llamo la atención sobre puntos fundamentales que están comprometidos en el debate, bajo la apariencia de cuestiones de equidad. Se trata de cuestiones indudablemente simpáticas y afectivas. ¿Qué hombre no se siente inclinado a mejorar la condición de los demás hombres sobre todo de los desgraciados, de los más mal remunerados? Pero no pierdan de vista los señores diputados que están ejerciendo aquí funciones de representantes del estado y que tienen que cuidar el único pobre a quien nadie cuida: el fisco argentino.

El fisco no tiene amigos. El fisco no tiene quien vele por él. Todo el mundo cree que diminuir su riqueza, diminuir su potencialidad económica no es hacerle un mal a nadie; el fisco es de nadie, y, sin embargo, el fisco es la representación entera de la riqueza pública, del trabajo, del comercio y de la industria.

Les llamo la atención a los señores diputados que se dejan mover demasiado por este género de consideraciones sentimentales que están atacando una obra orgánica de una comisión del Congreso para substituirla al azar por mociones que concluirán, si permitimos abrir una rendija, por abrir de par en par las puertas del presupuesto, y lo desequilibrarán por completo; y entonces ya no serán 50 o 60 millones de déficit, sino los 100 millones a que aludía el señor diputado Peña; serán 120 o 140 millones, será el desorden transformado en manera de manejar y gestar las finanzas públicas.

Salvando su responsabilidad en el asunto—

No hemos de consentir, señor presidente, ningún aumento de sueldo; por lo menos si la cámara los quiere hacer, hagalos, pero salvando la comisión de presupuesto toda su responsabilidad en el asunto. No será porque no les hayamos puesto por delante a los señores diputados el estado financiero del país, no será porque los señores diputados no sepan que hace siete u ocho años que se [illegible] acumulando los déficits, no [illegible] porque no sepan que hay 700 millones de pesos de deuda sin consolidar y 1.300 millones de deuda consolidada, es decir, 2.000 millones de deuda de la Nación, que no hace sino aumentar año tras año. [illegible] hasta que del mismo desorden surja una reacción y [illegible] el orden en la discusión de los gastos públicos.

Hay aquí dos cuestiones completamente distintas: la que ha planteado el señor diputado Pinedo respecto de sueldos o ordenanzas y la que ha planteado otro señor diputado respecto a modificación del sueldo de los taquígrafos, y la que ha planteado el señor diputado Justo. Son cuestiones diferentes. La alteración de partidas parciales del presupuesto [illegible] señores diputados, [illegible] por la comisión de acuerdo con el Poder Ejecutivo, de no aumentar la burocracia en ninguna forma, ni aumentando los sueldos ni aumentando el número de empleados. Esto es un concepto transitorio, indudablemente, pero es un concepto impuesto por el estado desgraciado de las finanzas nacionales, porque en este país rico, en este país próspero, en este país lleno de porvenir, sólo hay un pobre verdadero: es el fisco nacional. Es el único pobre que vive siempre adelantado, renovando cada día sus obligaciones, sin poder liquidarlas [illegible] en situación en un empréstito definitivo.

Nosotros entendemos, señores diputados, que mientras no se haya balanceado este presupuesto, que mientras no se hayan votado los nuevos recursos que den al fisco la capacidad de pago, no podemos aumentarle los gastos que hagan del gobierno acreedor el primer trampolín del país. El día que no se paguen las planillas con regularidad, el día que el gobierno, por cualquier accidente o cualquier evento que no dependa solamente de su manejo financiero sino de la situación general del país, fuera obstaculizado en la renovación de una de sus letras, ese día sería un día de angustias para las finanzas argentinas.

Hay que tratar la cuestión con toda mesura—

Muy distinta cuestión es la que propone el señor diputado Justo. Es una cuestión de mucha importancia, concordante con los grandes intereses públicos. Hay allí un alivio a la clase trabajadora del país, que yo creo que tal vez se exagera llevándolo a los términos a que ellos quieren llevarlo; y sin anticipar la opinión de la comisión, podría yo decir que es muy admisible que el obrero mensual, que hoy tiene cuatro pesos, alcance a una remuneración de un 20 por ciento más. Pero esta cuestión debe ser tratada con mesura, debe ser tratada con todos los datos estadísticos que demuestren si es posible hacerlo ya, si hay que hacerlo ya en la proporción A o en la proporción B. Y es necesario conocer, también, la disposición de la cámara para votar un sistema impositivo que concuerde con esa política social, porque no basta, señor diputado Justo, aumentar el salario al obrero del Estado: es menester saber con qué dinero se le va a pagar y si ese dinero es sacado de la misma sopa del pobre o si ese dinero es extraído de la riqueza en su verdadera fuente. Es, pues, un asunto de suma importancia saber con qué se va a pagar el aumento.

A mí me place un aumento del 20 o 30 por ciento; me placería poder mejorar la clase proletaria de mi país; me placería por humanidad y también por principios, pero entiendo que esta evolución social es una evolución armónica, que debe hacerse dentro de un sistema impositivo que marque orientaciones sociales a la política financiera del país.

No es posible, señores diputados, estar cargando 20 o 30 por ciento los derechos de aduana, diciendo que de aquí debemos sacar los medios para equilibrar el presupuesto, porque si por un lado aumentamos el salario al obrero y por el otro le vamos a arrebatar por medio del impuesto ese aumento, francamente, señores diputados, yo no sé, en realidad, con qué lo favorecemos.

Debo buscarse el impuesto en su verdadera fuente—

Entonces, pues, esta es una política compleja que hay que resolver en su totalidad; hay que aumentar el salario al obrero, pero hay que ir a buscar el impuesto en su verdadera fuente; no podemos seguir con el sistema arcaico que tenemos. Y cuando se me dice que soy un pasionista, un monomaníaco del impuesto a la renta, sepan los señores diputados que no es así, que no es porque ese impuesto haya sido traído a esta cámara por mí o por el Poder Ejecutivo, cuyos hombres pertenecen a mi partido. No. Propiciaría en la misma forma cualquier otro impuesto que tuviese las condiciones de elasticidad y de adaptabilidad que tiene el [illegible] a la renta. Votaría cualquier sistema impositivo que tomase de la riqueza sin atacarla en su misma fuente, sin matar la gallina de los huevos de oro, como serían los impuestos al capital y habríamos de hacer pesar toda la contribución sobre ella, tomando de esa riqueza sólo la parte limitada de sus ganancias y la parte posible y razonable para producir el fin deseado.

Es por esto que la comisión declara terminantemente que no es con su complicidad ni con su consentimiento que se aumentaría un sólo centavo en el presupuesto que ella ha despacha do. La comisión deja a los señores diputados la responsabilidad y acepta la moción del señor diputado Ferreyra de aplazar esta cuestión del salario para cuando tratemos el artículo sexto, anticipando desde ya que yo, personalmente, soy favorable a un aumento razonable del salario al obrero.

Nada más. (Aplausos).

La política obrerista del gobierno—

A favor de la moción del señor Justo, fundaron sus votos los señores **Bunge y Muzio**, y como éste se refiriera a la política obrerista del presidente de la República, al movimiento obrero internacional y a su situación en la Cámara como "representante auténtico de la clase trabajadora del país", dijo el

Sr. Anastasi — Pido la palabra.

Me parece que el señor diputado ha sido muy poco feliz al referirse al movimiento obrero internacional, porque precisamente la Federación Obrera Regional está adherida a la Federación Sindical Internacional. Si la Federación Obrera tuvo, o no, razones para despedir con tal malas maneras al señor diputado del seno del congreso, es cuestión a la que soy totalmente ajeno.

Sr. Muzio — Eso no le da derecho para decir que no representa a los trabajadores en esta cámara.

Sr. Anastasi — Lo dicen ellos. Va por cuenta del congreso de La Plata. Me limito a señalar esa circunstancia.

En cuanto a la actuación en el congreso de Washington, que el señor diputado quiere traer a cada rato, como tema de los diputados socialistas, me limitaré a recordar que si el gobierno argentino no acordó representación a la Federación Obrera en esa oportunidad, yo dije más tarde, al presentar un informe al gobierno, que entendía que, sin restar en lo más mínimo los altos prestigios de la delegación obrera argentina en el congreso de Washington, en la segunda conferencia, o sea la de Ginebra, era preciso, ineludible e includible consultar a la Federación Obrera Regional que es, ciertamente, la organización obrera más auténtica del país...

En cuanto al calificativo de prototipo de representante de la clase capitalista, que me ha dado el señor diputado, se lo agradezco mucho; pero no lo puedo aceptar porque, como representante del pueblo, no soy representante de ninguna clase particular, sino de la Nación en todos sus órdenes.

Sr. Muzio — [illegible] representante de la política "obrerista maximalista radical". (Risas).

Sr. Anastasi — [illegible] por la boca [illegible] del señor diputado que esto no [illegible] la abandonado el tiempo de [illegible] de resolver las cuestiones a palos.

Y no se sonría el señor diputado, porque está desmintiendo a los hombres que formaron parte de la conferencia de la paz [illegible] hombres que [illegible] por encima de nosotros y que se inspiraron, precisamente, en esa política al reconocerle al trabajo sus derechos inalienables y consagrarlos, tanto en el seno de las organizaciones internacionales como en el seno de la misma conferencia de la paz.

Esto no tiene mayor relación con el punto en debate, y me limito a recordarle que fue manifestación del señor diputado a mi entender no le han otorgado título suficiente para que lo admitamos como representante de la clase obrera argentina, no seguiremos calificando como representante de la clase capitalista...

—Los señores Anastasi Muzio y González Iramain hablan a la vez y el presidente hace sonar la campana eléctrica.

Sr. Presidente (Sánchez de Bustamante). — Sírvanse no interrumpir los señores diputados.

Sr. Anastasi. — Lo seguiremos calificando, decía, como representante de la clase capitalista al señor diputado Justo que lo desmienta el testimonio de los 120 o 130 testigos calificados, representantes de los gremios obreros, que le cerraron la puerta al señor diputado Muzio.

Obstrucción socialista—

Luego de que el señor **Beiró** hubo fundado su voto a favor de la proposición del señor **Ferreyra**, el señor Bunge mocionó en el sentido de que fuera levantada la sesión, por entender que la cámara había resuelto sesionar hasta las 20.

Oponiéndose a esta moción, dijo el

Sr. Rodeyro. — Pido la palabra.

Para oponerme a la moción del señor diputado Bunge, extrañado de que parta de esas bancas...

Sr. Bunge. — La presidencia, por resolución de la cámara, debe levantar la sesión.

Sr. Rodeyro. — Deseo saber, señor presidente, si es el señor diputado o la presidencia quien dirige la sesión. Estoy en el uso de la palabra.

Lamento que sea el señor diputado Bungo, un diputado de ese sector el que haga una moción de esa índole; un diputado comunista, obrerista o tercerista, como decía el señor diputado Muzio.

Sr. Bungo — Es una afirmación de mala fe la del señor diputado, porque lo he rectificado terminantemente en sesiones anteriores...

Sr. Rodeyro — Yo no encuentro que me haya rectificado.

Sr. Presidente (Sánchez de Bustamante) — Ruego a los señores diputados se sirvan no dialogar y dirigirse a la presidencia.

Sr. Rodeyro — Decía que me extrañaba que fuera el señor diputado Bunge, reconociendo que existe "quorum" en la casa, el que hiciera una moción de esta índole, para perturbar una votación a estas horas de la noche.

Veo que no hay mucho espíritu de trabajo de parte del señor diputado Bunge. Mi intención al oponerme a su moción es dejarlo en evidencia ante la honorable Cámara, y para que sepa el pueblo trabajador que estos representantes de la burguesía social en el parlamento argentino, que reciben dinero del pueblo, fuertes estipendios de 1.500 pesos mensuales, sin devolver nada al país, no sólo no trabajan de acuerdo con esos 1500 pesos, sino que son ellos los que hacen moción de levantar la sesión.

Sr. Anastasi — Hemos trabajado cuatro horas y media. Estamos aun lejos de la jornada de ocho horas. Tenemos una mayor capacidad de trabajo.

Sr. Rodeyro — Me imagino que la presidencia pasará a la contaduría la nómina de los diputados que se ausentan del recinto para que se haga el descuento consiguiente.

Varios señores diputados — ¿Qué se vota?

Sr. Presidente (Sánchez de Bustamante) — La moción del señor diputado Bunge, de que se levante la sesión.

Sr. Ceballos — Para dar lugar a que la comisión de presupuesto traiga el despacho sobre salario mínimo.

Sr. Presidente (Sánchez de Bustamante) — No, señor diputado. Se hizo la moción de levantar la sesión, simplemente.

Sr. Ortiz — Debe resolverse aplazar la consideración del anexo A.

Sr. Justo — Hemos de hablar extensamente sobre este asunto, aunque encontramos que la opinión de la cámara nos es completamente favorable.

Sin embargo, no es hora de continuar la sesión, y lo más práctico es levantarla.

Sr. Rodeyro — Pido la palabra.

¿Qué número hay en la casa y en el recinto?

Sr. Presidente (Sánchez de Bustamante — 85 señores diputados.

Sr. Rodeyro — Solicito de la presidencia los nombres de los diputados que no cumplen con su deber no entrando al recinto.

Sr. Presidente (Sánchez de Bustamante. — Se le va a informar, señor diputado.

Sr. Anastasi. — Hago indicación para que se les invite a entrar a los señores diputados de Andreis y Repetto, que ganan el salario de 15 familias obreras, cada uno de ellos.

Sr. Rodeyro. — Hemos hecho apenas una jornada de cuatro horas. No estamos a la altura de ningún proletario.

—Como parte de los diputados socialistas se resistían a entrar al recinto a formar "quorum", la presidencia levantó la sesión, cuando eran las 20 y [illegible].

SESIONES SECRETA Y PUBLICA DEL SENADO

En una breve sesión secreta que celebró ayer el Senado bajo la presidencia del señor **Villanueva**, se prestó acuerdo al P. E. en los nombramientos de los señores Arturo S. Torino y [illegible] de miembros del directorio del Banco Hipotecario Nacional.

En la sesión pública que [illegible] lebrada momentos después y a la que concurrieron 16 senadores, se dio entrada al proyecto enviado en revisión por la Cámara de Diputados, sobre [illegible] de [illegible] tuberculosos.

La presidencia, a moción del señor Gallo, designó a los señores Torino y Zabala, para integrar la comisión de legislación, que tendrá a su cargo el estudio del mencionado proyecto.

Como no había mas asuntos que tratar este senado se levantó la sesión.

Defensa Agrícola

SECCIONAL SANTA FE

[illegible]

[illegible] Santo Tomé [illegible] reparación de material empleados en la campaña contra el acridio; prosiguense gestiones para el cobro de numerosos pagarés por préstamo de semillas a los colonos; continúa venta envases e hilo patente para la cosecha de maíz y maní, ofrecese en venta sulfuro de carbono para curar las plantas [illegible] para exterminar las ratas [illegible] consultas [illegible] agricultura y ganadería [illegible] muestras de semillas [illegible] cultivo algodón; alimento y venta cosecha final; contratos de prenda agraria; cooperativas agrícolas; exhibición de muestras de cereales en las oficinas.

PERIODISMO

"LA QUINCENA SOCIAL"

Hemos recibido el número especial correspondiente al año 1921 de la revista "La Quincena Social", que se publica en la provincia de Mendoza.

Se trata de un número que hace honor a nuestras artes gráficas y en cuanto al material literario e ilustrado es de primer orden.

"NOSOTROS"

Se ha repartido el número [illegible] de esta acreditada revista mensual de letras que dirigen los señores Alfredo A. Bianchi y [illegible].

He aquí el sumario:

R. Blanco Fombona, Historia del Oro [illegible] María L. Van Ferreira, Poesías; [illegible] de Figueiredo, [illegible] su vida y su obra; [illegible] Alberto Arrieta, Dos retratos; [illegible] Vicente A. Salaverri, [illegible] en la aldea; Alfredo Colmo, [illegible] modernismo literario en la Argentina; Pablo Sierra, [illegible] Alfredo A. Bianchi, [illegible] Fortesa, Rafael Barrett [illegible] Anatole France [illegible] Emilio [illegible] de Zola Amor [illegible] Norberto C. [illegible] Sánchez [illegible] Libres [illegible] Gerchunoff [illegible] Arte y Patriotismo; Notas y comentarios.

"LA GANADERIA ARGENTINA"

Ha llegado a nuestra mesa de redacción el número 2 de la importante revista "La Ganadería Argentina".

Este segundo número, acusa un [illegible] progreso, demostrando [illegible] que los directores de la revista se cuidan de [illegible] va al mas [illegible] todos los que se dedican a las industrias agropecuarias.

"BLANCO Y NEGRO"

Recibimos el No. [illegible] de esta prestigiosa publicación madrileña que hoy es puesta en circulación en el país.

Contiene este número: una amplia información gráfica del Carnaval en Barcelona, Madrid y Niza, del homenaje a las heroínas de Salvora y dedica tres páginas a asuntos argentinos, con fotografías de los señores Cabezas, Alfredo Alvarez, B. Roffin, Romero, Monner Sans, fiesta de los empleados de la casa [illegible], etc.

Su material literario, tan selecto como siempre, [illegible] de Fernández Flores, [illegible] Sassone, [illegible] y la bella novela de M. Marjan, [illegible] "El robo del diamante" [illegible].

Además, como obsequio, trae un magnífico cuadro en colores de M. García Rodríguez.

Motores Grade

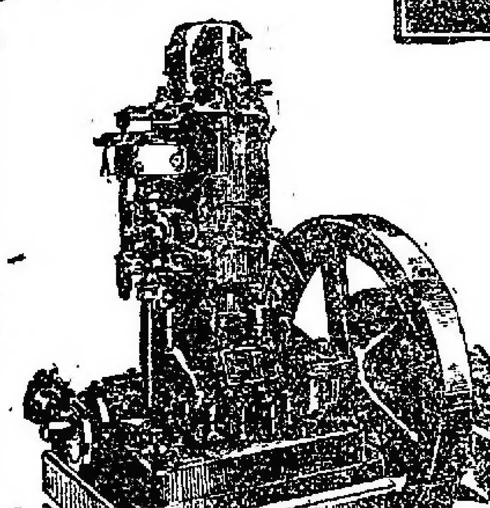

Funcionan a aceite crudo, gasolina, nafta, petróleo, etc.

Siempre Existencia.

STAUDT & Cía.
Sección Técnica
Bdo. de Irigoyen 330 — Buenos Aires
U. T. 5501/4 Libertad

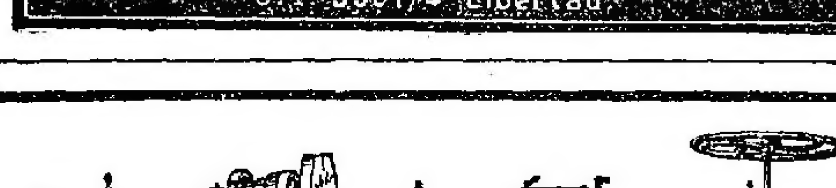

TORNOS

MAQUINAS PARA AGUJEREAR
Y HERRAMIENTAS DE TODAS CLASES

PARA CUALQUIER CLASE DE TALLER
Constantemente recibimos importantes partidas procedentes de las mejores fabricaciones
Soliciten datos y precios

AGAR, CROSS & Co. Ltd

Paseo Colón esq. Venezuela — BUENOS AIRES
590 - Entre Ríos - 624 — ROSARIO
Sucursal Central: Artefactos Eléctricos y Artículos Sanitarios: 126, Suipacha, 126 - Buenos Aires
Tucumán—Bahía Blanca—Mendoza

LA ECONOMIA ES LA BASE DE LA RIQUEZA:

Así como

la utilidad de un negocio depende de una buena compra, por esta razón fundamental, todo comerciante que no compre en mi casa, no puede competir con los demás.

Grandes saldos en pequeñas y grandes cantidades de paños y casimires finísimos, que vendo a mitad de precio de las demás casas. Mi frazada de pura lana LA [illegible] es la que más se vende en la República. Ponchos, Mantas, Rebozos, Matras, Franelas, etc.

UNICO IMPORTADOR DEL EXQUISITO ACEITE DE OLIVAS

CONDAL

FERNANDO SANJURJO
ALSINA 1000

SUCURSAL DE "LA EPOCA" EN LA PLATA
CALLE 54 No. 588

RECUERDE Vd. QUE EL CONTE
CANGALLO 960
ES DONDE MEJOR SE COME

Alquiler de adornos para fiestas y casamientos

Fábrica de: Toldos, lonas y carpas
BANDERAS DE TODAS NACIONES

SANTIAGO CARLEVARI & Cía.
PERU 354 — U. T. 427, Avenida

$ 6.50

[illegible] Julio C. Rossi

Banco Argentino Uruguayo
138 - Reconquista - 146
BUENOS AIRES
Realiza toda clase de operaciones bancarias
ABONA:
En cuenta corriente 1 o/o anual
A Plazo Fijo .... Convencional
En CAJA DE AHORROS
6 o/o anual
Con capitalización trimestral

KALISAY
EL MEJOR VINO QUINADO
Lagarto, Esparrago y Cía.

ROSALES

Tenemos en exposición

En nuestro Rosedal, RIVADAVIA 5175, una espléndida colección de plantas cultivadas en macetas, que empiezan a dar la floración de Otoño, la más linda del año.

VISITE NUESTRO ROSEDAL

Soc. An. VICENTE PELUFFO y Cía.

Provincia de Buenos Aires

De Bahía Blanca

A bordo del acorazado "Roma"

La entrega de condecoraciones a los ex combatientes italianos

LA JURA DE LA BANDERA — EL BANQUETE — LOS DISCURSOS

RECUERDOS IMPERECEDEROS

BAHIA BLANCA, (Por correo). — Tuvo lugar una gran fiesta a bordo del acorazado "Roma", con motivo de la entrega de condecoraciones a varios de los ex combatientes italianos de Bahía Blanca.

El domingo temprano se reunieron los ex combatientes en el local de la sociedad Italia Unita, Rodríguez 220, organizando la salida en corporación.

Previa distribución de distintivos y encabezados por la banda del Circo Americano, que espontánea y placeutera quiso acompañar a los ex combatientes hasta la estación, se puso en movimiento la columna.

A su paso por las calles, la columna era saludada con cariño.

En el tren de las 9 salieron para Puerto Militar.

Una vez en este punto, se organizó nuevamente la columna encabezada por los garibaldinos Salvarezza y Grino, que ostentaban el tradicional kepí y el pañuelo al cuello de las legiones del León de Caprera.

Su paso por la zona, fué de íntima satisfacción para los ex combatientes, que recibían toda clase de afectuosas manifestaciones, de parte de civiles y militares.

Al llegar al "Roma" se encontraron con la tropa formada, siendo recibidos con los debidos honores.

Momentos después empezó la tocante ceremonia de la jura de la bandera y seguidamente se practicó la distribución de cruces de guerra a los ex combatientes, a quienes el gobierno de Italia se las había acordado con mención especial.

En esta ocasión, el viejo y querido garibaldino, señor Salvarezza, leyó una hermosa composición poética, titulada "Partenza di Riservisti, vista da un garibaldino", de la cual es autor el teniente Cotta Caprara, radicado actualmente en Bahía Blanca.

Terminada la tocante ceremonia de la jura de la bandera y la distribución de las cruces de guerra, con que fueron condecorados tres reservistas italianos, los señores Silvio Cibelli, César Triucheri y otro cuyo nombre sentimos no recordar en este momento, la oficialidad toda y las tropas de marinería en traje de parada, el jefe del arsenal de Puerto Militar y muchos distinguidos jefes y oficiales de la armada nacional, y ante la bandera de combate del "Roma", se efectuó la entrega de una hermosa placa de bronce por parte de la Asociación de ex Combatientes, con esta dedicatoria:

"L'Associazione Nazionale dei Combattenti—Zona di Bahía Blanca —affida ai fratelli della R. N. Roma —Simboleggiante l'Eterna Madre— Nuova fronda d'alloro per la sua corona—MCMXXI".

Fué puesta en manos del comandante Capon por el presidente de la Asociación de ex Combatientes, señor Miguel Angel Di Cianni, que la acompañó co una larga y brillante oración, que fué recibida con una salva de aplausos.

Terminada esta parte de la fiesta, se retiraron los jefes y oficiales de la armada argentina que habían concurrido, ejecutando en tal circunstancia la banda del "Roma", el himno argentino.

Luego fué servido un banquete a los invitados y reservistas, en el comedor de oficiales.

Ocupaban el sitio de honor el comandante Capon, tomando asiento a su derecha el cónsul de Italia cav. Félix Berutti y el señor D. Cianni y a la izquierda el ex mayor médico doctor Ostorero y los garibaldinos señores Luis Salvarezza y David Grino. En frente, el segundo comandante del "Roma", con el capitán Orsi y el teniente Caprara, reservistas y en otras sillas los oficiales del "Roma" y los señores Andrés Lista por la Sociedad Italia Unita, Luis Godio, Lázaro Costa, Guido Arrigoni, Lorenzo Pucci, Noberasco Ferri, Zonco y R. Ferrandi.

Al servirse el champagne, usó de la palabra el doctor Ostorero invitado a hacerlo por el presidente de los ex combatientes, y pronunció un muy conceptuoso discurso diciendo que más que la obra de todos los ministros, dejará mutuo recuerdo en los italianos la visita del "Roma" y la gentileza de sus jefes y oficiales.

El señor Salvarezza invitó a los presentes a ponerse de pie en homenaje a los caídos en el mar y en los campos de batalla por la libertad de la tierra irredenta de Italia.

En su breve pero vibrante improvisación, el señor Salvarezza se refirió a la brillante actuación en la guerra del capitán Orsi que, argentino de nacimiento, voló a la tierra de sus padres al estallar la guerra, para luchar por su libertad y por su gloria.

El capitán Orsi contestó al señor Salvarezza pronunciando un hermoso discurso que fué un tributo elocuente de admiración a la marina italiana por su brillante papel en la pasada guerra.

Cerró los brindis, contestando a todos, en un inspiradísimo discurso, el comandante del "Roma", capitán Capon.

Terminado el banquete pasaron los invitados a cubierta donde se sacó un grupo fotográfico.

El centro del grupo lo ocupaba el capitán Capon, teniendo a su derecha e izquierda, respectivamente, por especial pedido suyo, a los garibaldinos Salvarezza y Grino.

Momentos después abandonaban la cubierta de la nave los ex combatientes e invitados, emprendiendo regreso a Bahía Blanca con el alma vibrante de entusiasmo y de dulces emociones.

La fiesta del domingo, a bordo del "Roma", dejará recuerdos imperecederos en el espíritu y corazón de los concurrentes.

DE LA PLATA

DIRECCION GENERAL de HIGIENE

Se mandaron pagar las subrenciones por el mes de febrero a los hospitales de Nuestra Sra. de Luján (Luján); Humberto 1o. (La Plata); Caridad (Las Conchas) y Petrona V. de Cordero (San Fernando).

—Han sido aceptados los contratos de regencia presentados por la farmacéutica Srta. Esther Pérez y el propietario de la farmacia establecida en Bahía Blanca.

—Don Alejandro Orué y del farmacéutico señor Domingo P. Carriquiriborde con el señor Tarquinio Diaz, propietario de la farmacia establecida en Dolores.

—La dirección ha reconocido, previo examen, como dependientes idóneos de farmacia, a los señores Blas R. Abdala, José H. Alvere, Félix Picquart, Eduardo I. Romero José Rovira, Reynaldo Ferri y Domingo Cerioglio.

—Ha inscripto su diploma de médico el doctor Ernesto N. Zapata.

—Fué transferida para el partido de Coronel Dorrego la autorización acordada al señor Gustavo Tarne para ejercer en su carácter de dentista extranjero, la odontología en Salto.

EL GOBERNADOR

Ayer de mañana concurrió a su despacho el gobernador de la provincia.

A mediodía almorzó con varios funcionarios, en la casa de la calle 5 y luego se ausentó a la metrópoli.

Por esta circunstancia, no pudieron hablarlo varios funcionarios que fueron a verlo, entre otros, el director general de rentas.

Los dos ministros estuvieron en sus respectivos despachos.

MINISTRO DE HACIENDA

A las 17 se recibió en la casa de Gobierno, la comunicación del Senado respecto del acuerdo prestado al señor Emilio Gran.

Enseguida se mandó redactar el decreto de nombramiento, fijando el día de mañana para que se verifique la ceremonia del juramento.

Ese decreto será firmado hoy por el gobernador.

EXPEDIENTES DESPACHADOS

En el Ministerio de Hacienda fueron despachados ayer los expedientes de: N. F. Fernández, Salvador Quartino, herederos de N. Laila, Pascual Materi, María N. de Luppo, Alejandro San Martín, R. Altamirano, Abel Hermida, Héctor Iguassin, Juan Sanguinetti, Julio Alfaro y linos., y Pedro Prat.

SOBRE UNA DENUNCIA

"La Prensa" del día 5 del actual, informó que desde hace tiempo se encontraba al frente del destacamento Cascallares (Tres Arroyos) un agente, ejerciendo atribuciones que no le correspondían.

Agregaba que ello perjudicaba el servicio público y especialmente a los hacendados, quienes para hacer visar las guías de hacienda, debían trasladarse a la comisaría de Tres Arroyos, distante cinco leguas del pueblo, donde se los extiende certificado, sin la revisación de animales que iban a embarcar.

Producida la actuación que el caso requería, resulta que la subcomisaría se encuentra bajo las órdenes del subcomisario Mariano Dhers, quien hallándose enfermo se trasladó a Tres Arroyos, mandándose en su reemplazo al oficial inspector en comisión José M. Lero.

En la mencionada dependencia prestan servicio además, dos agentes muy buenos que revisan los embarques con guía controladora, la que se expide en el asiento de la comisaría cuando por cualquier circunstancia no se encuentra a su frente un empleado autorizado para ello.

De Rojas

Varias informaciones

ROJAS, marzo 15. — Estuvo en ésta el director de higiene de la provincia doctor Pablo E. Masse, comprobando ser infundados los graves cargos formulados referentes a la inspección de una confitería y fábrica de masas que se decía efectuada por un empleado provincial; resultando que la tal inspección no existió nunca.

—El doctor Masse regresó a Chacabuco después de haber visitado el hospital Unzué y otros establecimientos públicos en compañía de los señores Tormey y Oyhanarte.

—Se inauguró el mausoleo a la memoria del malogrado partidario Julio G. Merlotti. Hablaron en la necrópolis ante numerosa concurrencia, Sebastián F. Iturralde, Pedro F. Esoiza y S. Matías Corro.

—Todas las escuelas funcionan ya con una inscripción numerosa de alumnos.

—Continúa vacunándose a los niños de los [illegible] en la oficina municipal.

—El comisario [illegible], secundado por el oficial [illegible] Ortiz, [illegible] Lennon, [illegible]

De Colon

Varias noticias

COLON, marzo 16. — Gran impresión ha causado en este vecindario un suelto aparecido en el periódico "La Comuna", en el cual el autor pone [illegible] la cobardía y pequeñez de [illegible] de un anónimo aparecido atacando al ministro de [illegible] Cabral.

—Ante una selecta y numerosa concurrencia se pasó el domingo la hermosa cinta "Piel Roja", en el teatro Avión.

Vimos entre otras a las familias de: Morales, [illegible], Tomassini, Cevallos, Ibarra, Blanco, Aispuru, Bianchi, Marta [illegible], Robinson, [illegible], Larralde, [illegible], Pérez, Ramírez, Fabora, [illegible], né, Gorosito, [illegible] Pelamina, etc.

—Para [illegible] el director de "La Comuna", señor J. Ramírez Rosado donde tiene [illegible] un miembro de su familia.

—Para Arribeños [illegible] jefatura, partió el comisario señor Alejandro Delpiano, [illegible]

[illegible]

—Retribuyendo [illegible] nes ofrecido el señor Francisco [illegible] gado a un reducido núcleo de correligionarios, [illegible] fué debidamente [illegible].

De Tres Arroyos

Jira del intendente — Una visita al distrito de Copetonas — Observaciones recogidas.

TRES ARROYOS, marzo 16. — Iniciando el desarrollo de una parte del programa que se había trazado al posesionarse de la Intendencia, el señor Pablo Cantagalli verificó una jira de inspección al distrito de Copetonas, con el fin de imponerse del estado edilicio de aquella zona y de las mejoras que convengan introducir en la sección urbana de aquel núcleo de población.

Acompañaban al intendente entre otros funcionarios, el inspector general don Pedro Torgues, siendo allí recibidos los visitantes por los representantes locales de la autoridad y por un respetable número de caracterizados vecinos.

Entre los varios asuntos que detenidamente examinó el jefe del D. E. figuran los relativos al alumbrado que es conveniente introducir en aquel distrito y la construcción de algunos pasos de piedra para mejor facilitar el tránsito en aquellas calles.

Los visitantes pudieron percatarse del estímulo de progreso que impera entre los habitantes de Copetonas ya que la generalidad de las edificaciones allí levantadas son de estilo moderno y de construcción sólida.

Asimismo las crecientes actividades agrícolas y comerciales que se registran en la mencionada estación aconsejan por parte de la Municipalidad la adopción de medidas que condigan con su positiva influencia y contribuyan a secundar la iniciativa de aquellos moradores, siempre dispuestos a concurrir al adelanto del partido de Tres Arroyos.

El señor Cantagalli regresó excelentemente impresionado del magnífico estado de conservación en que se hallan aquellos caminos, comprobando la dedicación que a este asunto había dedicado sus antecesores y lo relativamente fácil que se hará mantener en la repetida zona una aceptable vialidad.

En general, pues, las impresiones no pueden ser más halagüeñas, pudiendo afirmarse que ellas servirán de acicate al D. E. para en adelante cooperar sin desmayos al noble esfuerzo de aquellos vecinos.

De Pergamino

Llegada de un aviador — Realizará hoy vuelos

PERGAMINO, marzo 16. — Con procedencia de Lincoln, llegó el aviador Leonardo Silvetti. Aterrizó en la plaza del Aero Club Pergamino, Hipódromo.

Bajo los auspicios del mencionado club, el aviador Silvetti realizará hoy vuelos con pasajeros.

Silvetti ha efectuado, recientemente, vuelos en Carabelas y Pinzón.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3385, Libertad

Cigarros DANNEMANN
20 hasta 60 cts.
SON y SERAN SIEMPRE los mejores por su precio
Importadores
VAN HULSTEYN, VOCKE y Cía
Bs. Aires, Sgo. del Estero 131

En CINCO SALTOS (Río Negro) existe una estación Agronómica

El FERRO CARRIL DEL SUD, con el fin de estar en condiciones de poder suministrar a los agricultores y chacareros conocimientos útiles y propender al desarrollo de la zona servida por sus líneas, ha establecido en CINCO SALTOS (Río Negro) una CHACRA EXPERIMENTAL de agricultura, horticultura, fruticultura, vitivinicultura, etc., cuyos resultados, como también cualquier informe de esta índole, los comunica GRATUITAMENTE a los que lo soliciten.

Dirigirse al señor Jefe del Departamento Comercial del F. C. Sud, Plaza Constitución, o al Director de la estación Agronómica del F. C. Sud, Cinco Saltos, F. C. S.

LA ADMINISTRACION

USE FLUIDO MANCHESTER
ANTISARNICO, DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS, MATA LOS GUSANOS

La temporada de Mar del Plata

El señor Carlos M. Madero y su señora Sara Unzué, invitaron esta tarde a un grupo de amigas de sus hijas María, Mercedes y Sara, quienes después de jugar varios partidos de tennis, fueron obsequiadas con un te.

Señorita María Luisa Aldao Unzué

—El señor Juan Carlos Rodríguez y su señora Mercedes Pirovano, ofrecieron hoy en el Club Mar del Plata un almuerzo a los señores Toribio Ayerza y su señora María Luisa Zuberbuhler, Emilio Alzaga y su señora María Florentina Madero, los señores Alejandro Madero y José de Estrada.

—Para esa, el doctor Fortunato Solá, su señora Delia Vieyra y la señorita Zoila Gutiérrez Saravia, la señora María Teresa Quirno de Lynch, la señorita Clara Bullrich, Arturo Bullrich (hijo), Alberto Bullrich, Ricardo del Cerro y familia, Carmen Tomkinson de Irigoyen y su hijo Luis, el doctor Enrique Navarro Viola, su señora María Ayerragaray y sus hijas, Joaquín de Anchorena, Luis B. de Estrada, A. Rinaldi y familia, E. Vela y familia, L. Torres y familia, J. Bayona, Vicente Sagessi y familia, Saturnino García, Antonio García Torrent.

—En el stand del Tiro a la Paloma se disputó esta tarde el premio A. Bullrich y Cía., con el siguiente resultado: 1.o señor J. A. Lanus, 2.o premio fué dividido entre los señores Diógenes Urquiza y Antonio Tarec.

En las polias de ensayo resultaron ganadores los señores J. M. Bustillo, V. Fogli, M. Roca, J. Bernasconi y J. Sanguinetti.

— El sábado próximo día de San José, se desarrollará un interesante programa litúrgico durante la función de las 17.30, en la capilla Stella Maris, y estará a cargo de la señora María Magdalena de Ezcurra, alternando con el coro [illegible] el solemne Tedéum y Fuego [illegible] "Tantum ergo" [illegible] himno a San José.

Durante la misa [illegible] que se realizará a las 11, una orquesta interpretará el programa siguiente: [illegible]

Señoritas Celia y Susana Chaves Gowland

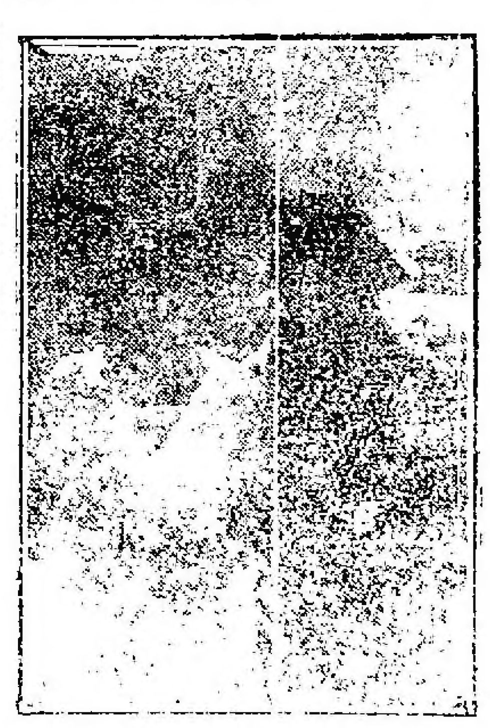

Señoritas Mefra Ibáñez Iaspitz y Georgina Cima

CRONICA SOCIAL

[illegible]

ñora Lucía Baires de Jiménez, doctor Mario Novaro, señora Teodelina Alvear de Lezica, señor Ezequiel Ramos Mejía y señora Lucrecia Guerrico, señor Fortunato Arzeno y señora, señora Florencio Lezica Alvear, señor Luis Piedrabuena.

* * *

Hoy a las [illegible] quedará consagrado en casa de los padres el enlace de la señorita María Elena Arzeno con el doctor [illegible].

Apadrinarán la boda la señora Teresa [illegible] de Pereno y el señor Agustín Arzeno, padre de la novia.

Serán testigos del acto civil el señor Arturo L. Arzeno, por la contrayente, y el doctor Arturo J. Soldani, por el novio.

La nueva pareja partirá para Chile, donde pasará una temporada.

* * *

Se realizaron ayer en el cementerio del Oeste las exequias de Sor María de las Nieves Rodríguez, religiosa del Buen Pastor.

La hermana María de las Nieves pertenecía a una distinguida familia de nuestra sociedad.

* * *

El próximo sábado será consagrado el enlace de la señorita Rosa Castro con el señor Nicolás Lupo.

* * *

Ha sido pedida la mano de la señorita Matilde Anchorena Escalada para el señor Luis H. Correa.

* * *

El señor Oscar C. Wiurnos y señora han tenido la desgracia de perder a su hijito Oscar Ernesto, recibiendo con tal triste motivo muchas manifestaciones de condolencia de sus numerosas amistades.

* * *

La señorita Elisa Balzarini ha formalizado su compromiso matrimonial [illegible] muy festejada por sus numerosas amistades.

* * *

[illegible] hasta altas horas de la noche.

* * *

[illegible]

* * *

[illegible]

* * *

[illegible] la iglesia [illegible] ceremonias [illegible] numerosa.

* * *

[illegible] del doctor [illegible] descanso. [illegible] las heridas recibidas [illegible] gravedad.

* * *

[illegible] las numerosas simpatías que [illegible] la señorita [illegible] sociales [illegible]

* * *

[illegible] los restos del señor [illegible] las simpatías [illegible]

COMPRA DE ALHAJAS FINAS
SE PAGA TODO SU VALOR
JOYERIA "MIGNON" ESMERALDA 466
U. T. 1755 Rivadavia

Esta es la casa que Vd. debe visitar antes de comprar objetos para Regalos.
Bazar París
Juan Imassi y Cía. - A. de Mayo esq. Chacabuco, Bs. As.

Cabeza de Toro
La mejor
Yerba Paraguaya
En venta: En todos los almacenes

presencia del doctor [illegible] Anchorena y demás miembros de la comisión directiva de la Sociedad Rural Argentina, [illegible] numerosa persona [illegible] del extinto.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita [illegible] con el señor [illegible].

El enlace se efectuará en los primeros meses del año próximo.

* * *

En la iglesia del Carmen [illegible] en memoria del señor [illegible].

* * *

En la basílica de Nuestra Señora del Socorro se dirán misas [illegible] el próximo viernes por el eterno descanso de la señora Ana M. Viñas de Parera y la señorita Ana María Parera Viñas.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señora Juana Roth, viuda de [illegible], con el señor Salvador Ramón Rigau.

* * *

Sigue mejor el señor José Dezzano.

— En el mismo estado, la señorita María Teresa Duncan Vela.

—Enferma la señora Lelia [illegible] Morales de Cobo.

— Mejor la señora María Teresa L. de Landivar.

—En vías de un completo restablecimiento la señora Paula Saavedra de Cruz.

—Enferma la señora María Obarrio de Obarrio.

Restablecida la señora Josefa Pizano de Girondo.

* * *

Han llegado:

De Quequén, la señora Mercedes Guerrico de Bunge.

—De Montevideo el señor Juan Oneto.

—De Estación Videla, el doctor Mario Justo del Carril, su esposa Cora Zemborain y sus hijos.

—De General López, el doctor Nicanor Magnanini, su esposa Fernanda Quirno Costa y sus hijos.

—De Miramar las señoritas Cristina y Mercedes Cáceres.

—De Santa Fe, el doctor Manuel [illegible].

—De Estación Carbone el señor [illegible] Rocha y familia.

—De [illegible], la señora Emilia [illegible] y la señorita María Teresa Aldao Acosta.

—De Entre Ríos, el señor Enrique Zapata.

—De Tres Cocos, el señor Roberto [illegible] y señora para López Lecube.

* * *

Han partido:

—Para Mendoza, la señora Leonor S. de [illegible].

—Para el mismo punto, el señor [illegible] y familia.

—Para Suipacha, el señor Arturo Cardoso y familia.

—Para el Azul, el doctor Martín M. [illegible].

—Para Alta Gracia, el señor Héctor [illegible] y señora [illegible].

—Para Pergamino, el señor Horacio [illegible] y familia.

—Para Miramar, el señor Belisario [illegible] y señora Elena Pirán.

—Para Entre Ríos, los señores Jorge Jiménez Zapiola, Carlos Llambí, Carlos Gutiérrez Larreta y Ernesto Laspiur.

Para Montevideo, el señor Juan Manuel Terrero y señora Fernanda Lastre.

CARDIODINAMO
DEL Dr. SUBIRA

Excelente preparado ideal, de maravillosos resultados, que supera con elogio a todos los agentes terapéuticos cardíacos conocidos, y que puede usarse sin inconveniente alguno por no producir efectos nocivos inmediatos ni ulteriores, proporcionando al médico experto una poderosa arma para combatir con rapidez y seguridad las traidoras enfermedades del corazón, tan frecuentes en nuestros días, por la lucha por la existencia, y que llevan a una angustiosa muerte a la mitad de la Humanidad.

Estudio Fotográfico de F. BIXIO y Cía.
Trabajos esmerados y modernos — Arte en los retratos de novios y niños
Rambla Bristol No. 138 Mar del Plata

SUNSET
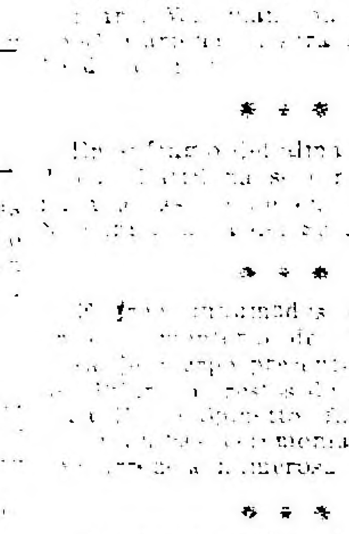
SUNSET es la TINTORERIA del HOGAR. Lava, tiñe toda clase de géneros sin dañarlos. Es el más cómodo. El más económico. 1 pastilla valor de $ 0.80, tiñe 450 gramos de cualquier tejido. No acepte que le vendan otro similar. EXIJALO en las Boticas, Pinturerías, Almacenes o a su
CONCESIONARIO:
PINTURERIA COLON
RICARDO F. GOBBI
RIVADAVIA 926 BUENOS AIRES

Arte, Teatros y Cinematografía

Dos estrenos para el viernes

Martes y viernes han sido siempre las noches fatales para los cronistas de teatros. Son noches consagradas a estrenos. Este año, en que el número de compañías será mayor, prevemos que las dos noches serán durante toda la temporada de mucho ajetreo.

Se nos antoja que habrá muchos cambios de cartel, o mejor dicho, muchos estrenos. El principio de temporada atestigua lo que antecede. Por lo pronto, el viernes tendremos dos novedades en el género.

En el Nacional estrenarán "Una pobre pecadora", pieza original de Julio F. Escobar, y en el Apolo harán lo mismo con "Murciélagos", un acto de don Enrique García Velloso.

Son dos estrenos de lo más interesante del género: Escobar se ha venido señalando en los últimos tiempos por su tendencia a hacer un teatro personal y combativo. Tiene en su tendencia aciertos que le han valido obras centenarias en este mismo teatro, donde el viernes conoceremos "Una pobre pecadora". Enrique García Velloso es nuestro autor más fecundo y su firma ha sido la mejor cotizada por todas las empresas. Después de haber inundado los escenarios del género grande en una copiosa producción de varios años, ahora dedica especial preferencia al teatro por horas. De su comedia "Murciélagos", que el viernes conoceremos en el Apolo, hay inmejorables referencias. Se trata de una obra de ambiente exótico—su acción se desarrolla entre personajes chinos—y se dice que su estructura dramática es de enjundia.

La dirección de la compañía cifra muchas esperanzas en este estreno.

Estreno en el San Martín

En sección de las 22 la compañía Arata-Simari-Franco nos hará conocer esta noche el sainete "En casa del taita Pancho", de que es autor don Alberto Novión, que tiene bastantes aciertos en el género. Es una pieza de ambiente arrabalero, ese ambiente que el autor ha sabido pintar de mano maestra en otras producciones.

El reparto es como sigue: Laura, Berta Ganglof; Pirula, Eva Franco; Jacinta, María Luisa Notar; La Pava, Cata Leza; Pancho, Arata; Batifondo, Simari; Marcelino, Franco; Papita, José Ootal; El Taya, Manuel Ochoa; La florista de la Avenida, Pedro Ootegui; El tano de la gran cuestión, Froilán Varela; El Cachafaz, Manuel Rico.

Por la Comedia

La opereta del maestro Penella "Frivolina", en que ha obtenido tan especial lucimiento la tiple cómica Blanca Pozas sigue manteniendo el interés del programa y ocupando las secciones vermouth y última.

El resto lo constituyen: "El secreto de la Cibeles", en primera y "El conde de Lavapiés", con Narcisín, en segunda.

—Mañana jueves, en sección de las 22, reprisarán la vieja zarzuela "Juegos malavares".

Estreno en el Florida

En el teatro Florida, donde se inició hace poco una temporada nacional sobre la base de la traducción de "El héroe y el soldado", de Bernard Shaw, recurren desde hoy al repertorio autóctono. Doiar y Rilio desalojan al genial comediógrafo irlandés.

Esta noche se estrenará la comedia en dos actos "Mister Anderson", de la cual aquellos son autores. Intervienen en el reparto las actrices Casnell, Esteves Bayardo y Quiroga y los actores Passano, Casals, Fiocchi y Valeggia.

BUENOS AIRES
Compañía MUIÑO - ALIPPI
A las 18 y 22:
CRUZ DIABLO
A las 21:
EL CORONEL CINZANO
A las 23: JUAN CUELLO
Platea, $ 1 por sección

TEATRO OPERA
VITTONE - POMAR
Hoy, a las 18, 21 y 23:
El carnet de Cupido
A las 22:
LA GRAN REVISTA

TEATRO MARCONI
Empresa MIGUEL GEA y Cía.
Rivadavia 2330
Compañía lírica italiana bajo la dirección del maestro
Antonio Capdevila
HOY
:-: TOSCA :-:
PLATEA $ 3

El conflicto de los autores

Mañana aparecerá, lanzado por la Sociedad Argentina de Autores, un manifiesto, el que, además de hacer resaltar algunas de las causas que motivaron la disidencia de los autores desertores, señalará también algunos importantes puntos, que servirán de base a la Federación de Gentes de Teatro.

En el Nacional

CANTOS CRIOLLOS

A pesar de contar el teatro Nacional con un numeroso elenco, dentro del que figuran artistas de todo género, que hacen de su totalidad un conjunto homogéneo, la empresa Carcavallo, teniendo en cuenta que la mejor presentación de algunos sainetes requiere un actor que cante aires nacionales acompañado de guitarra, ha contratado, con ese destino, al actor José Cicarelli, hermano del primer actor cómico del mismo apellido, el que con tanto acierto se ha iniciado en la obra con que se dió principio a la temporada "Mustafá", de Discépolo y De Rosas, sainete que día a día obtiene mayor aceptación del público.

Un gesto

Por un colega de Bogotá nos informamos de que la celebrada actriz María Guerrero y su esposo, que se encuentran actuando en el teatro Colón de la capital colombiana, obsequian bisemanalmente a las clases obreras con un palco, en cada una de las filas 1.a, 2.a y 3.a; algunos puestos de platea y cuarenta localidades de galería.

Y comenta el colega:

"No es extraño este rasgo de desprendimiento en artistas del alto relieve de María Guerrero y Díaz de Mendoza, para quienes el Arte no es, ni ha sido una finalidad lucrativa, sino un triunfo de la belleza, de la cultura, de la generosidad y de la hidalguía.

Nobleza obliga, ¿verdad, colega?...

De la opereta

El tenor Gonzálvez que se había alejado del Avenida por enfermedad, vuelve a ocupar su puesto en el elenco. Es posible que el viernes reaparezca interpretando el rol de conde de Dimitri de "El último vals". Su reemplazante Terrones, vuelve a estar en "relache", después de unos días de expansiones líricas.

"El último vals" sigue inconmovible en el cartel.

En el Victoria también se mantiene el éxito de la opereta de Strauss.

Lírica popular

En el Marconi se repite esta noche "Tosca", cuya representación anterior fué un éxito para la Galeazzi, el tenor Vales y demás cantantes que intervinieron.

Mañana jueves se cantarán "Cavallería" y "Pagliacci". El viernes con "Rigoletto" debutará la soprano Aelem Greuma Wait.

Para leer

"La Escena" ha publicado en número extraordinario la pieza de Weisbach, "El nido de cóndores", que se viene representando en el Apolo.

En el Esmeralda

La empresa ha resuelto que la artista Lucy Darmond, que viene actuando con señalado éxito en esta sala, pase a ocupar la tercera sección de las dos funciones diarias.

"Talía murmura"

El sábado 2 del mes entrante aparecerá el periódico ilustrado "Talía murmura", cuya índole será,—como su nombre lo indica,—teatral.

Dirigirán esta nueva publicación los señores Isaac Morales (hijo), E. Roca y Carlo Romeu.

Del género chico nacional

En el Nacional siguen interesando las [illegible] de "Mustafá", ese pobre [illegible] protagonista del sainete de Discépolo y De Rosas que un día se cree poseedor de una fortuna por obra y gracia de la lotería y pretende adueñarse de la mitad del billete que no le corresponde.

Mantiene "Mustafá" tres secciones del programa, dejando disponible la intermedia de la noche, en que reaparece "Tangos, tongos y tungos", de Pacheco.

La revista "¡Cómo se pasa la vida!" señala un repunte en el San Martín.

Hoy ocupa las secciones vermouth y última, marcando setenta representaciones consecutivas.

"Cruz diablo", de Mario Flores, se mantiene en dos secciones — vermouth e intermedia — en el Buenos Aires.

La adaptación de "Juan Cuello", del doctor Caraballo en última, llega a su 31a. representación.

En el Apolo se produce una pequeña variación en el programa. La última sección se ocupa con la reposición de la comedia de Collazo e Insausti, "Mi prima está loca", en que Blanca Podestá y César Ratti realizan dos interesantes interpretaciones.

"Frou-Frou del Tabarín", de Escobar pasa a vermouth y "El nido de cóndores", de Weisbach, a primera.

Con la reposición del sainete de Amoroso, "El pardo Reyes", que se efectuará mañana en el Buenos Aires, reaparecerá el primer actor Elías Alippi, repuesto de la afonía que lo ha tenido alejado varios días de sus actividades teatrales.

Habituados a la inconmovible rigidez del cartel de la Opera no deja menos que sorprendernos la nota marginal que anuncia el próximo estreno de "Ya se acabaron los guapos", sainete de Romero y Contersi, y que está en ensayo "El circo de Arenas", de García Velloso. Esto quiere decir que las novedades se avecinan.

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"

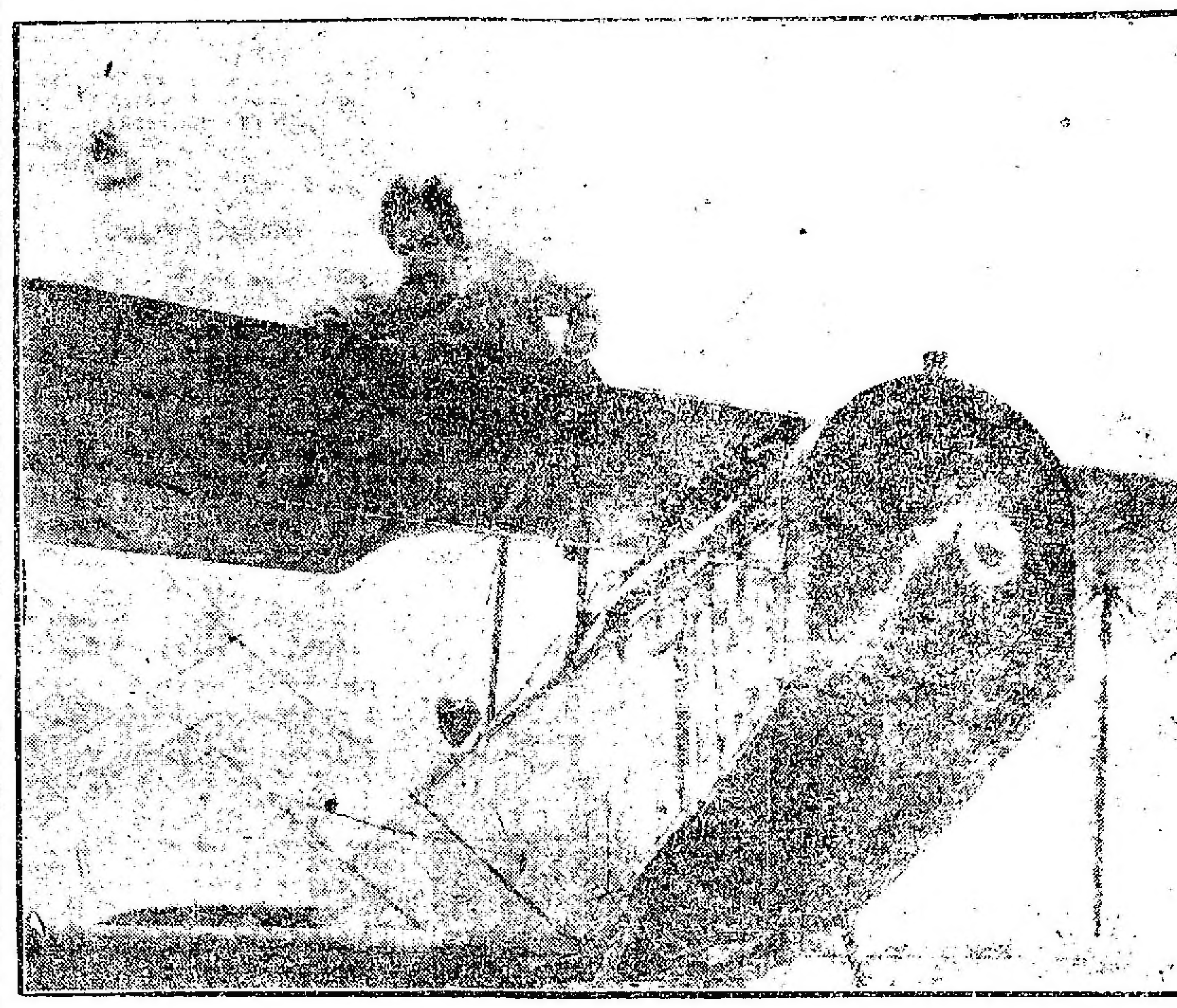

El actor Houdini, en "La broma trágica"

Cinematografía

"Luces y sombras"

UNA BELLA COMEDIA DRAMATICA DE AVENTURAS POR MIRIAM COOPER.

La protagonista de este film es Miriam Cooper, una interesante figura femenina y actriz de excelentes cualidades interpretativas, cuya última producción, "Evangelina", ha servido para demostrarnos su temperamento artístico. Es la esposa del director de esta cinta, Raul Walsh, quien ha sabido aprovechar en forma que el público ha de saber estimar en su valor, las condiciones de la artista.

El asunto de "Luces y Sombras" que el jueves hará estrenar la New York Film Exchange en los cines Empire, Capitol, Esmeralda y Callao, pertenece al género de las comedias dramáticas de aventuras, que tanto interés suelen despertar entre [illegible] afectos a [illegible] espectáculos del teatro silencioso.

La trama de esta [illegible] producción Realart, [illegible] planeta en manos de una hábil dirección como la de Raul Walsh, [illegible] aventuras [illegible] tal es la impresión que [illegible] en los múltiples detalles [illegible] el asunto [illegible] dirigir la inteligencia de [illegible] como su propia mujer, el [illegible] de Robert [illegible] que el propio Carlitos Chaplin o Robert Bosworth y que será sin duda alguna el héroe de la risa en esta película. Pueden anticiparse [illegible] papel de Chaplin de una [illegible].

En cuanto a la [illegible] de "Luces y Sombras" no se puede exigir nada mejor, tal es la impresión que deja en el ánimo de los que han tenido oportunidad de verla en privado.

"La Isla del Clarín"

SU ESTRENO

Como lo anunciáramos hoy tendrá lugar el estreno de esta interesante película dramática de la cual es protagonista la celebrada estrella Marguerite de la Motte, una de las figuras de más sólido prestigio en la escena muda.

La New York Film Exchange ha concedido la primicia de "La Isla del Clarín" a los siguientes cines: Empire, Capitol, Esmeralda y Callao, donde la exhibirán hoy tarde y noche.

"FUERA DE LA LEY"

Hart, a sus indiscutibles méritos de grande y original actor, añade uno muy esencial: sus producciones no se pierden en esa avalancha de obras nuevas que aplasta todo el pasado cinematográfico; deja en el público un recuerdo tan vivo que les da un interés permanente. Eso se vió con la reprise de "Mi caballo Pinto" y ha de confirmarse una vez más con la de "Fuera de la Ley" que tendrá lugar hoy en los salones que exhiben el programa de la Sociedad General. En esta película Hart realizó una de sus creaciones más originales y distintas. Se ve, pues, que la General al cuidado especial que tiene por sus estrenos añade el de la selección de estas reprises que contribuyen en buena parte a la eficiencia de su programa y a la variedad del espectáculo cinematográfico.

PROGRAMA DE LA SOCIEDAD GENERAL CINEMATOGRAFICA

"Camarada", — Paramount, por Mary Pickford

Nuestro público espera siempre con impaciencias las producciones de Mary Pickford y este favoritismo tiene sus razones. No es solo el mérito positivo de la primera actriz cinematográfica. Mary Pickford tiene también el singular talento de aparecer siempre bajo un aspecto nuevo. En "Camarada" la hallamos interpretando el rol de una chicuela mestiza, hija de las agrestes regiones del norte. Estamos en medio de una naturaleza primitiva, y ella debe darnos la impresión de humildad resignada, de sacrificio, de estoicismo de la raza india. Sus movimientos vivos y llenos de gracia, la movilidad admirable de su rostro, la rapidez graciosa de sus ademanes, todo esto debe desaparecer para dejar en este caso la imagen de una criatura pasiva, humana, [illegible].

Nada más opuesto a la modalidad del arte de Mary Pickford que el carácter artístico de "Camarada". Esta vez la estrella de las estrellas no solo ha debido triunfar del público, cosa para ella fácil, sino de sí misma, que es ya mucho más meritorio. "Camarada denota que en Mary Pickford no es todo exclusivamente talento y gracia natural hay también en ella un gran caudal de comprensión y de estudio. En esta película, la pintoresca y original historia que se estrenará hoy, realiza su mejor creación.

V. V.

El programa de hoy

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y [illegible] — [illegible]. La [illegible] del deseo.
PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — Nuevo o muerto. [illegible]
GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala de moda y más fresca de Buenos Aires, [illegible].
CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1848. [illegible]
SELECT [illegible] 482. — Techo [illegible]
[illegible] — Lavalle 941. — [illegible]
[illegible] — Suipacha 460. [illegible] desde las 11 de la mañana hasta las [illegible] de la noche. — Hoy [illegible]
[illegible] — Cabildo 2165. [illegible], la mujer [illegible]
[illegible] PALACE. — Lavalle 836. — [illegible]
[illegible] — Corrientes 2759. — Variado [illegible]
[illegible] REAL DE SAN CARLOS. [illegible]
[illegible] — Libertad 976. — Variado programa con estrenos, todos los días.
SMART PALACE. — Corrientes 1279. — Variado programa.
SELECT [illegible] ORDEN — Bernardo de Irigoyen [illegible] — Hoy, tarde y noche. Variado programa.
CINE [illegible] — Juramento 2433. — Variado programa.
CINE [illegible] — Cabildo 2241 (Belgrano) Hoy. Variado programa.
CINE PRESIDENTE ROCA. — Rivadavia [illegible] — Variado programa con estrenos todos los días.
CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — Variado programa.
GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635. — Hoy. Variado programa con estrenos.
IMPERIAL CINE. — Callao 771. — Variado programa con estrenos, todos los días.
CINE MODERNO. — Corrientes 980. — Variado programa con estrenos.
CINE COLON DE FLORES. — (Sud América 66). — Todos los días novedades con estrenos.
MAJESTIC THEATRE. — Todos los días estrenos de biógrafo alternados con números de variétés.
PORTEÑO. — Corrientes 486. — Variedades y cine para familias.
TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3150. — Variado programa con estrenos.
CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 9970. — Variado programa con estrenos.
CINE BOLIVAR — Bolívar 1032. — Variado programa con estrenos.
CINE TEATRO PARIS. — Rivadavia [illegible] — [illegible] — Todos [illegible] variado programa.
[illegible] — Esmeralda 452. — Hoy: Variado programa con estrenos.
CINE PARK [illegible] — Hoy: Variado programa con estrenos.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

De acuerdo con la [illegible] la Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos [illegible] el 1.o de abril próximo el [illegible] para la Escuela de [illegible] los [illegible] Parque Chacabuco [illegible] Atlético Banco de la Nación [illegible] Atlético Porteño. [illegible]

[illegible] señores German [illegible] [illegible]

Anexo 2.—La escuela de football—

[illegible]

[illegible] a los menores [illegible] reglas [illegible] Los fallos [illegible] otros medios, entre [illegible]

[illegible] Con la misma finalidad que se indica en el artículo anterior [illegible] de que el [illegible] pueda equilibrarse con [illegible] de resistencia, se reduce el [illegible] a 25 minutos con 15 minutos de descanso.

La Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos, organizará el Campeonato de Menores, que será disputado por los teams que hayan reunido sus [illegible] de adiestramiento y [illegible] miento.

[illegible] Golpes en las distintas partes del cuerpo: luxaciones, fracturas, calambres [illegible] Lesiones y compostura [illegible] debe observar los jugadores entre sí, para sus adversarios, los [illegible] y público.

Respeto, obediencia, acatamiento y [illegible] a los jueces (referees). Manera práctica de iniciar un partido. Ventajas y beneficios del juego en el orden moral y orgánico del jugador. Linesman y referees. Penalidades para jugadores, linesman y referees. Obligaciones y deberes del jugador correcto. Indumentaria de los jugadores, arqueros, linesman y referees. Ubicación del juez y del linesman durante el partido. Facultades del referee. Definición y explicación de los castigos e infracciones siguientes: "Hands", "foul", "goal-kick", "offside", "[illegible]", "throw-in", "out-ball".

Segunda parte (teoría) — Reglamento del juego—

Artículo 1.o a) Número de jugadores; b) dimensiones de la cancha; c) demarcación de la cancha; d) de los "goals" o arcos; e) dimensiones del área del "goal"; f) dimensiones del área penal; (g) composición, dimensiones y peso de la pelota. Explicación detallada de estos incisos.

Art. 2.o Explicación detallada: a) duración del partido; b) elección de arco o "goal" [illegible] puntapié inicial.

Art. 3.o Explicación detallada: [illegible] Cambio de "goal" [illegible] valos; [illegible] reanudación del juego [illegible]

Art. 4.o Explicación detallada: Cómo se marca "goal" [illegible] rotura del travesaño [illegible] la pelota en los postes, travesaño, linesman, jugador, referee o espectador [illegible] la pelota está fuera de juego.

Art. 5.o Explicación detallada [illegible] "out-ball".

Art. 6.o Explicación detallada y gráfica [illegible] de las reglas del "offside"; b) variados casos que se presentan.

Art. 7.o Explicación [illegible] El "goal-kick" o puntapié del arco; b) el "corner-kick" o puntapié de esquina.

Art. 8.o Explicación detallada [illegible] Juego del arquero con las manos, b) atropellar y [illegible] al arquero; [illegible] cambio de arquero.

Art. 9.o Explicación detallada: a) De los "fouls" y "hands"; b) [illegible] de la pelota; [illegible] Agarrar, [illegible] o empujar a un adversario; [illegible] atropellar de atrás al adversario.

Art. 10. Explicación detallada: [illegible] De los "free-kicks" o puntapiés libres, presentar varios casos; b) varias clases de "free kicks".

Art. 11. Explicación detallada de los [illegible] casos de "free-kicks" con los que se marca goal directamente; b) [illegible] peligroso intencional [illegible] sual.

Art. [illegible] de los botines y su construcción. [illegible] sin botines; [illegible] peligros de su mala construcción.

Art. 13. Explicación amplia con ejemplos, de los deberes, facultades y autoridad del referee.

Art. 14. Explicación detallada de los deberes y obligaciones del linesman.

Art. 15. Explicación detallada de la suspensión del juego. Única autoridad que lo ordena.

Art. 16. Explicación detallada de la reanudación del juego.

Art. 17. Explicación detallada y gráfica: a) de los puntapiés libres; [illegible] del puntapié penal o "penalty-kick"; b) modificaciones introducidas en el reglamento general.

Tercera parte (teórico-práctica)—

Práctica individual: Patear la pelota con el pié derecho y con el izquierdo. Manera de detener la pelota. Juego de cabeza; sus características principales. Patear la pelota de sobre pique y estando en movimiento. Tomar un "corner-kick", un "goal-kick", un "free kick", un "kick-off", un "penalty-kick". Cómo se patea la pelota cuando [illegible] fera de un pique. Manera correcta de tomar un "out-ball". Patear la pelota en el aire. Cabecear la pelota por detrás del adversario. Juego de la pelota con las partes laterales y el talón del pié. Los golpes en las caídas: modo de amortiguarlo. Juego de la pelota con la frente y el pecho. Modo de amortiguar los golpes de la pelota en el cuerpo.

Segundo curso (práctica y teoría)—

Primera parte: El "arquero". Modo de detener la pelota en el [illegible] en el suelo. Ubicación del arquero al tomarse un penal, un free-kick dentro del área penal, un corner, un out-ball, en las proximidades de su valla, un kick-off. Ubicación del arquero ante el avance de un adversario. Modos de detenerlo [illegible] Estando en posesión de la pelota [illegible] Novedad y ventajas de [illegible]

Los Backs: Su ubicación al [illegible] durante el partido [illegible] Modo de tomar un [illegible] Modo de defender al arquero [illegible] adversario [illegible]

Los Halfs: Su ubicación al [illegible] delanteros [illegible]

[illegible] principales [illegible]

Segunda parte (Práctica)—

El Referee: Demostración práctica de las [illegible] al Reglamento [illegible] de las penalidades que [illegible] establece, así como de todas las [illegible] Linesman [illegible] referee, Ambas [illegible]

Tercer curso (Práctica)—

Prácticas colectivas entre [illegible] teoría y práctica del juego. Formación de teams. Selección del [illegible] para el puesto de ocupar [illegible] Entrenamiento: forma de aplicarlo. Carreras y ejercicios en la cuerda. Masajes. (El tabaco y el alcohol deben suprimirse). Ejercicios con pesas. Ejercicio de respiración. Surmenaje o fatiga. Modos de evitarlos, sus peligros.

Partidos de selección y ensayos entre los teams de una misma zona. Partidos de entrenamiento entre jugadores de distintas zonas. Práctica de los jugadores de una misma zona como linesman. Práctica entre jugadores de distintas zonas como linesman.

Curso final—

Realización de campeonatos entre cuadros seleccionados cuyos jugadores hayan cursado los tres cursos anteriores, de una misma zona y de zonas distintas. Realización de un campeonato denominado "Campeonato X" entre los tres cuadros mejores de las distintas zonas que se hayan destacado por su cultura y aplicación durante los anteriores campeonatos, la razón de su juego por zona.

Realización de partidos interprovinciales con jugadores de las distintas zonas, contra cuadros formados o designados por las municipalidades de las principales ciudades de la República. Este campeonato se denominará: "Campeonato Argentino".

Realización de partidos internacionales, entre cuadros formados con jugadores de [illegible] zonas y cuadros designados por los Ministerios de [illegible] de las Repúblicas de Brasil, Uruguay y Chile. Este campeonato [illegible] denominará "Campeonato Americano".

BOX

CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES

[illegible]

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

Hasta [illegible] horas, se han adjudicado [illegible] inscripciones para participar en la disputa del 5o. Criterium argentino de motociclismo [illegible] para motocicletas y motosidecars, que, sobre el recorrido Buenos Aires a Rosario de Santa Fe, tendrá lugar el domingo próximo.

La nómina de premios que anuncia el reglamento ha sido considerablemente ampliada con los premios ofrecidos por la H. Cámara de Diputados de la Nación, casas Piccardo, [illegible] y Firestone, de manera que todos los clasificados tendrán un refuerzo en los premios a que se hagan acreedores, así como también los acompañantes en la categoría de motosidecars.

El intendente municipal de San Pedro, señor Emilio J. Humps, ha ofrecido, por intermedio del delegado del Moto Club Argentino en esa localidad, don Constantino Santoiani, hacerse cargo del suministro de nafta y aceite a los competidores que lo requieran a su paso por el control de San Pedro, valiosa cooperación que ha sido debidamente agradecida por el club organizador de la carrera.

Por informes recibidos hasta ayer, se tiene conocimiento que los caminos se hallan en buenas condiciones, dentro de sus características conocidas.

CICLISMO

CLUB CICLISTA FEDERAL

Los brazales de velocidad

Esta institución hará disputar el próximo domingo 20 sobre la distancia de mil metros, en la recta comprendida desde el Monumento de los Españoles y la entrada principal del Hipódromo Argentino, la séptima prueba de los brazales de velocidad que tiene constituído para corredores de primera y segunda categoría de los que son actuales detentores los aficionados Asem E. Terbuch y Antonio Malvassi.

Las inscripciones para dichas pruebas se recibirán hasta mañana a las 22, en la secretaría social, Bartolomé Mitre 2529.

PEDESTRISMO

CLUB DEPORTIVO NACIONAL

Segundo certamen de la milla para perdedores y novicios

Desde el día de hoy en el local de la sociedad deportiva Francesa, calle Rivadavia [illegible], de 21 a 22.30, se comenzarán a recibir las inscripciones para el segundo certamen de la milla, para perdedores y novicios, [illegible] el día 10 de abril próximo y reservada para corredores que no hayan ganado nunca primer premio en carreras de 800, [illegible] 2000 [illegible] distancias intermedias, o [illegible] tomado parte nunca en carreras pedestres.

[illegible] de las inscripciones [illegible] para representantes de [illegible] Federación Atlética Argentina y [illegible] para los libres no [illegible] competidores residentes [illegible] que no [illegible] Federación Atlética Argentina.

WATER-POLO

FEDERACION ARGENTINA DE NATACION

[illegible] continuó disputándose ante numerosa concurrencia [illegible] Club de Gimnasia [illegible] en Palermo, el campeonato [illegible] de water-polo organizado [illegible] en Argentina.

El primer encuentro entre los [illegible] de los clubs Universitario y Gimnasia y Esgrima, [illegible] resultó muy [illegible]

[illegible] triunfo [illegible] Universitario [illegible]

Los [illegible] Universitario [illegible] primera parte [illegible] del equipo [illegible] señalado por Bustamante en el segundo período.

Los equipos estaban así formados:

Club Universitario: R. Zúñiga, L. Cárdenas y J. Sánchez, R. Bicquard, [illegible] Rabino C. y S. Vázquez.

Club de Gimnasia y Esgrima: A. [illegible], J. A. Rosa, A. Peresio; J. Echeverson, A. Du Mitchell, A. Bustamante y S. Stipanich.

En el partido siguiente, el Club de Natación de Paraná venció al Club Argentino de Natación por dos goals contra uno.

Los tantos del vencedor fueron anotados por Bicquard y por Moller; el del Club Argentino de Natación.

Los cuadros estaban así constituídos:

Club de Natación de Paraná: E. Edwards; E. Thompson y F. Torino; E. Thompson, M. Avian, C. Edwards y R. Bicquard.

Club Argentino de Natación: J. C. Cruz; L. Garramendy y C. O'Farrell, F. Moller; G. O'Farrell, M. Lagler, y G. Tisier.

VARIAS

C. S. y A. GUTTEMBERG

En la última asamblea realizada por los socios de este club, se eligió la nueva comisión directiva, la que ha quedado así formada:

Presidente, Héctor E. Vallazza; vicepresidente, Dionisio Vidal; secretario, Angel Seltone; prosecretario, Pedro Vega; tesorero, Juan A. Rool; protesorero, Juan Aranchel; Vocales, Natalio Lanzavecchia, Isidro Morán, M. Massorini, León Echeverne y Arnoldo Copal. Revisadores de cuenta, Camilo H. de Corrandier y Juan Seltone.

HABITOS OBLIGATORIOS

Entre las costumbres de nuestra vida debiera imponerse, como hábito de carácter obligatorio, la práctica constante de ciertos preceptos higiénicos, encaminados a defender la salud individual y colectiva. Sabido es que la ausencia de una elemental previsión puede acarrear un gran desastre, y, en cambio, la más sencilla operación profiláctica basta para destruír en germen los más graves daños.

La salud tiene en la desinfección seguro baluarte de defensa, pues un enorme porcentaje acusa el éxito positivo que ofrece su práctica. A este respecto, la ciencia ha alcanzado un notable triunfo creando en el Lysoform el desinfectante más eficaz y seguro, al par que inofensivo. Todos los desinfectantes anteriores al Lysoform adolecían de inconvenientes y peligros: unos manchaban o exhalaban desagradables olores; otros irritaban la piel o destruían los tejidos, y no pocos eran venenosos en alto grado. El Lysoform no participa de ninguno de estos inconvenientes y posee un gran poder bactericida.

La mujer, por ejemplo, cuya constitución anatómica le hace estar siempre expuesta a contraer serias enfermedades al menor abandono de la toilette íntima, tiene en dicho desinfectante un excelente preventivo, pues el hábito de irrigaciones diarias con soluciones tibias de Lysoform asegura una perfecta salud general y elimina el peligro de adquirir infecciones que luego se traducen en graves dolencias.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL SABADO

BREVES COMENTARIOS

De buenos atractivos será la reunión que se realizará el sábado en nuestra primera institución hípica, la que contará como base dos pruebas clásicas, a saber: el premio Castelli, para caballos; y el Criadores, para yeguas, en el que intervendrán las que más se han destacado en temporadas anteriores con otras que terminan de hacer buenos progresos y, por lo tanto, en condiciones de poder medirse con éxito con aquéllas.

Con el premio Floripar, sobre 2.000 metros dará comienzo la reunión, carrera ésta, reservada a caballos de tres años que no hayan ganado y en el que de los catorce inscriptos que cuenta, la mayoría tienen buenas probabilidades de abandonar tan modesta categoría.

Lemun, segundo de Floreo; Galantín, segundo de Festivo; Mon Droit, segundo de Sangre y Fuego; Pomar, segundo de Belmonte, y Mi Resto, son los que parecen estar mejor colocados.

En la segunda lucharán por la conquista del primer premio, las potrancas de la actual generación, las que forman un lote de trece anotadas.

Nimecha contará con el favoritismo de los aficionados, y después de sus varios puestos de placé, lo más lógico es que le corresponda pasar a mejor categoría.

Una enemiga de consideración de la hija de Nítrico será Matchlight, la que en su única presentación en público fué buena segunda de Alaska.

Gijona, que termina de producir una buena carrera, siendo tercera de Niña Bien, y Malberry, son de las conocidas las que más se destacan.

Entre las debutantes deben citarse con preferencia a Musaraña, una hija de As de Espadas, del stud Saavedra J. C.

El lote de los potrillos de dos años que no hayan ganado es menos numeroso que el de la anterior y entre ellos figura Manuá, que ha de resultar el preferido de la opinión y que, de acuerdo con las performances producidas en sus dos únicas presentaciones ha de poder responder a esa preferencia.

El hijo de Galloway, como se recordará debutó siendo vencido por escasa distancia por Máuser y luego fué igualmente segundo de Pombiquet, performances éstas que la acreditan como para que recorra en esta oportunidad la distancia en un cánter.

Tripitas, que no respondió a la confianza que merecía a su caballeriza y a sus buenos ejercicios, como asimismo Lord Primrose y Orbe, pueden darse como a sus más serios contrarios.

El premio Ñacurutú, reservado a caballos de tres años ganadores hasta 20.000 pesos, con recargo por sumas [illegible], será una carrera falta de [illegible] pues cuenta solamente con [illegible] a saber: Gran Colecta, con 51 kilos; Doracante, con 49; Port Flip, con 48, y Apolíyao, con 47.

El representante del stud Zubiaurre, que viene corriendo cada día mejor y que recientemente fuera segundo de Rastrillo, parece tener mayores probabilidades.

Dorancante, que ha alcanzado una excelente preparación, puede poner en aprietos la victoria del hijo de Perrier.

Gran Colecta puede intervenir igualmente con éxito.

El clásico Castelli contará con un lote reducido de competidores.

Schahriar, que anda corriendo una enormidad, será el favorito y el más probable ganador. El hijo de Craganour, después de su fácil victoria del domingo, en la que marcó el tiempo "record" de 1'49" 2|5, sin ser exigido ha continuado su preparación sin interrupción alguna, llevando de principal adversario a ¿Quo Vadis?, que aunque en la corrida que se le dió hace unos días, en 2200 metros no se desempeñó como se esperaba, si cumple su compromiso será porque sus ejercicios de la última semana han sido satisfactorios.

Leteo puede citarse como el tercero en discordia, y como parece que se halla en plena posesión de sus medios, puede tener una figuración discreta, aunque nos parece muy complicado que llegue a vencer al defensor del stud Guayabos.

Una carrera de buenos atractivos será el clásico criadores para yeguas.

Thalassa que ha estado una larga temporada en reposo, hará su rentree inmejorablemente preparada y ha de resultar la preferida de la cátedra, pues además de haberse desempeñado admirablemente en la corrida que se le dió en 1600 metros, en sus últimos ejercicios ha demostrado que corre como nunca, por lo que nosotros creemos, que para derrotarla harbá que marcar un tiempo "record" en la distancia.

Quintilla es la que seguirá en sufragios a la representante del stud La Pastora, pues la hija de Old Man en esta clase de distancias, ha sido siempre una temible competidora.

Carmuchita será otra de las competidoras con pretensiones a adjudicarse esta prueba; la campaña que termina de hacer en los handicaps de la milla, ha sido de primer orden y como su estado no deja nada que desear, no dudamos que ha de ocupar uno de los primeros puestos.

Riga, que ha sido preparada especialmente para disputar este clásico, puede tener una figuración descollante, pues todavía está fresca en la mente de los aficionados la brillante campaña que ha hecho en su paso por las pistas.

Carta Blanca, que en sus últimos compromisos disputados, no se desempeñó satisfactoriamente, le ha sentado muy bien el reposo que se la ha dado, y si repitiese aquella carrera en que venció a Riga en 1'37" los [illegible] metros, no hay duda que ocupará uno de los puestos de preferencia.

Colinette tiene también sus partidarios. La hija de Amsterdam al hacer su rentrée hace pocos días se impuso en muy buen estilo, marcando el recomendable tiempo de 1'44" 3|5 los 1700 metros.

Oriflamme, Cara Sucia y Doracante son las restantes competidoras de la carrera y aunque están todas ellas muy bien preparadas, nos parece difícil que llegue a vencer a las anteriormente nombradas.

El handicap de la milla se presenta bastante complicado.

En él hará su rentrée Polo de Oro, que ha demostrado en sus dos presentaciones en Palermo ser un animal de méritos positivos.

El hijo de Polar Star reaparece con una buena comida y será difícil arrebatarle la victoria.

Moselle no fué de la partida el domingo último por creer su caballeriza tener en ésta la hija de Polar Star una carrera más favorable.

La pupila del stud Victorica Roca pasa por un bue nmomento de preparación, pero le vemos a contrarios muy difícil de vencer en Polo de Oro, Girasol. Cantarela. Frontina y Leoufucó son también buenos candidattos.

La carrera del desquite sobre 2500 metros cuenta con elementos que ya se han distinguido en esta clase de pruebas.

Some Day, que ha hecho últimamente buenos progresos y que se incorporó a estas carreras con éxito, contará con la mayoría de sufragios a su favor y con los 46 kilos que le han correspondido, si repite su carrera del domingo anterior, será muy difícil que Royal Admiral, Cigale, Revoltoso y El Temerario puedan impedir al hijo de Roselcs que se adjudique esta victoria.

TAPADO

Floreo en 1600 metros

Este hijo de Old Man y Verona, que al principio de su campaña, puso de manifiesto ser un caballo muy regular, mancándose al disputar el Gran Premio Nacional, en el que su ecurie abrigaba esperanzas de poder ganar, ya se encuentra completamente restablecido de sus males, pues se le viene ejercitando con regularidad, a fin de que pueda hacer su rentrée en breve.

Esta mañana se desempeñó admirablemente en un floreo sobre 1600 metros, marcando 1'42" con la monta del jockey F. M. Cassino.

GAULOIS

Se le apronta suave en 800 metros

Al crack del stud Don Gonzalo se le ha empezado a ejercitar nuevamente en las pistas de Palermo, aunque todavía no se le exige ningún esfuerzo, por no pensar su caballeriza hacerlo reprisar hasta la fecha de algún clásico importante.

El hijo de Cyllene, dirigido por su jockey y entraineur D. Cardoso cubrió esta mañana a voluntad 800 metros en 50".

BRULEUR

Ha sido traído de La Plata

Este hijo de Porteño, que termina de imponerse al galope en las últimas carreras que ha disputado en el hipódromo de La Plata, ha sido traído a ésta y puesto a las órdenes del entraineur Fiorito.

Bruleur, que disputará el próximo domingo la primera prueba del programa, donde tiene grandes probabilidades de ganar, será dirigido por el jockey Cabrera, piloto de él hasta la fecha.

KANTOR

Cubre 1100 metros en 1'7" 2|5

El hijo de Galloway, que ha estado una temporada en reposo, se halla muy bien preparado y no tardará en reaparecer.

Con el peón hizo esta mañana 1100 metros en 1'7" 2|5.

BRUJO

Está próximo a hacer su rentrée

Después de un sinnúmero de remiendos parece que el hijo de Calpino ha quedado en buenas condiciones.

Dirigido por G. di Palma, el pupilo del Fausto Gómez cubrió 1700 metros a voluntad.

ROLDAN

Floreo en la milla

Dirigido por el jockey Sebastián Ruiz este hijo de As de Espada fué sometido esta mañana a un floreo sobre la milla cubriendo la distancia en 1'44".

TESTAFERRO

Hace un gran apronte

En inmejorables condiciones hará su reaparición en el clásico Bosch este pupilo del stud Montiel.

A la corrida de 1'38" que ya hemos informado, hoy a vuelto ha desempeñarse admirablemente haciendo 1000 metros en 58 4|5 dominando a Dis Donc después de haberle dado unos cuerpos de ventaja.

El encuentro del hijo de Irigoyen con Schahriar promete ser interesante.

LEPANTO

Viene poniéndose en condiciones

Parece que este hijo de San Jorge no tardará en recuperar el buen estado que ostentaba cuando se impuso en la polla de Potrillos, pues sus últimos ejercicios así lo dejan esperar.

Lepanto con la monta de M. Lema recorrió 1600 metros con muy buen resultado.

MAC ADAM II

No tardará en ganar

El hijo de Leonídas anda una enormidad en sus aprontes, por lo que creemos que en cuanto sea presentado puede obtener una nueva victoria.

Dirigido por el jockey R. Rivero marcó esta mañana 41" 1|5 en 700 metros.

LETEO

Luce un alto grado de preparación

Dado el sobresaliente ejercicio que ha producido esta mañana este hijo de Fulmen, no hay duda de que el sábado tendrá una buena figuración en clásico Castelli donde será de la partida.

El defensor del stud El Marino cubrió con el jockey Acosta 800 metros en 46" 1|5.

ELASTICO

Se le da corrida en 2500 metros

El hijo de Diamond Jubilée está en condiciones de disputar cualquier carrera con éxito, dado lo bien que se desempeña en sus aprontes privados.

Con la monta del jockey F. M. Casino se le ejercitó esta mañana en 2500 metros, marcando a voluntad 3'41" 1|5.

TESON

Está en inmejorables condiciones de training

Después de su brillante victoria del clásico Apertura, este hijo de Saint Wolf ha continuado en inmejorables condiciones de training, por lo que el próximo domingo puede tener una actuación destacada en el premio Gral. E. Bosch.

Dirigido por J. Fernández marcó esta mañana 48" en 800 metros.

FAIR PLAY

48" 2|5 en 800 metros

El hijo de Your Majesty que no reaparecerá hasta los primeros clásicos de Mayo, siempre que su estado sea completo, ha sido ejercitado esta mañana por el jockey M. Lema en 800 metros marcando 48" 2|5.

Acompañó al representante del stud Los Rosales en este apronte Le Pollú con el aprendiz Ojeda.

POMBIQUET

Debe obtener una segunda victoria

Ha seguido muy bien este hijo de As de Espadas y su encuentro con Alaska porque Imaginación ha de ser reservada para el clásico Moreno, promete ser interesante.

Dirigido por T. N. Fernández hizo 700 metros sin ser exigido en 42".

GONDOLIER y GLEAM

Son ejercitados

Estos dos productos hijos de Pipiolo y Diamond Jubilée respectivamente vienen siendo ejercitados con regularidad y es posible que puedan colocarse en condiciones para hacer su debut muy en breve.

Ambos pensionistas del entraineur Moreno fueron aprontados en 700 metros.

PALOSPAVOS

Se ejercita con moderación y se le prepara para el clásico Otoño

El crack del stud Indécis está hermosísimo de aspecto y si es posible se le pondrá en condiciones para reaparecer en el clásico Otoño.

Dirigido por S. U. Morales pasó 800 metros a voluntad marcando 50".

ATENAS

Debutará el domingo

Convenientemente preparada será presentada el próximo domingo esta hija de Irigoyen del stud Montiel.

Dirigida por el jockey Lema y a la par de Su Señoría, hizo hoy 700 metros en 42" sin ser exigida.

MISSIVE y QUEEN BEE

Aprontan regular

A estas dos representantes del stud Tricolor, hijas de Amsterdam y Dominguito respectivamente se les viene colocando en condiciones de poder disputar una carrera con ciertas probabilidades.

Apareadas cubrieron 700 metros en 41" 3|5.

SCHAHRIAR

¿Qué clásico disputará?

El hijo de Craganour, que aún no se ha resuelto en que clásico será presentado, parece que no ha sentido para nada su galope del domingo pasado en la primera carrera.

Dirigido por D. Torterolo aprontó esta mañana suave en 800 metros.

CARMUNCHITA

Está inmejorablemente preparada

La defensora del stud Condal, que disputará el próximo sábado el clásico Criadores, ha de tener una figuración descollante, dado lo mucho que corre en privado.

La hija de Diamond con R. Rivero, apareada a Suri con N. Berazátegui, hizo 1000 metros en 59" 2|5.

DESENVUELTO

Produce un buen ejercicio

Por el ejercicio que ha producido esta mañana parece que este hijo de Craganour viene recuperando rápidamente su forma.

Con Torterolo y a la par de General Haig con Lema hizo 1000 metros en 1'.

YESQUERO

Es trabajado en la milla

Si algún contratiempo inesperado no lo impide, es el propósito del stud Alzaga Unzué de preparar al hijo de Val d'Or para el clásico Peña.

Dirigido por Torterolo, Yesquero pasó la milla en 1'40" siendo su aspecto bastante bueno.

GRAN COLECTA

Tiene un compromiso favorable

La hija de Old Man tiene para el próximo sábado un compromiso sumamente favorable en contra de Doracante, Port Flip y Apolíyao.

Piloteada por T. N. Fernández hizo hoy 800 metros en 47" 1|5.

CALDERON - QUIRNO COSTA

Se ejercitan en 1000 metros

Los dos pupilos del entraineur Naciano Moreno, han producido esta mañana un buen apronte, por lo que creemos no tardarán en recuperar completamente sus poderosos medios.

El crack, hijo de Pipiolo con R. A. Carabajal y Quirno Costa con T. N. Fernández, cubrieron 1000 metros en 1'.

GENERAL BRUSILOFF

El excelente hijo de Jardy es ejercitado en 700 metros

El crack del stud Las Chircas ha reanudado sus ejercicios con buen éxito y como es un caballo que se pone rápidamente en condiciones de correr, no tarderemos en verlo galopar al frente de sus adversarios.

Esta mañana dirigido por el jockey Juan Fernández, cubrió la partida al freno.

PILLUELO

Anda muy bien

En cuanto sea presentado en público este hijo de Let Fly ha de ser para obtener una fácil victoria.

Dirigido por el jockey D. Alvarez hizo 1000 metros en 1'1" 1|5.

GRAK

Reaparecerá en el clásico Santiago Luro

El ganador del Kemmis se le ha visto en la pista con pinceladas de yodo, en una sobrecaña que lo ha aparecido, pero que no tiene importancia alguna, por lo que se le hará reaparecer en el clásico Santiago Luro.

PRETAL - PATITIESO

Son ejercitados

Estos dos representantes del stud Indécis muy lindos de aspecto, cumplen sus ejercicios con regularidad.

Pretal, dirigido por D. Torterolo y Patitieso por su colega S. U. Morales hicieron 700 metros en 42".

GIRASOL

Está muy lindo

No habrá que tomar para nada en cuenta la última mala perfomance del hijo de Polar Star en cuanto sea presentado, pues en sus ejercicios anda una enormidad.

Esta mañana, dirigido por el aprendiz Torrilla, empleó 42" 1|5 en recorrer 700 metros apareado a Mery Girl.

ASOCIACION DE CRONISTAS

Resoluciones adoptadas ayer

Distribución de cargos.—Votada la distribución de cargos, la comisión directiva quedó constituída del siguiente modo:

Presidente, doctor Agustín Proasi; vicepresidente, Héctor C. Quesada (hijo); secretario, Ives Quaglino; tesorero, Juan Rubio; vocales: Oscar Lanata, Armando García Velloso, Genaro D. Cañada, Raúl de los Santos, Baldomero Navarro Lamarca, Luis Cappa y Tomás Claver.

—Se aceptó la renuncia del cargo de vocal presentada por Luis Ottone.

—Se pasó a estudio de una subcomisión un proyecto de los señores Quesada y Quaglino, sobre un concurso para todos los médicos veterinarios de Sud América, destinado a la ejecución de una obra de importancia sobre diversos temas.

—Se aprobó el siguiente proyecto de premios anuales a los cronistas, jockeys y entraineurs:

Con el fin de celebrar el éxito de los jockeys y cuidadores que se distingan, cada año, en el ejercicio de su profesión, y del cronista que acierte mayor número de ganadores, en una forma que sea a un mismo tiempo una consagración para el que triunfa y un estímulo para los demás, contribuyendo así a la gran obra de moralización realizada por el Jockey Club y que es también uno de los fines esenciales de esta asociación, íntimamente vinculada por su índole y los sanos propósitos de sus iniciadores, al desenvolvimiento y al progreso del turf en el país, se resuelve lo siguiente:

Art. 1.o Se otorgará una copa de plata, una medalla de oro y un diploma de honor al jockey ganador, cada año, de mayor número de carreras. La copa solamente podrá ser adquirida en propiedad por un mismo jockey cuando éste la haya ganado dos veces.

El nombre del jockey ganador y el año del triunfo serán grabados en ella, y aquél podrá conservarla en su poder durante el año, con la obligación de devolverla a la Asociación si al año siguiente el triunfo corresponde a otro jockey.

Art. 2.o Se otorgará una copa de plata, una medalla de oro y un diploma de honor al entraineur ganador, cada año, de mayor suma en premios. Para la adquisición de la copa regirán las mismas condiciones que se establecen en el artículo 1.o.

Como la mayor suma en premios depende de gran parte de la presencia en una caballeriza, del mejor producto de dos años, y en este caso es evidente la ventaja del cuidador que la tenga a su cuidado sobre los otros profesionales, se otorgará también una medalla de oro y diploma al entraineur ganador de mayor número de carreras cada año.

Art. 3.o Se otorgará una copa de plata, una medalla de oro y un diploma de honor al cronista que haya acertado mayor número de ganadores durante el año; sea miembro activo de esta Asociación y represente en el certamen a una publicación cuotidiana o a una revista de carreras que aparezcan regularmente en esta capital.

El cronista que tenga a su cargo los pronósticos de más de un diario o revista, deberá comunicar a los quince días de aprobarse y publicarse este proyecto, con cuál diario o revista quiere optar al premio.

Para la adquisición de la copa regirán las mismas condiciones que se establecen en el artículo 1.o.

—Se resolvió aceptar un donativo de tres copas de plata hecho por el haras "Ojo de Agua", para ser discernidos como premios, de acuerdo con las condiciones establecidas en el proyecto anterior.

—Quedó confirmado en el cargo de administrador rentado el señor Clemente Caro.

TIMONEL

Está listo para reaparecer

El representante de la Petite Ecurie que se desempeña satisfactoriamente en todos sus ejercicios, está listo para reaparecer.

Con la monta del jockey Benvenuti fué floreado esta mañana en 2000 metros con buen resultado.

EJERCICIOS GENERALES

Leofucó, con el jockey J. Fernández cubrió 800 metros con buen resultado.

Mapamundi, hizo 800 metros en 56", dirigido por E. Saavedra.

Fulminadora, con el peón, pasó 1500 metros en [illegible].

Sapristi, que pierde lastimosamente el tiempo en el Hipódromo Argentino, hizo 1000 metros con G. di Palma.

El Temerario, pasó 800 metros en 48" dirigido por T. N. Fernández.

Gurumí, el aprendiz E. Ruiz lo aprontó en 700 metros, marcando 44".

Jacinta, con Di Biassi y Payaso con M. Acosta, pasaron 800 metros en 48" 1|5.

Tosca, el jockey M. Lema la aprontó en 700 metros marcando 41" 2|5.

Revoltoso, con Torrilla, cubrió 1000 metros en 1'2" 1|5.

Perleles marcó 1'1" 2|5 en 1000 metros.

Lemun, E. Saavedra lo ejercitó en 1000 metros marcando 1'1" 2|5.

Nubagil con M. Acosta y apareado a Rosal II, empleó 48" en 800 metros.

General Capdevila, hizo una partida suave con R. A. Carabajal.

Guilnert, pasó 1000 metros en 1' 2" con G. Benvenuti.

Rey, con Vignali marcó 42" 2|5 en 700 metros.

Chacotón, cubrió 800 metros en 48" con M. Acosta.

Cabool y Alferio, pasaron 800 metros en 48".

Mi Resto, con G. Greme, hizo 1000 metros en 1'2".

Carabinier, con Di Tomassi, marcó 48" en 800 metros.

Ziem, hizo 700 metros en 42" dirigido por Pelletier.

Laón, con el peón pasó 800 metros suave.

Morganta, con J. Fernández, marcó 42" en 700 metros.

Flapper, cubrió 1000 metros en 1' con E. Ruiz.

Malambo, empleó 42" en la partida dirigido por Grassi.

Galantín, con J. Fernández, hizo 800 metros en 49" 1|5.

Desterro, con Ferrari, cubrió 800 metros en 47" 1|5.

Rix con Greme, Pomar con Altamiranda y Ambassador con Piva, marcaron 1' 1|5 en 1000 metros.

Clarucha, empleó 48" 1|2 en cubrir 800 metros.

Mago, marcó 1'56" en 1800 metros.

Cousin Kate, hizo 1000 metros en 1'1".

Beligerante con Orduña y Retahila con Altamiranda, empiearon 1' 56" en 1800 metros.

Frontine, con Di Tomassi, marcó 1'56" 2|5 en 1800 metros.

Fedora, marcó 1' 3|5 en 1000 metros.

Ginés, hizo 1000 metros en 1'1" 2|5 dirigido por Di Biassi.

Pope, con el peón pasó 800 metros en buen estilo.

Pescadito, empleó 42" en recorrer 700 metros.

Encarador, con Altamiranda, hizo 700 metros en 42" 1|5.

PROGRAMAS DE ENTRADAS

Para las reuniones a realizarse en Palermo el sábado 26 y domingo 27 del corriente:

Sábado 26

Premio La XII—Para todo caballo de 3 años que no haya ganado. Peso 56 kilos. Premio, 4000 $ al 1o., 400 al 2o, y 200 al 3o. Distancia 1800 metros. Entrada 40 $.

Premio Espinela—Para potrancas de 2 años que no hayan ganado. Peso 56 kilos. Premios: 4500 $ a la 1a., 450 a la 2a. y 200 a la 3a. Distancia 1000 metros. Entrada 45 $.

Premio Quo Vadis?—Para potrillos de 2 años que no hayan ganado. Peso 56 kilos. Premios: 4500 $ al 1o., 450 al 2o. y 200 al 3o. Distancia 1000 metros. Entrada 45 $.

Premio Democracia—Handicap para toda yegua ganadora. Premios: 5000 $ a la 1a., 500 a la 2a. y 200 a la 3a. Distancia 1500 metros. Entrada 50 $.

Premio Mariano Moreno—Para potrancas nacidas desde el 1o. de julio de 1918. Peso 56 kilos. Recargo a las ganadoras de premios clásicos. Premios: 10.000 $ a la 1a., 1000 a la 2a. y 500 a la 3a. Distancia 1100 metros. Ratificación 40 $.

Premio Schahriar—Para todo caballo de 3 años ganador hasta cuatro carreras no clásicas. Peso 56 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de dos carreras; de 6 kilos a los de tres, y de 9 kilos a los de cuatro. Premios: 5000 $ al 1o., 500 al 2o. y 200 al 3o. Distancia 2200 metros. Entrada 50 $.

Premio Hilera—Handicap para todo caballo ganador de más de 5000 pesos. Premios: 5000 $ al 1o., 500 al 2o. y 200 al 3o. Distancia 1600 metros. Entrada 50 $.

Apertura de cartas el miércoles 16 de marzo, a las 18.30 horas.

Asignación de pesos, el viernes 18.

Declaración de forfait, el sábado 19, a las 18.30.

Ratificación del premio Mariano Moreno, el miércoles 16, a las 18.30.

Domingo 27

Premio Fripon (1914)—Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado mas de 30.000 $. Peso 56 kilos, recargo de 1 kilo por cada 2000 $ o fracción. Premios: 4000 $ al 1o., 400 al 2o. y 200 al 3o. Distancia 2200 metros. Entrada 40 $.

Premio Bombazo (1915) — Para potrancas de 2 años que no hayan ganado. Peso 56 kilos. Premios: pesos 4500 a la 1a., 450 a la 2a. y 200 a la 3a. Distancia 1000 metros. Entrada 45 $.

Premio Entretenido (1916)—Para potrillos de 2 años que no hayan ganado. Peso 56 kilos. Premios: 4500 pesos al 1o., 450 al 2o. y 200 al 3o. Distancia 1000 metros. Entrada 45 $.

Premio Acróbata (1917) — Para todo caballo de 3 años ganador entre 10.000 y 30.000 $. Peso 50 kilos; recargo de 1 kilo por cada 2000 pesos o fracción de 1000 ganados arriba de 10.000 $. Premios: 5000 pesos al 1o. 500 al 2o. y 200 al 3o. Distancia 2000 metros. Entrada 50 $.

Premio Lavalle — Para potrillos nacidos desde el 1o. de julio de 1918. Peso 54 kilos, recargo de 3 kilos a los ganadores de premios clásicos. Premios: 10.000 $ al 1o., 1000 al 2o. y 500 al 3o. Distancia 1100 metros. Ratificación 40 $.

Premio Fantasio (1918)—Handicap para todo caballo ganador de más de 10.000 $. Premios: 5000 $ al 1o., 500 al 2o. y 200 al 3o. Distancia 1100 metros. Entrada 50 $.

Premio Rosal II (1919)—Handicap para todo caballo ganador de más de 5000 $. Premios: 5000 $ al 1o., 500 al 2o. y 200 al 3o. Distancia 1600 metros. Entrada 50 $.

Premio Mosquero (1920)—Handicap para todo caballo ganador de más de 2000 $. Premios: 3500 $ al 1o., 350 al 2o. y 200 al 3o. Distancia 2200 metros. Entrada 35 $.

Apertura de cartas, el viernes 18 de marzo a las 18.30 horas.

Asignación de pesos el lunes 21 de marzo.

Declaración de forfait, el martes 22 de marzo, a las 18.30.

Ratificación del premio Lavalle, el miércoles 16 de marzo, a las 18.30.

Hipódromo de San Martín

Programa completo para la reunión a efectuarse el domingo próximo.

Premio Saprera, 1300 metros — [illegible] 56 kilos, Filete 56, Cruz Diablo [illegible], Benefon 54, Galápago 51, Colombo [illegible], Kenee 47, Alfalfa 46, Pichingua 44, Loles 44.

Premio Frontina, 1400 metros — Armándolo 57 kilos, Zambomba 55, [illegible] 52, Obi 52, Mandetta 50, Arroyo 50, Alero 49, Tartuffe 49, Hidrógeno 49, Azahar 49, Don Pelagio 49, Sorel 47, Gravity 47, V. Real 47 kilos.

Premio España, 1300 metros — Cosme 50 kilos, Duro y Parejo 50, Chatora 50, Fling Franch 48, Agridulce 47, Itaca 10, Lamento 45, Londres 45, Chaira 42, Globero 40.

Premio Hilógeno, 1300 metros — [illegible] 55 kilos, Oregado 55, [illegible] 53, Pichano 50, Califas [illegible], [illegible] historieta 53, Langa [illegible] Carta Blanca 53, Mist 53.

Premio Cuyano III, 1600 metros — Jardín 55 kilos, Fourire 55, Dragona 54, Hugo 53, Gracian 53, Belgique 52, Insula II 51, Previous 50, Lamento 49, Copelina 48, Integro 44 kilos.

Premio Martita, 1400 metros — Sabatina 56 kilos, Marjolaine 53, Peregrino 53, La Búlgara 53, Chaira 53, Destreza 53, Crike 50, La Copa 50, Matraca 50, Patética 50, Pelegrina 50, Aney 47.

Premio Festivo, 2000 metros — Garavaglia 48 kilos, Pacará 48, Jaurés 48, Cachafaz 48, Retamo 48, Original 48, Old Green 48, Otero 48, Bólido 48, Lanús 48, La Bertini 47, Martita 46.

"Casino Pigall"
MAIPU 340
U. T. 7149 Libertad
GRANDIOSO LOCAL DE DIVERSIONES
Con las dos afamadas orquestas, Criolla y Norte-Americana

"ARMENONVILLE RESTAURANT"
Av. Alvear 2701 esq. Tagle -- U. T. 533 Palermo
DE 20-30 a 4 h. TODOS LOS DIAS
DINER & SOUPER CONCERT AL AIRE LIBRE
DOS REGIAS ORQUESTAS
:-: EL PARAJE MAS FRESCO DE LA CAPITAL :-:
Especialidades de la casa:
Corderito al asador, Poulet a la broche, etc.
SALONES RESERVADOS PARA REUNIONES FIESTAS y BANQUETES

AVISAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES Y AGENTES LOCALES QUE ESTAN EN GIRA NUESTROS INSPECTORES SEÑORES:

C. Gerardo Vargas.
Francisco Farina
Pedro V. Alvarez
Benigno Olive
Francisco M. Peña
Adolfo Giordano
Joaquín Marquéz Caballero
Camilo Devecchi
Anselmo Palma
Alberto D. Cohen.
Raul R. Ortiz
Luis Aragón.
A. Pilóroso.

Círculos y Sociedades

Club C. A. T. E. — La comisión directiva del club C. A. T. E. prepara una interesante fiesta teatral para el 19 del corriente a las 20.30 en el salón Germania, Alsina 2513, con la cooperación de la señorita Delia De Marzi.

Se pondrá en escena la comedia "El jardín de la vida" y se estrenará la comedia en dos actos original del señor Avelino Denis González, titulada "Empresa de mudanzas".

Después se realizará un baile familiar.

Asociación docente de cultura integral — La comisión directiva de esta sociedad ha organizado una excursión para el domingo 20 del actual, el que tendrá lugar en Punta Chica F. C. C. A.

A tal efecto ha preparado un nutrido programa de distintos juegos.

El tren de Retiro saldrá a las 7.20 horas y de Belgrano a las 7.30.

El regreso se hará a las 18.

Círculo Nacional. — Reina muchísimo entusiasmo con motivo del festival que tiene organizado este círculo para el día 16 del corriente, a las 20 y 30 horas en el teatro cine Soleil Palais, Corrientes, 3150.

C. Social Pax. — El próximo domingo 20 del corriente, esta prestigiosa institución ofrecerá a sus asociados y familias un "pic-nic" en la estación Rivadavia (F. C. C. A.).

La salida de la estación Retiro ha sido fijada a las 7 y 27 horas.

Sociedad Coral y Musical "Juventud del Día". — En la última asamblea realizada por esta sociedad, se eligió la siguiente comisión directiva:

Presidente, Víctor Suárez; vicepresidente, Julio E. Navarro; secretario general, J. Coria; secretario, Roberto Payssé; tesorero, Alberto Payssé; protesorero, Francisco G. Céspedes; contador, Luis Lanouguere.

Esta sociedad activa asimismo los preparativos para la velada que efectuará el próximo domingo, a las 21 horas en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero, 1243. Amenizará la fiesta una orquesta americana.

AVISO FUNEBRE

MISAS Y FUNERALES

CARLOTA ARANA de BOSCH. — (q. e. p. d.) — Falleció el día 17 de marzo de 1919. — La familia participa a sus relaciones que se rezarán misas en la Basílica de San Francisco, por el eterno descanso de su alma el día jueves 17 del corriente, de 7 a 11.
14.677 v. marzo 16.

El Excmo. Señor Presidente del Consejo de Ministros de España, don EDUARDO DATO E IRADIER, fué asesinado alevosamente el día 8 del corriente mes. — R. I. P. — Las Juntas Directivas de las Sociedades españolas que suscriben y el R. P. Rector del Colegio del Salvador, invitan a sus socios compatriotas y amigos, al solemne Funeral que en sufragio del alma del extinto, se celebrará en la iglesia del Salvador, el jueves 17 del corriente, a las diez y treinta. Agradecerán su asistencia: Asociación Patriótica Española, Club Español, Institución Cultural Española, Sociedad Española de Beneficencia, Cámara Española de Comercio, Asociación Española de Socorros Mutuos, Centro Gallego, Centro Asturiano, Centro Catalán, Círculo Valenciano, Asociación Catalana de Beneficencia, Centro Región Leonesa, Orfeón Español, Orfeón Gallego, Unión Española de Mozos y Cocineros, Círculo Unión Madrileña, Círculo Andaluz, Asociación Esp. de S. M. de Lomas de Zamora, Círculo Murciano-Albacetense, Mutualidad y Cultura de Muradana, Centro Balear, Sociedades Españolas de S. M. de Bahía Blanca, Puán, Noroya, Monte, San Martín, General Alvear (Mendoza), Azul, Pringles, Saladillo, Director de "El Diario Español" y varias sociedades más. Buenos Aires, marzo 16 de 1921.
14.676 v. marzo 16.

MARIA ESTHER MATIENZO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 22 de marzo de 1920. — José Nicolás Matienzo y Aurora Frías de Matienzo, padres; Sarah Matienzo de Cabilis Aguirre, Agustín N., Nicolás, La Flora E. y Hugo T. Matienzo, hermanos; Rosenda Alurralde de Matienzo, abuela; Bonifacio Cabilis Aguirre y Josefina La Torre de Matienzo, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se rezará en la iglesia de San Nicolás de Bari, el jueves 17 de marzo, a las 11. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.
14.671 v. marzo 16.

Compañía Naviera SOTA y AZNAR - Bilbao
NUEVA LINEA DE VAPORES
SERVICIO REGULAR ENTRE:
Hamburgo, Amberes, Rotterdam, Puertos del norte de España, Brasil y Río de la Plata
Vapor "ALU MENDI" Saldrá de Buenos Aires, alrededor del 20 de Marzo, para Bilbao y Hamburgo.
Vapor "JATA MENDI" Salió de Bilbao, el 25 de febrero, para puertos de Brasil y Río de la Plata.
Estos vapores serán seguidos por otros de la misma compañía en intervalos regulares.
PARA FLETES E INFORMES, DIRIGIRSE A
HOULDER BROTHERS y Cía. Ltd.
Sarmiento 337, Buenos Aires

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, marzo 16. — En esta Bolsa fueron realizados hoy los siguientes títulos, quedando a éstos precios:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 7 o|o.

Empréstito de Guerra Británico, 5 por ciento, a 84.

Empréstito nacional 1897 (ley 3378, a 57.

Consolidado Británico, 2 1|2 o|o, a 45 1|8.

Consolidado Argentino, Obras Públicas, 5 o|o, a 89.

Consolidado de Conversión, a 73 1|2.

Consol. Interno de 1909, 5 o|o, a 87.

Bonos Obras de Salubridad de Bs. Aires, 5 o|o, a 87.

Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o, a 46 1|2.

BOLSA DE PARIS

PARIS, marzo 16.—En la Bolsa de ésta fué realizada la Renta Francesa a los siguientes precios:

Renta Francesa de 1917, 4 o|o, a 69.25.

Id. id. de 1915, a 86.

Id. id. de 5 o|o, a 85.20.

Id. id. de 8 o|o, a 57.50.

TITULOS NACIONLES COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, marzo 16 — Fueron negociados hoy aquí, en el mercado de valores, los siguientes títulos argentinos:

Ferrocarril Oeste de Bs. As., a 70.

Id. del Sud, a 70.

Id. Central Argentino, a 65 3|4.

Id. Bs. Aires al Pacífico, 54 1|2.

Id. Centrel Córdoba, (pref.) a 29.

Id. de Entre Ríos (ord.), a 27.

Id. Central del Uruguay, a 68.

Cía. Primitiva de Gas (ord.) a 101.

Id id (pref.) a 23.

Cía. Sansinena (Obs. hip.) a 95½.

Cía. de Tierras La Forestal (ord) a 36.

Cía. de carnes British y Argentine (ord.) a 37.

Casa Harrods de Bs. As. 6 1|2 o|o (pref.) a 19|3.

Id. id. (ord.) a 19|3.

Provincia de Buenos Aires 3 1|2, a 46|14.

MERCADOS DEL EXTERIOR

Trigo, maíz y lino

LONDRES, marzo 16 — El mercado para la semilla de lino cerró hoy firme.

Para la semilla de Calcuta, a entregar en los meses de febrero y marzo, y marzo y abril, se registró el precio de 19 chelines la tonelada; precio; para la semilla de Bolnbay, para entregas en marzo-abril, se cotizó a 20; la del Río de La Plata, para febrero-marzo y para marzo-abril, se realizó a 17.

El aceite de lino estuvo firme, cotizándose para entregas en febrero-abril a 33 chelines, y para mayo-agosto, a 34.

LIVERPOOL, marzo 16 — Para entregas en enero-febrero cif. Liverpool, se negoció hoy el maíz del Río de la Plata a 47 chelines con 9 peniques.

No se registraron ofertas de trigo. Referente al mercado de avena, se mantuvo desanimado, registrándose abundantes ofertas.

CHICAGO, marzo 16 — Con mercado fácil se efectuaron hoy aquí negocios en cereales.

Las cotizaciones registradas hoy por bushels, fueron estas:

Maíz: para mayo, a 0.67 5|8 dólares; para julio, a 0.69 1|8; avena para mayo, a 0.44 1|8; pera julio, a 0.44 5|8.

Las cotizaciones registradas en el cierre fueron estas:

Maíz: para mayo, a 0.68; avena, para mayo, a 0.44 1|8.

CHICAGO, marzo 16 — Con mercado fácil se operó hoy en ésta sobre trigo.

Las cotizaciones registradas en la apertura fueron estas:

Para marzo, a 164 3|4; precio máximo, a 166 1|2; mínimo, a 164 1|4.

Su cotización registrada en la clausura, fué de 165 1|2.

DULUTH, marzo 16. — Para entregas en mayo se realizó hoy el lino en la apertura a 1.88 por bushel; para entregas en julio, a 1.91.

Las cotizaciones de la clausura fueron para mayo, a 1.88 1|2; para julio, a 1.91.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de títulos

Céd. Hip. Arg., de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 96.000 a 89.80.

Id para marzo 17: 189.500 a 89.80.

Id para mayo 15: 33.000 a 90.50.

Id de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 2.500 a 91.

Id de 6 o|o, 3a., serie, al contado: 3.000 a 91.50.

Id de 6 o|o, 5a. serie, al contado: 25.000 a 89.10 24.400 a 89.

Id para marzo 17: 5.000 a 89; 5.000 a 89.10.

Id de 6 o|o, 6a., serie, al contado: 4.700 a 89, 27.000 a 89.10; 10.000 a 59.

Id para marzo 17: 5.500 a 89.

Id de 6 o|o, 7a. serie, al contado: 3.000 a 87; 78.000 a 87.10.

Id para marzo 17: 102.000 a 87 y 10.

Id de 6 o|o, 8a. serie, al contado: 11.000 a 87.

Cédulas nacionales, serie L, al contado: 8.000 a 90.

Crédito argentino de 1907, para marzo 21: 40.000 a 73.

Id para marzo 17: 67.000 a 73.

Id para marzo 17: 67.000 a 73.

Id para fin de mes: 10.000 a 73 y 50.

Id de 1905, al contado: 20.000 a 73.

Id para marzo 17: 4.000 a 72.90; 81.000 a 73.

Id para marzo 15: 10.000 a 73.20

Deuda de Tucumán de 5 o|o, para marzo 17: 7.000 a 48.

Bonos municipales de Pavimentación, (semestrales), al contado: 6000 a 71.60.

Id para marzo 17: 30.000 a 71 y 80; 30.000 a 71.60.

Id para fin de mes: 40.000 a 71 50; 10.000 a 71.60.

Id (trimestrales), para marzo 17: 6.000 a 72.50.

Certificados municipales del 7 o|o para marzo 17: 200.500 a 94.

Puerto San Nicolás, al contado: 1700 a 31.20; 100 a 31.20.

Id para marzo 17: 500 a 31.

Id para fin de mes: 1.600 a 31.10.

Id para abril 30: 700 a 31.50.

Banco Francés, para marzo 17: 350 a 3.66.

Certificados 80 o|o Banco Hogar Argentino al contado: 25 a 32.

Id (Integrados), para marzo 17: 80 a 41.30; 820 a 40.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron registrados hoy solicitados en compra, los siguientes títulos:

Consolidado Italiano, Bonos Municipales de Pavimentación (semestrales), Constructora Americana, Banco Argentino Uruguayo.

Ofrecidos en venta fueron registrados los siguientes:

Hipódromo Nacional, Cía. General de Fósforos.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entrega sobre dársena:

Trigo: para mayo, 9.200 toneladas a 17; parajunio,200345656666 das a 17; para junio, 200 id a 16.70; 400 id a 16.7?; 400 id a 16.74; 1400 id a 16.75; 1000 id a 16.75; 600 id a 16.78.

Maíz: paar mayo, 200 toneladas a 8.60; 600 id a 8.57; para junio, 400 id a 7.63; para julio, 200 id a 7.70.

Lino: para mayo, 200 toneladas a 15.35; 100 id a 15.37; para junio 200 id a 15.38; 100 id a 15.40.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para abril, 200 toneladas a 16.65; 200 id a 16.60; para mayo, 200 id a 16.45; para junio, 200 id a 16.30.

Maíz: para mayo, 1000 toneladas a 8.10; 600 id a 8.13; 200 id a 8.10; para junio, 200 id a 7.60.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA (Liniers)

Solamente las tropas de novillos muy especiales son las que consiguen venderse sin mayor dificultad pero a precios bajos y 0.28 a 0.29 1|2 $: los novillos que no tienen estas condiciones se cotizan a precios muy bajos.

Las haciendas de consumo se colocaron a precios flojos, principalmente las descarnadas y faltas de clase.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 506, La Blanca 447, Wilson 618 y Armour 806.

La entrada de hoy en este mercado fué de 6343 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 4444, vacas 1197, terneros 702, bueyes.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos para consumo, de $ 75 a 100; novillos m. especiales id id, de 20 a 218; id especiales id id, de 175 a 202; id m. gordos id id, de 156 a 160; id gordos id id, de 138 a 151; id generales de consumo, de 97 a 130; novillitos excepcionales id id, de 138 a 140; id especiales id id, de 100 a 130; id generales id id, de 71 a 97; vacas especiales, id id, de 148 a 175; id gordas id id, de 130 a 142; id generales id id, de 75 a 123; vaquillonas especiales id id, de 103 a 132; id generales id id, de 90 a 100; terneros excepcionales id id, de 90 a 100; id especiales id id, de 69 a 80; id gordos id id, de 53 a 64; id generales id id, de 30 a 47; id mamones id id, de 20 a 46.

VENTAS DE HOY

ARRIETA Y Cía.— 25 novillitos m. especiales, Tres Lomas, 140 $; 24 id m. gordos, 110; 19 vaq. id, 110; 9 id g. y c. gorda, 90.

ALONSO Y BLAQUIER— 219 novillos g. y c. gorda, Santa Fe, 140 pesos.

ACCAME BELLINI Y Cía.— 20 vaq. g. y c. gorda, C. Tejedor, 90 $; 59 id c. gorda, id, 80; 46 id flacas, 62; 20 novillitos m. gordos, 9 de Julio, 107; 19 id b. carne, id, 75; 2 vacas g. y c. gorda, id, 105; 8 vaq. c. gorda, 84; 3 terneros buenos, 57.

ANASAGASTI JUAN— 51 novillos c. gorda, Santa Fe, 127 $.

ALONSO FERRARI Y Cía.— 110 novillos c. gorda, Córdoba, 125; 73 id b. carne, id, 111.

ALCHOURRON HNOS.— 3 vacas m. especiales, Laprida, 175 $; 5 id especiales, id, 155; 9 id gordos, 125; 3 vaq. especiales, 115; 3 id gordas 98; 2 id g. y c. gorda, 115; 13 terneros excepcionales, 80; 13 id especiales 70, 27 id excepcionales, T. Lauquen, 100; 12 id Bolívar, 80; 10 novillitos flacos, C. Suárez, 48.

BUNGE Y BORN LDA.— 20 novillitos gordos, Salliqueló, 105 $; 4 vacas m. gordas, id, 128; 2 novillos g. y c. gorda, 143.

BENITOS Y MURRE— 10 novillos g. y c. gorda, Santa Fe, 140 pesos; 36 novillitos especiales, 116; 21 id g. y c. gorda, 90.

CROTTO HNOS.— 12 novillos g. y c. gorda, Cañuelas, 145 pesos; 9 toros flacos, 75.

CROHARE SALVADOR— 126 novillos m. especiales, Alem, 210 pesos.

CUCULLU FELIPE L.— 4 terneros mamones, Lobos, 20 $; 20 id id, 30; 10 id buenos, 55.

CREDITO TERRITORIAL— 105 novillos m. gordos, Alem, 175 $.

CHAPAR Y Cía.— 4 vacas especiales, T. Lauquen, 140 $; 9 id gordas, 115; 4 id flacas, 65; 13 terneros m. especiales, 75; 20 id regulares, 43; 25 novillitos m. especiales, Puan, 135.

CALVO NICOLAS A.— 5 vacas m. gorda, Santa Fe, 136.50 $; 4 id criollas, 95; 3 id id, 99; 2 terneros id, 41; 5 vaq. id id, 71; 2 terneros id, 30; 27 novillitos id, 40; 13 id id, 85; 12 novillos id, 85; 12 terneros id, 49.50; 12 id id, pesos 57.50; 10 novillitos id, 63; 7 id id, 40.50; 53 novillos gordos, 156.

35 novillos m. especiales, Tres Arroyos, 210 $; 53 id g. y c. gorda, 140; 30 vacas m. especiales, 158; 20 id m. gordas, 135.

DEVOTO Y Cía. LDA. TOMAS— 36 novillos gordos, Córdoba, 163 $; 6 vaq. c. gorda, T. Tejedor, 83; 10 novillitos especiales, T. Lauquen, 115; 8 vacas id, Córdoba, 143; 56 novillos gordos, 160; 9 terneros mamones, C. Tejedor, 25; 4 vaquillonas especiales, 118; 12 novillitos id, T. Lauquen, 120; 6 vacas flacas, id, 30.

D'HERS Y Cía. FCO.— 2 novillos g. y c. gorda, Alberti, 138 $; 15 novillitos id, 90; 2 vaq. b. carne, 75; 15 terneros mamones, 38; 16 id id, 19; 20 novillitos gordos, Carabelas, 105.

DELFINO HNOS.—

DIAZ Y OLIVARES— 43 novillos gordos, Rivadavia, 155.

ELORDY Y Cía. JUAN— 31 novillos especiales, Las Heras, 195 $; 4 novillitos m. especiales, 140; 6 vaq. flacas, 10.

GONI IGNACIO HIJO Y HNOS.— 24 novillos especiales, Córdoba, 182 $; 46 novillitos id, T. Lauquen, 132.

GARAT BERNARDO— 34 novillos gordos, Pellegrini, 155 $; 10 id c. gorda, id, 120.

GUILLON Y Cía. R.— 3 novillos b. carne, Primera Junta, 127 pesos; 41 id g. y c. gorda, id, 146; 18 id m. especiales, Salazar, 215.

GIBSON HNOS.— 101 novillos m. especiales, Caseros, 215 pesos.

HAM PATRICIO— 30 novillos c. gorda, Saito, 121 $; 11 id b. carne, 45; 15 novillitos flacos, 40, 10 vacas c. gorda, 100; 23 vaq. id, 81; 6 id id, 30.

IZARRA DELBON Y VILLA— 24 novillitos m. especiales, Guaminí, 138 pesos.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO— 13 novillos c. gorda, Córdoba, 185 $; 30 novillitos m. especiales, id, 130; 17 novillos c. gorda, id, 133; 2 vaquillonas flacas, Pehuajó, 55; 3 id g. y c. gorda, 95.50; 7 id c. gorda, 90; 5 novillitos m. gorda, pesos 107.50; 9 id m. especiales, 125; 3 vacas m. gordas, Santa Fe, 144.50; 5 id especiales id, 152; 7 id id, 127; 4 id especiales, 139.50; 3 id m. especiales, 162; 15 novillos gordos, 158; 5 id id, 120; 10 id id, 150; 10 id gorda, 120; 2 toros flacos, capital, 71; 5 novillitos b. carne, Luján, 75; 8 novillos flacos, Río Negro, 96; 16 novillos id, g rales, 107; 21 novillos g. y c. gorda, C. de Areco, 136; 11 novillitos flacos, Tapalqué, 80; 11 id id, 15; 10 terneros gordos, id, 60; 4 id buenos id, 55; 13 id regulares, 42; 6 vacas c. gorda, Entre Ríos, 81; 3 novillos c. gorda, 135.50; 10 id b. carne, 101; 12 vacas g. y c. gorda, 103.50; 12 id b. carne, 79; 30 novillos c. gorda, 131; 17 id b. carne, 131; 10 id id, 123.

LALOR JUAN— 2 terneros gordos, Laprida, 60 $; 2 vacas m. gordas, 127; 5 terneros m. gordos, 65.50; 3 id especiales, 67.50; 5 vacas especiales, 150; 11 id m. gordas, 132; 6 novillos b. carne, Mercedes, 105; 5 id g. y c. gorda, 136.50; 13 novillos flacos, 91, 8 id b. carne, 108; 12 id id, 105; 12 id flacos, id, 97; 40 id id, 96.50; 2 novillitos c. gorda, S. A. de Giles, 81.50; 18 novillos m. gordos, id, 173; 8 novillitos especiales, R. Pérez, 119; 13 novillos c. gorda, id, 131; 2 novillos gordos, 98; 3 vacas gordas, Rauch, 128.50; 11 terneros mamones, 30; 3 id buenos id, 50.50; 2 vacas c. gorda, 81.50; 6 terneros mamones, 25; 9 vacas g. y c. gorda, Santa Fe, 113; 4 vacas c. gorda, id, 93; 6 novillos flacos, 103; 7 novillitos flacos id, 60; 10 novillitos m. gordos, Navarro, 110; 8 id c. gorda, 80; 10 gordos, 99; 10 novillos m. gordos, Matanza, 169; 90 id g. y c. gorda, C. Casares, 139; 2 vacas m. gordas, Bragado, 133.

LIZARRALDE Hnos.— 20 novillos especiales Santa Fe, pesos 196; 20 id, id, 190; 18 vacas m. especiales id, 170; 3 id, g. y c. gorda id, 110; 7 novillos m. gordos, Olivar 105

LASCURAIN Y ETCHEGARAY— 22 novillitos m. gordos Olavarría, pesos 168; 24 id. g. y c. gorda id, 145.

MANTEL y Cía.— 28 vacas especiales Guaminí, pesos 148 23 id. gordas id, 117; 20 terneros m. especiales id, 80; 16 id, buenos id, 57.

NOGUERAS, AVALOS, SALAZAR y Cía.— 30 vaq. gordas Santa Fe, pesos 100; 91 terneros especiales id, 70; 20 novillos gordos Salazar 155; 7 vacas especiales id, 151 42 vaq. gordas id, 98; 8 id. b. carne id, 75; 12 novillos g. y c. gorda id, 142.

OSCAMOU y Cía.— 9 terneros gordos Necochea, pesos 60; 36 id, mamones id, 26; 22 id, id, 20.

ORTIZ y Cía. ROBERTO— 48 novillos g. y c. gorda Ayacucho, pesos 149.

OJAN y Cía.— 44 terneros regulares Las Flores, pesos 45; 33 id, id, 60; 55 novillitos flacos Lincoln 55.

PUIGGROS y Cía.— 16 novillos g. y c. gorda Santa Fe, pesos 138; 2 novillitos b. carne id, 70.

PRYOR E HIJO— 20 novillitos especiales T. Lauquen, pesos 121; 20 vacas gordas id, 121.

PARERA M. CARLOS— 4 novillitos flacos Matanza, pesos 25; 11 vaq. id, id, 20; 22 terneros id, id, 10; 12 id, id, 7.

SALABERRY Y BERCETCHE— 3 novillitos m. gordos Las Conchas, pesos 112.50; 15 id. especiales id, 120; 15 id, m. especiales id, 102.50; 3 terneros regulares Ex. de la Cruz 48.50; 3 id, id, 43.50; 2 id, mamones id, 34; 3 novillitos m. especiales id, 134; 6 id, g. y c. gorda id, 85.50; 11 id, c. gorda id, 81; 54 novillos m. gordos Caseros 166; 28 id, id, c. gorda Junín 120; 20 id, id, 125.50; 20 id, id, 132; 20 id, id, 133; 2 toros flacos Azul 85; 2 id, id, 70; 2 id, c. gorda id, 100; 2 id, b. carne id, 90; 6 novillos c. gorda id, 122; 5 terneros regulares 25 de Mayo 39; 3 id, id, 39; 6 id, buenos id, 50.50; 3 id, regulares id, 42; 3 id, buenos id, 50 50; 7 id, gordos id, 62; 9 id, especiales id, 70; 9 id, gordos id, id, 56.50; 5 vacas g. y c. gorda id, 111.50 5 id, id, 111; 6 id, gordas id, 124; 7 id, especiales id, 147; 20 novillos especiales Santa Fe 84; 2 vacas m. gordas Saladillo 144; 5 novillitos m. gordos id, id, 112.50; 5 id, b. carne id, 72.50; 6 id, g. y c. gorda id, 95.50; 6 vaquillonas m. gordas id, 101; 2 vacas m. gordas Rauch 150; 8 novillitos m. gordos id, 106; 3 vacas id, id, 128; 15 id, b. carne id, 82.

SANTAMARINA E HIJOS— 18 novillos b. carne, Blanca, 117 $. 132 id id, 112; 16 terneros regulares, Bragado, 45; 31 id mamones id, 30; 24 novillos c. gorda, Tandil, 125; 4 vaq. gordas, id 105.

SUC. BELTRAN SANSOT— 10 terneros gordos, Azul, 60 $; 60 id

THOMPSON Y Cía. E. A.— regulares, id, 42; 30 id mamones, 30. 100 novillos gordos, Laprida, 160 $; 44 id c. gorda, Tandil, 130; 8 novillitos gordos, Tandil, 130; 8 novillitos gordos, Laprida, 100; 4 vacas b. carne, id, 88; 8 id id, 85; 5 id flacas, 71.

URTAZUN E HIJO MARTIN— 9 novillos g. y c. gorda, Rauch, 145 $. 9 vacas id, 110; 5 vaq. id, 95; 56 novillitos flacos, id, 50; 3 vacas g. y c. gorda, B. Blanca, 112; 9 novillitos, id, 95.

UNZUE ALZAGA Y Cía.— 40 novillos m. especiales, Rojas, 215 $; 20 id especiales, id, 189; 50 terneros mamones, 25 de Mayo, 20; 19 vacas flacas, A. Alsina, 60; 15 vaq. id, 55; 7 id id, 55; 7 id id, 100; 50 vacas g. y c. gorda, 100; 50 terneros regulares, id, 42; 17 vacas especiales, 25 de Mayo, 142.

VELAZ Y Cía. ANGEL— 21 novillos g. y c. gorda, Córdoba, 157 pesos; 6 vacas m. especiales, id, 166; 3 id gordas, Pellegrini, 120.

VOLPE Y MAZZINO HNOS.— 22 novillos g. y c. gorda, Pellegrini, 153 pesos; 24 novillitos m. gordos, 110.

WALLACE Y Cía.— 10 novillos gordos, Alberti, 169 $, 9 id g. y c. gorda, id, 145; 2 novillitos id, 97; 18 id especiales, 125; 2 vaquillonas gordas, id, 103.

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M DE SANTA COLOMA, CHACABUCO 319
GORDON'S DRY GIN

Vacuna "PAUL" CONTRA EL CARBUNCLO INFALIBLE
Establ. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25, Maipú, 25. Buenos Aires

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	48 1/8	11.15	5.64	4.60	10.65	21.15	129.—	—
Provincia de Buenos Aires	48 1/4	11.—	5.66	4.69	10.45	21.35	127.—	26.100
Londres y Río de la Plata	48 1/4	11.—	5.60	4.62	10.50	21.20	127.25	26.500
Británico de la América del Sur	47 13/16	11.—	5.57	4.52	10.63	21.10	129.—	
Español del Río de la Plata	43 3/4	11.10	5.62	4.64	10.55	21.10	127.25	26.000
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	47 3/4	11.—	5.57	4.55	10.50	20.95	129.—	27.000
Galicia y Buenos Aires	48 1/2	10.90	5.63	4.65	10.40	21.20	127.—	—
Comercial Italiano	47 7/8	11.—	5.61	4.66	10.50	21.15	128.50	27.200
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	48.—	11.05	5.62	4.60	10.55	21.05	127.50	27.000
Francés e Italiano para la A. del S.	48.—	11.15	5.59	4.?0	10.65	21.15	127.50	27.300
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	47 7/8	11.10	5.57	4.57	10.75	21.10	128.70	27.200
The First National Bank Boston	48 1/8	11.—	5.63	4.63	10.55	21.20	127.40	—
España y América	48 1/8	11.05	5.64	4.63	10.50	21.20	127.20	27.300
Argentino Uruguayo	48 1/4	11.20	5.63	4.60	10.70	21.10	127.—	—
Comercial del Azul	48.—	11.—	5.60	4.58	10.40	21.—	128.50	—
Italo - Belga	48 1/4	11.—	5.62	4.62	10.50	21.10	127.50	—
Holandés de la América del Sur	48 1/4	11.25	5.63	4.63	10.75	21.25	127.—	27.000
The Royal Bank of Canadá	48.—	11.15	5.62	4.60	10.67	21.05	129.—	27.100
American Foreign B. Corporation	49 1/8	11.—	5.72	4.53	10.50	21.75	124.80	25.500
The Yokohama Specie Bank, Lt.	47 5/8	11.45	—	—	—	—	129.—	—
Alemán Transatlántico	48 1/4	10.90	5.60	4.60	10.50	20.90	127.50	—
Germánico de la América del Sud	48 1/4	10.80	5.61	4.57	10.30	21.—	127.—	—

Los Bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 48 marcos.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES (Estación Tablada)

La entrada del día fué de 20.156 animales, habiéndose vendido durante la mañana 19.239 cabezas adquiridas en la siguiente forma: Cía. Sansinena 2762, La Blanca 2107, The Anglo 3250, Armour 2153, Smithfield 1174, Swift 1062, Wilson 1523 y 5132 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones para frigorífico de 8 a 13.50 pesos; ovejas para matadero de 7 a 12.50; borregos para frigorífico, de 7.50 a 15; id para matadero, de 3.40 a 5.20; corderos para frig. de 9 a 12; id para matadero, de 3 a 5.20.

CUESTA y Cía.
REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS
CONSIGNACIONES
Haciendas, Cereales y Frutos del país
REMATES FERIAS
con escritorios en: Nueve de Julio, Carlos Casares (F. C. O.). Las Marianas (C. G. B. A.)
Escritorio central: Lavalle 1268. Bs. Aires. — Mataderos. Casilla N.o 7. Teléfono N.o 13.

ENTRADAS

Lalor Juan: [illegible] de Stegman 227. [illegible] Sarandí, de Saladillo [illegible] Peña [illegible] de Chapaleo [illegible] de La Dolana 70.

[illegible] Lizaso, de [illegible] Tolosa, de De la Canal 220. [illegible] de 16 de Julio 80. Pisorno, de [illegible] de 16 de Julio [illegible]. A. [illegible] Hnos.: Iturbide, de Saldungaray [illegible] 185; Pallolme, de Hernández [illegible] Antonina, de Rauch 190. Subiella, de De la Canal 30.

Ibarra [illegible] y Villa: Segura, de C. Pringles 30 [illegible] Pirasol, [illegible]. [illegible] e Hijos: Sunblo, de C. Pringles [illegible].

Müller Hnos.: Aguinar, de C. Pringles 470.

Ardohain e Iturraspe: Ardohain, de Cabildo [illegible].

La [illegible] de Hacendados: Cárdenas de Uriburu [illegible].

Thompson [illegible] A.: Andrade, de Uriburu [illegible] Franco, de Larrea 184.

Chapar y Cía.: Salas, de Uriburu 120, Erdona, de Emma 210.

[illegible] P.: Bregalio de Ordona 82.

Carr [illegible] N. A.: Juratio, de S. Bernardo 80; [illegible] de Rauch 150.

Crotto Hnos.: Crabbe, de Emma 260.

Unzué Alzaga y Cía.: Elberta, de Emma 450; M. de Alzaga, de Patrallo 500.

Patrón C. y Pero: Castellanos, de Espigas 155; Astelar, de id 260; Sumi, id 290.

Serantos Calnu y Cía.: Echaudi de Henderson 290.

Accame Bellini y Cía.: Colman de M. Colman 129.

Puiggros y Cía.: Sánchez, de Henderson 2[illegible].

Devoto T. y Cía.: Amado, de Rauch 199; Feltre, de [illegible] 170.

Ortega y Esteves: Pastorino, de Rauch 200.

Figueras y Cía. M.: Martín, de C. Pringles 350.

Lourtet L. y Cía.: Del Valle, de Laprida 580.

Agüero M. y Cía.: Arancet, de Paraguil 770.

Córdoba P. e hijos: Rivota, de Peralta 200.

Casás J. B.: Torres, de Stegman 440; Calderón, de Paraguil 96.

D. Ramsay: La Bélgica, de M. Maiz 145.

Nogueras A. y Salazar: Chiberna, de Castellanos 300.

Polledo C.: Evion de Castilla 123.

Andreu J.: Hale de Teodolina 130.

Beazley M. y R.: Leloir, de Henderson 180.

Alonso y Blaquier: Iglesias, de Chillar 500.

Maquiavello S.: Gabino, de Chillar 350. Greca y Cía.: Lasala, de Chillar 134. Lanusse P. y A.: Alzaga, de Durañona 157; Nievas, de Rauch 278. Perreguro, [illegible] 170; Soñada de B. Grande 210; Ferri, de Sta. Elena 24[illegible]. Silva, de B. Grande 195. Del Carril, de Escalde 120.

VENTAS DE HOY

LASCURAIN y ETCHEGARAY— [illegible] capones pel. frig. de Rauch a 14 $. 25 borregos id a 10.50 [illegible]

LALOR JUAN— 142 ovejas mat. de Stegman a 10.30 $ [illegible]

LANUSSE P. y A.— 200 corderos frig. de [illegible] a 12 $ [illegible]

BASCARAN F.— 401 capones frig. de C. Suárez a 11.20 pesos [illegible]

BEAZLEY M. y R.— [illegible] de Henderson a 8.50 $ 421 capones frig. de G. Alvear a 16.50.

CHAPAR y Cía.— [illegible] mat. de Chelforó a 5.50 $. [illegible] borregos de Uriburu a [illegible]

CUCULLU F. L.— [illegible] de Ordóñez a 9 $.

[illegible] de Peralta a 9.20 $.

CASAS J. B.— [illegible] de Torredil a 12.80 $ [illegible]

[illegible] de Emma a 8.50 $.

D. RAMSAY— [illegible] de M. Maiz a 10 $ [illegible]

[illegible] de Henderson a pesos [illegible]

[illegible] de Rauch a 12.50 $.

POLLEDO C.— [illegible] de Guoin a 8 $ [illegible] 4.20.

[illegible] de Henderson a 11 $.

PATRON C. y PERO— 500 borregos frig. de Espigas a 9.80 $.

SERANTOS CALNU y Cía.— [illegible] de M. Colman a 11 $.

[illegible]

[illegible] de Ricagni a [illegible]

GRECA— 165 capones [illegible] de Chillar a [illegible]

IZARRA, D. y VILLA— [illegible]

LA COOP. DE HACENDADOS— [illegible]

SALABERRY y BERCETCHE— [illegible] 30 capones [illegible] de Saladillo [illegible]

THOMPSON E. A. y Cía.— [illegible] corderos id a 8.80.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA (Liniers)

Con plaza [illegible] las cotizaciones para esta [illegible] que se demuestra mucho interés [illegible] aquellos lotes especiales en [illegible] gordura, por los que se obtienen precios muy satisfactorios para los flacos y de invernada no existe ningún interés.

La entrada fué de 1489 cerdos.

Para cerdos flacos, generales y de invernada, los precios [illegible] entre pesos 0.35, gordos $ 0.5[illegible] a [illegible] especiales [illegible] 12 a 0.70 y excepcionales de 0.75 a 0.78 el kilo.

VENTAS DE HOY

MENDEZ Hnos. y Cía.— [illegible] de 9 de Julio, pesos [illegible]

[illegible] E HITA— 55 cerdos m. especiales Guaminí, pesos 0.70 el kilo.

D'HERS y Cía. F.— 17 cerdos [illegible] $ 0.55.

VELAZ y Cía. ANGEL— [illegible] cerdos excepcionales Santa Fe pesos [illegible]

APPELL JUAN S.— [illegible] cerdos especiales Santa Fe, pesos 0.66 el kilo; [illegible] 0.75; 69 id. especiales Laprida [illegible] 61 id. Lobos [illegible].

LALOR JUAN— 26 cerdos especiales Luján, pesos 0.66 el kilo.

ALONSO, FERRARI y Cía.— 67 cerdos especiales Córdoba, pesos 0.6[illegible] 1|2 el kilo; 71 id. id. 0.62 1|2.

CRESPO Y RODRIGUEZ— 12 cerdos excepcionales Saladillo, pesos 0.77 el kilo; 18 id. especiales id. 0.[illegible] 17 id. m. especiales id. 0.67; 47 id. especiales Santa Fe 0.66; 26 id. m. especiales id. 0.68; 47 id. id. 0.6[illegible]

TURCO Y RAFFO— 38 cerdos flacos Berdier, pesos 0.[illegible] kilo.

VOLPE y MAZZINO Hnos.— 12 cerdos especiales Pellegrini, pesos 0.94 el kilo; 8 id. flacos id. 0.35; 42 id. especiales id. 0.57.

BOLSA DE CEREALES
Operaciones realizadas hoy

Trigo varias clases. — 250 bolsas [illegible] peso 17, M. Muguet 500 [illegible] 17, [illegible] y Arriaga 160 [illegible] [illegible]

Maíz amarillo nuevo. — [illegible] M. Muguet y Cía. [illegible]

Maíz amarillo viejo. — 255 bolsas Buenos Aires, pesos 11.10, [illegible]

Lino. — 824 Ipdo, pesos 15.20, [illegible] 715 Once, 15, J. Echaverry; [illegible] 14.80, [illegible]

Cebada. — 400 Francesa, pesos 11.2[illegible] [illegible] y Cía. [illegible] W. Orraga 10.50. [illegible] Lanusse y Cía.

Avena. — [illegible] pesos 9.40, [illegible] 7.60, A. y Be[illegible] y Bercetche; [illegible] y Bellini [illegible] Devoto y Cía. Lda.

BOLSA DE CEREALES

Once: Trigo 19.122, triguillo 100; maíz 5816; lino 4777; nabo [illegible], avena 345[illegible] cebada 973; centeno [illegible]; alpiste [illegible] alfalfa 256; cebad. [illegible] 219; Sola: Trigo 11.563; lino [illegible] [illegible] 2362; avena 3545, cebada 2160, alpiste [illegible] alfalfa 341; Palermo: Trigo 195; [illegible] Pacífico Harina 4404; maní 230; afrecho [illegible].

MERCADO DE PASTO (Est. Caballito)

Han entrado hoy a este mercado 13[illegible] fardos grandes de pasto y 1110 fardos chicos.

Legales: 27 fardos grandes y 1331 [illegible] chicos. [illegible] grandes y 2[illegible] [illegible] Totales: 1575 id. grandes [illegible] chicos.

Precios de venta:

Pasto alfalfa fardos grandes de pesos [illegible] a [illegible] chicos [illegible] a 12, id. [illegible] grandes de 21 a 55.

MERCADO DE PATATAS (Casa Amarilla)

Han entrado hoy a este mercado 5[illegible] bolsas patatas.

[illegible] 1350. Total: 6653.

Precio de venta:

Patata según clase, de pesos 04.55 [illegible] 1.50 los 10 kilos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana cruza gruesa. — 22 mil kilos [illegible] 1000 a 4.50; 2000 a 3.[illegible] 19 mil a 5.40.

Cruza mediana. — 2 mil kilos a pesos 6.[illegible] 1000 a 6.

Cruza fina. — 2 mil kilos a pesos [illegible] 1000 a 5.

Lana fina. — 1000 kilos a pesos 7; 1[illegible] a [illegible] 1000 a 5.50.

Borregas. — 1000 kilos a pesos 4; [illegible] a 3.50; 1000 a 3.

Lana criolla. — 4 mil kilos a pesos 5.[illegible]

Segunda esquila. — 1000 kilos a [illegible] 3.50, mil a 2.

[illegible] — Cruza fina — 30 [illegible] a pesos 7.10.

[illegible] — 4 mil kilos a pesos [illegible] 6[illegible] mil a 7.60.

[illegible] lanares lanudo consumo. — 3 [illegible] a pesos 0.[illegible] 1500 a 0.43; 500 a 0.[illegible]; 200 a 0.40; 200 a 0.30.

Descarne. — [illegible] mil kilos a pesos [illegible] a 0.20; 1000 a 0.20.

[illegible] y pelado consumo. — 300 kilos pesos 0.27.

[illegible] — 100 c. a pesos [illegible] 100 a [illegible]

[illegible] — [illegible] a pesos 0.16.

Cerdas. — 200 kilos a pesos 13; [illegible] a 11.50, 400 a 12.

Cueritos. — [illegible] a pesos 2.30; [illegible]

[illegible] — 10 kilos a pesos 25; [illegible]

Sebo pisado. [illegible] a pesos 2.

Lana entrada [illegible] 10 kilos.

Salida [illegible] kilos.

Entrada total [illegible] 114 kilos.

Existencia: 16.711.714 kilos.

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 6.343; novillos, 4.444; vacas, 1.197; terneros, 702. Compra total de los frigoríficos, 2.377 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef)	De $ 0.29 a 0.29½	Encalmada
„ mestizos, especiales de frigorífico	„ 0.27½ 0.28½	„
„ „ gordos	„ 0.25 „ 0.26	Floja
„ cuarterones gordos	„ 0.23 „ 0.25	Muy floja
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	„ 0.26 „ 0.27	Encalmada
„ „ „ „ „ más de 400 „	„ 0.25 „ 0.26	Floja
Vacas mestizas, nuevas y gordas	„ 0.24 „ 0.25	Encalmada
„ generales gordas	„ 0.22 „ 0.23	Floja
„ viejas	„ 0.20 „ 0.21	Muy floja

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 2.186 cabezas. Compra total de los frigoríficos, 14.057. Consumo local, 5.182.

Cotizaciones del día;

	La libra	Plaza
Capones especiales pelados	De $ 0.17 a 0.20	Muy animada
Ovejas „ „	„ 0.14 „ 0.16	Floja
Borregos especiales de frigorífico	„ 0.26 „ 0.29	Encalmada
„ gordos generales	„ 0.23 „ 0.25	Floja
Corderos especiales	„ 0.26 „ 0.29	Encalmada
„ gordos generales	„ 0.23 „ 0.25	Floja

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 1.489 cabezas. Compra total de los frigoríficos...

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ 0.75 a 0.78	Muy firme
„ mestizos, especiales, de 120 a 130 kilos	„ 0.68 „ 0.70	Firme
„ „ „ 100 „ 110 „	„ 0.64 „ 0.67	„
„ „ „ 80 „ 95 „	„ 0.60 „ 0.63	Sostenida
„ de media gordura, según clase	„ — „ 0.57	„
„ para invernada, según clase	„ — „ 0.35	Muy floja

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales

	Entradas		Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	29.615	bolsas	12.—	17.30
Triguillo	441	„	9.—	13.
Maíz	9.121	„	10.—	11.10
Lino	18.180	„	15.—	15.20
Nabo	383	„	12.—	13.50
Avena	6.944	„	7.—	8.50
Cebada	3.533	„	7.—	10.50
Centeno	3.029	„	—	—
Alpiste	450	„	8.—	9.50
Semilla de alfalfa	697	„	6.—	9.40
Harina	1.761	„	—	—
Afrecho	1.009	„	—	—
Maní	230	„	—	—
Cebadilla	150	„	6.—	7.50
Porotos	219	„	—	—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kilos	184.610	—
Salida	„	136.705	—
Existencia	„	16.711.714.	25.619.942
Entrada total desde el 1o. de julio	„	19.005.134	45.997.553

Cotizaciones del día:

			Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	„ —	„ —	Sin cotización
„ „ inferior a regular	„ —	„ —	„
„ mediana, buena a superior	„ —	„ —	„
„ „ inferior a regular.	„ —	„ —	„
„ fina, buena a superior	„ —	„ —	„
„ „ inferior a regular	„ —	„ —	„
Fina (Rambouillet), buena, superior	„ —	„ —	„
„ „ inferior a regular	„ —	„ —	„

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas

Carbón, 243 toneladas; leña, 120.

Cotizaciones del día:

Carbón quebracho blanco	De $ 7?	a 8?	los 1000 kilos
„ mezcla	„ 46	„	„
„ algarrobo Santiago	„ 40.	„ 4	„
„ Córdoba	„ 4?	„	„
Carbonilla quebracho	„ 2?	„	„
Leña queb. colorado, torta campana	„ 34.	„ 38	„
„ campana	„ 32.	„ 3?	„
„ media campana	„ 2?.—	„ 27.—	„
„ verde quebracho colorado tipo F. C.	„ 23.—	„ 24.—	„
„ algarrobo	„ 20.—	„ 21.—	„
„ torta media Campana	„ 30.—	„ 32.—	„
Alfalfa, fardos chicos, Santiago	„ 54.—	„ 64.—	„
„ grandes, Córdoba	„ 45.—	„ 58.—	„
Pasto mezcla	„ 26.—	„ 36.—	„

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo. El carbón húmedo del 5 al 15 o|o menos.

Importante. — Durante los días 25, 26 y 27 del corriente mes no se efectuarán operaciones de venta en los mercados de hacienda vacuna, lanar, porcina, Central de Frutos y Bolsa de Cereales.

Se venden 3 borregos Hampshire, puros de pedigrée, a . . . $ 200.—
30 carneros Hampshire, puros, por cruza, de 2 y 4 dientes, a . . . „ 80.—
2 lotes de campo flor, en la estación Vicente Casares, a 50 minutos de tren de Buenos Aires y a 8 cuadras de la estación. Un lote de 103 hectáreas, con una pequeña población de material y el otro de 15 hectáreas. Precio, $ 950, con facilidades de pago. Dirigirse a Carlos Rolleri, Rivadavia 764, 3er. piso.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240, Libertad

Dr. F[illegible]nando [illegible]ier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1381, U.T. 3608, L

D[illegible] E. Salaberry
Defensa 188

Dres. Ju[illegible] Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 - U. T. 6174, Libertad

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Dr. MANUEL F. ESCOBAR
Ex juez de la Suprema Corte de Buenos Aires — y JULIO M. ESCOBAR, abogado. Atienden asuntos en la Capital Federal y provincia de Buenos Aires. Estudio central en Buenos Aires: Sarmiento N.o 829, primer piso. 14|479.

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 316, Libertad DOCTORES **NELSON**

Dres. Dorrucci y Artola
Vías urinarias, piel y avariosis
CONSULTAS DE 14 a 16
SUIPACHA 588

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajen y Wemman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. Cerrito 1248.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Francisco Rodríguez
REMATES, COMISIONES,
HIPOTECAS, DESCUENTOS
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 769 (E. 18)
U. T. 7370 al 72

Germán A. Terigall
ESCRIBANO
Av. de Mayo 570 - U. T. 6123, Av.
v. abril 30

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 688
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Obras Sanitarias de la Nación

CONSTRUCCION DE CLOACAS DOMICILIARIAS

Se hace saber a los propietarios de fincas en esta Capital, que el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación ha fijado los plazos que a continuación se detallan para la presentación de planos y den comienzo a la construcción de las cloacas domiciliarias, bajo apercibimiento de que se hará efectivo el cobro de las multas en que han incurrido y sin perjuicio de adoptarse las demás medidas que establece el reglamento vigente:

Segunda serie—

Primera sección: Limitada por las calles: Gallo, Avenida Alvear, Bustamante, Melo, Coronel Díaz, Santa Fe, el arroyo Maldonado y Río de la Plata.

Planos: Hasta el 15 de abril de 1921.

Obras: Hasta el 30 de junio de 1921.

Segunda sección: Limitada por las calles: Santa Fe, Malabia, Camargo y el arroyo Maldonado.

Planos: Hasta el 15 de abril de 1921.

Obras: Hasta el 31 de agosto de 1921.

Tercera sección: Limitada por las calles: Camargo, plaza Los Andes, Forest, Federico Lacroze, Avenida Vértiz, Pampa, Río de la Plata y arroyo Maldonado.

Planos: Hasta el 15 de abril de 1921.

Obras: Hasta el 30 de junio de 1921.

Cuarta sección: Limitada por las calles, Pampa, Avenida Vértiz, Federico Lacroze, Forest, Wáshington, Juramento y Río de la Plata.

Planos: Hasta el 15 de mayo de 1921.

Obras: Hasta el 31 de agosto de 1921.

Quinta sección: Limitada por las calles: Juramento, Wáshington, Monroe, Roque Pérez, Iberá, O'Higgins, Republiquetas y Río de la Plata.

Planos: Hasta el 15 de mayo de 1921.

Obras: Hasta el 31 de octubre de 1921.

Sexta sección: Limitada por las calles: Donato Alvarez, Curapaligüe, Campana, Esteban Bonorino, Merlo, Rivera Indarte, Junta, Pedernera, Recuero, Varela, Campane, Lafuente, Merlo, San Pedrito, Nazca y Gaona.

Planos: Hasta el 15 de mayo de 1921.

Obras: Hasta el 30 de junio de 1921.

Séptima sección: Limitada por las calles: Nazca, San Pedrito, Merlo, Lafuente, Junta, Martínez Castro, Campana, Lacarra, Carrasco y Gaona.

Planos: Hasta el 15 de mayo de 1921.

Obras: Hasta el 31 de agosto de 1921.

Tercera serie—

Primera sección: Limitada por las calles: Matanza, Avenida Cruz, Chiclana, Inclán, Alberti, 15 de noviembre, Pozos, Roudeau, Solís, 15 de Noviembre, Paracas, Ituzaingó, vías del ferrocarril del Sud y Riachuelo.

Planos: Hasta el 15 de junio de 1921.

Obras: Hasta el 31 de agosto de 1921.

Segunda sección: Limitada por las calles: Chiclana, Cruz, Doblas, Cobo, Beauchef, Zañartú, José María Moreno, Saraza, Centenera, Asamblea, Curapaligüe, Balbastro, Carabobo, Avenida Campana, Curapaligüe, Rivadavia, Avenida La Plata, Las Casas y Castro hasta Chiclana.

Planos: Hasta el 15 de junio de 1921.

Obras: Hasta el 31 de octubre de 1921.

Tercera sección: Limitada por las calles: Rivadavia, Donato Alvarez, el Arroyo Maldonado, Camargo y Amambay hasta Rivadavia.

Planos: Hasta el 15 de julio de 1921.

Obras: Hasta el 31 de Diciembre de 1921.

Cuarta sección: Limitada por las calles: Donato Alvarez, Avenida San Martín, Chorroarín, Constituyentes, Pampa, Forest, Plaza Los Andes, Camargo y el Arroyo Maldonado.

Planos: Hasta el 15 de julio de 1921.

Obras: Hasta el 31 de Diciembre de 1921.

Cuarta serie—

Primera sección: Limitada por el Río de la Plata y las calles: Republiquetas, vías del ferrocarril Central Argentino, Iberá, Melián, Congreso, Avenida de los Constituyentes, Avenida General Paz.

Planos: Hasta el 15 de noviembre de 1921.

Obras: Hasta el 28 de febrero de 1922.

Segunda sección: Limitada por las calles: Melián, Blanco Encalada, Wáshington, Pampa, Avenida de los Constituyentes, Congreso.

Planos: Hasta el 15 de noviembre de 1921.

Obras: Hasta el 30 de abril de 1922.

Tercera y cuarta secciones: Primera fracción comprendida por las calles: Benito Juarez, vía F. C. P., Avenida General Paz, Avenida San Martín, José Cubas, Nazca, vía ferrocarril Central Buenos Aires y Avenida Tres Cruces y segunda fracción comprendida por las calles: Nazca, Albarellos, Avenida Constituyentes y vía del ferrocarril Central Argentino.

Planos: Hasta el 15 de diciembre de 1921.

Obras: Hasta el 28 de febrero de 1922.

Buenos Aires, marzo 11 de 1921. — L. Celasco, secretario.

14 656 v. 21 mar.

"La Ganadera"

de: IRIGOIN, ETCHEVERRY y Cía.
(Martillero y socio solidario, JUAN SALDUNA)
Sucesores de la S. A. "La Ganadera"

1422 Hectáreas de Campo en Daireaux, F. C. S.

Divididos en lotes de 6 a 173 hectáreas

Venderemos el:

Domingo 20 de Marzo de 1921

en el Hotel Universal de Daireaux.

Soliciten planos y detalles en nuestros escritorios en Henderson, F. C. S., Recalde, F. C. S., Bolívar, F. C. S. y a los Sres. Juan Salduna en Buenos Aires, Moreno 950 y al señor Ovidio Márquez en Daireaux, F. C. S.

Irigoin, Etcheverry y Cía.

CREDITOS
en 10 MENSUALIDADES
Tienda **LA PIEDAD**
Bme MITRE esq CERRITO
Bs AIRES

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL JUEVES 17 DE MARZO, en su local a horas 15. — Casa Pampa 1293, esquina Miñones. Mide: 9 m. [illegible] de frente al S. [illegible] 24 m. 09 de fondo, o sea también frente a Miñones [illegible] menos que resulte. Consta de [illegible] para negocio, 2 habitaciones y dependencias.

No. Ho. 10083, [illegible] Base, $ 10.500. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda $ [illegible].

LA EPOCA, inic. febrero 28.

EL JUEVES 17 DE MARZO, en su local, a horas 15 y 30 — Casa Zamudio 431, entre Avenida La Plata y [illegible]. Mide: 8 m. 20 de frente al S. [illegible] 22 m. [illegible] de fondo en el costado [illegible] en el del O., teniendo [illegible] al N. 15 m. 58. Consta de jardín al frente, 3 habitaciones, galería y dependencias.

No. Ho. [illegible] Base $ 7.000. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda, $ [illegible].

LA EPOCA, inic. febrero 28.

EL JUEVES 17 DE MARZO, en su local a horas 14. — Quince fracciones de terreno en Saavedra y Núñez (Capital Federal), a saber:

Fracción Q. — Núñez esquina 3 de Febrero, formada por los lotes [illegible] y 11, de la manzana No. 34, con superficie de m.c. 768.25. — No. Ho. 31350. K. Base pesos 2.900. Hipoteca $ 1.3[illegible]. Deuda $ 1.14[illegible].

Fracción R. — [illegible] de Febrero esquina Juana Azurduy, formada por los lotes 12, 13, 14 y 15 de la manzana No. 30, con superficie de [illegible] m.c. — No. Ho. 31351. K. Base $ 2.200. Hipoteca $ 1.[illegible]. Deuda $ 1.1[illegible].

Fracción T. — Juana Azurduy entre Grecia y 3 de Febrero, formada por los lotes 16, 17, 18 y 19 de la manzana No. 33, con superficie de 1.107,05 m.c. — No. Ho. 31355. K. Base $ [illegible]. Hipoteca $ 1.3[illegible]. Deuda $ 1.215.

Fracción S. — Juana Azurduy esquina Grecia, formada por los lotes [illegible], 22, 23 y 24 de la manzana No. 33, con superficie de 1.132.25 m.c. — No. Ho. 31389. K. Base $ [illegible]. Hipoteca $ 1.850. Deuda $ 1.104.

Fracción C. — Grecia entre Núñez y Juana Azurduy, formada por los lotes 25, 26, 27 y 28, de la manzana No. 33, con superficie de 1.371.88 m.c. — No. Ho. 31390. K. Base $ 4.000. Hipoteca $ 1.900. Deuda $ 1.482.

Fracción G. — Núñez esquina 11 de Septiembre, formada por los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 del a manzana No. 45, con superficie de 1.198.95 m.c. — No. Ho. 31391. K. Base $ 2.30[illegible]. Hipoteca $ 1.000. Deuda pesos 750.

Fracción H. — Núñez esquina Arribeños, formada por los lotes 6, 7, 8, 9 y 10 de la manzana No. 48, con superficie de 1.199.93 m.c. — No. Ho. 31392. K. Base $ 2.300. Hipoteca $ 1.5[illegible]. Deuda $ 7[illegible].

Fracción F. — Arribeños entre Republiquetas y Núñez, formada por los lotes 11, 12, 13, 14 y 15 de la manzana No. 48, con superficie de 1.199.92 m.c. — No. Ho. 31393. K. Base $ [illegible]. Hipoteca $ 1.100. Deuda $ 855.

Fracción D. — Arribeños esquina Republiquetas, formada por los lotes 16, 17, 18, 19, 20 y 21 de la manzana No. 48, con superficie de 1.349.92 m.c. — No. Ho. 31394. K. Base $ [illegible]. Hipoteca $ 1.[illegible]. Deuda $ 926.

Fracción C. — Republiquetas esquina 11 de Septiembre, formada por los lotes 22, 23, 24, 25, 26 y 27, de la manzana No. 48, con superficie de 1.349.92 m.c. — No. Ho. 31395. K. Base $ [illegible]. Hipoteca $ 1.200. Deuda $ 936.

Fracción E. — 11 de Septiembre, entre Republiquetas y Núñez, formada por los lotes 28, 29, 30, 31 y 32 de la manzana No. 48, con superficie de 1.199.92 m.c. — No. Ho. 31396. K. Base $ 2.500. Hipoteca $ 1.100. Deuda 858.

Fracción Y. — Núñez esquina Miller, formada por los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la manzana No. 218, con superficie de 2.510.74 m.c. — No. Ho. 31404. K. Base $ 2.300. Hipoteca $ 1.0[illegible]. Deuda $ 780.

Fracción X. — Lugones esquina Núñez, formada por los lotes 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 de la manzana No. 218, con superficie de [illegible] m.c. — No. Ho. 31405. K. Base $ 2.500. Hipoteca $ 2.10[illegible]. Deuda $ 858.

Fracción U. — Republiquetas con frente a Lugones y Miller, formada por los lotes 20 al 34 de la manzana No. 218, con superficie de [illegible] m.c. — No. Ho. 314[illegible]6. K. Base $ 3.400. Hipoteca $ 1.[illegible]. Deuda $ [illegible].

Fracción V. — Miller entre Republiquetas y Núñez, formada por los lotes 34 al 46 de la manzana No. [illegible], con superficie de 3.978.16 m.c. — No. H. 31497. K. Base $ [illegible]. Hipoteca $ 1.4[illegible]. Deuda pesos 1.0[illegible].

Planos y detalles a las oficinas del Banco.

LA EPOCA. Iniciado febrero 28.

EL VIERNES 18 de MARZO, en su local a horas 15. — Casa Camarones 5[illegible], entre Merlo y Lobos. Mide: [illegible] metros de frente al S. E. [illegible] al S. O., en el costado N. [illegible] de la línea de [illegible] un martillo de m55 por [illegible] hasta [illegible] línea del contrafrente, que mide [illegible], o sea más o menos que resulte entre muros. Con jardín al frente, [illegible] habitaciones, galería y dependencias.

No. Ho. [illegible]381, [illegible] Base, $ 12.500. Hipoteca, $ 9.200. Deuda $ [illegible]880.

Inic. Marzo 10.

EL VIERNES 18 de MARZO, en su local a horas 15. — Casa [illegible] 5411, entre Barela y Albariño [illegible]. Mide: 8m[illegible] de frente al S. [illegible] en el costado S. O. y [illegible] N. E. Con 3 habitaciones y dependencias.

No. Ho. [illegible] Base $ 2.700. Hipoteca. $ [illegible]. Deuda $ 2.[illegible]23.

Inic. Marzo 10.

EL LUNES 21 DE MARZO, en su local a las 14 horas. — Casa [illegible] 52[illegible], entre Lafuente y [illegible] m. [illegible] de frente al N. por 31 m. [illegible] de fondo o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de planta baja con vestíbulo, hall, 6 habitaciones, 1 pequeña pieza y dependencias y planta alta con vestíbulo, 6 habitaciones, cocina, terraza, 1 pieza de servicio y dependencias. N. o H. [illegible] 18178, [illegible] Base, $ 2[illegible]500. Hipoteca, $ 2[illegible]. Deuda, $ 18.784.

Iniciado marzo 2.

EL LUNES 21 DE MARZO, en su local a las 14 horas. Casa Alvarez Thomas 1820, esquina Mendoza y Donato Alvarez. Mide: 4 m. 17 de frente al E. [illegible] en la ochava 20 m. 80 de frente al S. 4 mts. de frente al O. 25 m. 22 de frente al N. y 4 mts. en la ochava, o lo [illegible] más o menos que resulte. Consta de [illegible] habitaciones, caja de escalera para la azotea y sótano y dependencias. N. o H. o 15934, 6 o. o. Base, $ 10.[illegible]. Hipoteca, $ 7.500. Deuda, $ 6.558.

Iniciado marzo 2.

EL LUNES 21 DE MARZO, en su local a las 15 horas. Cuatro lotes de terreno próximos a los Nuevos Mataderos, a saber:

Lote 12 de la manzana B. Olden esquina Santander. Mide: 11 m. 05 de frente al S. O. por 28 m. 32 en su otro frente al N. O., 28 m. 11 al S. E. y 10 m. 40 al N. E. N. o H. o 4164, F. C. Base, pesos 100. Hipoteca, $ 300. Deuda, $ 272.

Lote 23 de la manzana D. Larrazábal entre Santander y Balbastro. Mide: 8 m. 66 de frente al [illegible] por [illegible] m. [illegible] de fondo. N. o H. o 4175, [illegible] Base, $ 350. Hipoteca, $ 300. Deuda, $ 272.

Lote 25, manzana D. Larrazábal entre Santander y Balbastro. Mide: 8 m. 66 de frente al N. E. [illegible] 26 de fondo. N. o H. o 4177. [illegible] Base, $ 400. Hipoteca, $ 400. Deuda, $ 362.

Lote 32, manzana D. Larrazábal esquina Balbastro. Mide: 12 m. 52 de frente al N. E., 29 m. 14 en su otro frente al S. E.; 11 m. 92 al S. O. y 29 m. 44 al N. O. N. o H. o 4185, F. C. Base, pesos 580. Hipoteca, $ 500. Deuda, $ 454.

Nota: Los servicios de las hipotecas, serie Préstamos Convertidos (F. C.), Ley 2842, deberán hacerse a razón del 10 o|o anual, pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1.o al 15 de abril y octubre.

LA EPOCA, Inic. marzo 2.

EL LUNES 28 DE MARZO, en su local a las 14 y 30 horas. — Casa Boedo 1714|16 y 18, entre Salcedo y Las Casas. — Mide: 10m29 de frente al O. por 11m02 de fondo en el costado N., 14m38 al S. y 9m52 en el contrafrente al E., o lo más o menos que resulte entre muros. Consta de planta baja con salón al frente, 2 habitaciones y planta alta con 3 habitaciones y una pieza chica. Dependencias en todo. Deuda por afirmado a cargo del comprador.

No. Ho. 18.684. 6 o.o. Base, $ 12.700. Hipoteca, $ 11.000. Deuda, $ 9.891.

LA EPOCA, Inic. marzo 7.

EL LUNES 28 DE MARZO, en su local a las 14 y 30 horas. — Casa Avenida América 2428, entre Zamudio y Sud América. Mide: 8m65 de frente al N. O. por 45m555 de fondo. — Consta de 7 habitaciones, galería, vestíbulo y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador.

No. Ho. 13 148. 6 o.o. Base, $ 12.900. Hipoteca, $ 8.500. Deuda, $ 7.432.

LA EPOCA, Inic. marzo 7.

EL LUNES 28 DE MARZO, en su local a las 15 horas. — Casa-quinta Marcos [illegible] 4536, entre Miller y Lugones. Mide: 17m[illegible] de frente al N. O. por 43m[illegible] de fondo. Consta de jardín al frente, comedor cubierto, 4 habitaciones, pequeña pieza y dependencias.

No. Ho. [illegible], 6 o|o. Base, $ 12.000. Hipoteca, $ 11.[illegible]. Deuda, $ 9.522.

LA EPOCA. Inic. marzo 7.

EL JUEVES 31 DE MARZO, en su local a [illegible] — Casa [illegible] Castro Barros y [illegible] [illegible] de frente al [illegible] contrafrente [illegible] en el [illegible] Consta de 2 habitaciones, pequeña pieza y dependencias.

No. Ho. [illegible] Base, $ 5.[illegible]. Hipoteca, $ 4.[illegible]. Deuda, $ [illegible].

LA EPOCA. Inic. marzo 11.

EL JUEVES 31 DE MARZO, en su local [illegible] — Casa [illegible] [illegible] frente [illegible] por 25 metros [illegible] Consta de jardín al frente, [illegible] galería [illegible]

No. Ho. [illegible] 6 o.o. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda, $ [illegible].

LA EPOCA. Inic. marzo 11.

EL MARTES 5 DE ABRIL, en su local a [illegible] — Casa [illegible] Isabel la Católica 132, [illegible] [illegible] también frente al E. [illegible] más o menos [illegible] habitaciones, una pequeña pieza y [illegible] Base $ [illegible]. Hipoteca $ [illegible]. Deuda $ 7.[illegible].

Iniciado marzo 15.

EL MARTES 5 DE ABRIL, en su local a las 14 horas. Casa [illegible] [illegible] de Noviembre [illegible] de fondo [illegible] por 25 m. [illegible] habitaciones [illegible] N. o H. o 4177, 6 o.o. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda, $ [illegible].

Iniciado marzo 15.

EL MIERCOLES 6 DE ABRIL, en su local [illegible] horas. Casa Z[illegible] entre [illegible] y Castañón. Mide: [illegible] 37 m. 86 de [illegible] al frente, 2 habitaciones [illegible] galería, vestíbulo [illegible] Base $ [illegible]. Hipoteca $ [illegible]. Deuda, $ [illegible].

Iniciado Marzo 16.

EL MIERCOLES 6 DE ABRIL, en su local a las 15 horas. Dos casas [illegible] sobre el boulevard [illegible] entre Sanabria y [illegible] [illegible] al frente, dos habitaciones y la segunda casa [illegible] frente [illegible] dependencias. N.o H. o 174[illegible], 6 o.o. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda, $ [illegible] 119.

Iniciado Marzo 16.

EL MIERCOLES 6 DE ABRIL, en su local [illegible] Casas [illegible] 1442|44, esquina Gurruchaga [illegible] a saber:

Casa Thames 1442|44, entre [illegible] y Cabrera. Mide: 8 m. 80 de frente [illegible] de fondo [illegible] y 7 habitaciones [illegible] todo con dependencias [illegible] Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda, $ [illegible].

—Casa Thames 1442[illegible]. Mide: [illegible] [illegible] 7 habitaciones y 2 más en altillo. Todo con dependencias. [illegible] Base, $ [illegible]. Deuda, $ [illegible] 281.

—Casa Thames 1462|[illegible]. Mide: [illegible] de frente al S. E. por 45 m. 87 de fondo al S. O., 4 m. 15 en contrafrente al N. [illegible] a partir de esta línea se [illegible] al E. 7 m. 43 y a continuación [illegible] N. 3 m. 61, midiendo desde aquí hasta la línea del frente, 34 m. 31. Consta de planta baja con vestíbulo, 6 habitaciones y 2 más en altillo y planta alta con hall, 7 habitaciones y 2 más en altillo. Todo con dependencias. N.o H.o 14518, 6 o.o. Div. Base. $ 32.100. Hipoteca. $ 35.000. Deuda, $ 30.902.

—Casa Thames 1472|[illegible]. Mide: 3 m. 80 de frente al S. E., por 50 m. [illegible] al S. O., 4 m. 89 en contrafrente, desde esta línea se medirán [illegible] m. [illegible] continuación [illegible] 87 hasta [illegible] [illegible] planta baja [illegible] 2 más en altillo [illegible] Deuda, $ 26.841.

—[illegible] esquina [illegible] [illegible] Hipoteca $ [illegible]

LA EPOCA. Iniciado Marzo 16.

LA PLATA

Casa en el pueblo de General Villegas, ubicada en la calle Mariano Moreno sin número, entre las de Belgrano y Avenida [illegible], [illegible] la misma propiedad [illegible] marzo a horas 15 [illegible] de la manzana 22 del plano [illegible] pueblo, con superficie de 17 metros de frente al N. [illegible] [illegible] 6 habitaciones y [illegible] más dependencias. Linda: al N. con [illegible] 2, al [illegible] de su manzana.

N. [illegible] Base [illegible] $ 6.[illegible] Deuda [illegible]

LA EPOCA, [illegible] de marzo de 1921.

Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle [illegible] 1117 [illegible] sucursal La Plata, el día [illegible] de MARZO a horas 15, edificada en terreno de [illegible] al N. E. [illegible] mts. [illegible] 2 habitaciones y dependencias [illegible] Base. $ [illegible]. Hipoteca $ [illegible]. Deuda act. $ [illegible].

LA EPOCA, [illegible] de marzo de 1921.

[illegible] partido de General Sarmiento, paraje denominado Bella Vista, en su sucursal La Plata, el día 27 de marzo a horas 15 [illegible] cuadras [illegible] edificada [illegible] lote 1 de la manzana [illegible] su medio, con superficie [illegible] compuesto de 4 habitaciones [illegible] más dependencias. N.o H.o [illegible] 6 o.o. Base $ [illegible]. Hipoteca $ [illegible]. Deuda actual, $ [illegible].

LA EPOCA, 5 de marzo de 1921.

Chacra en el cuartel 5o. de la ciudad de Mercedes, provincia de Buenos Aires, el día 27 DE MARZO, a horas 15, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en dicha ciudad, con superficie de [illegible] hectáreas, 50 áreas, [illegible] y 71 metros cuadrados; lindando al N. con Bahía y [illegible], al E. [illegible] y Mariano de Iturralde [illegible] Luján, hasta [illegible] Mercedes, sobre la margen izquierda del río Luján y 15 cuadras de la estación Jacinto [illegible]

No. Ho. [illegible] 14216, serie K. Base, pesos 6.700. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual $ [illegible].

LA EPOCA, 5 de marzo de 1921.

Terreno en el partido de Vicente López, en su local [illegible] Mayo [illegible] Capital Federal el día 28 de MARZO a horas 15, con superficie [illegible] m., lindando al N. E. [illegible] en medio con José [illegible] F. con Badaracco [illegible] Base y al N. O., José María [illegible] 2351,50078, serie L. Base, $ 11.600. Hipoteca, $ 30.000. Deuda actual pesos 40.341.740.

LA EPOCA, 8 de marzo de 1921.

Casa en la ciudad de La Plata, calle [illegible] número 527, en su sucursal La Plata, el día 1.o de abril, a horas 15[illegible], edificada en terreno de 8 mts. de frente por 40 mts. de fondo, conteniendo 4 habitaciones y demás dependencias. La deuda por construcción de afirmado, es a cargo del comprador desde la fecha de la aprobación del remate. N.o H.o 761,5736, serie 6 o.o., Base, pesos 6.000. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ 3.812,522.

LA EPOCA, 12 de marzo de 1921.

Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 57 número 1016, en su sucursal La Plata, el día 1.o de abril, a horas 15, edificada en terreno de 7.50 mts. de frente al N. O., por 20 mts. de fondo conteniendo 4 habitaciones bajas, 2 en alto y demás dependencias. La deuda por construcción de cloacas que reconozca la propiedad, es a cargo del comprador desde la fecha de la aprobación del remate. N.o H.o 2124,10720, serie 6 o.o. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, pesos 2.227.036.

LA EPOCA, 12 de marzo de 1921.

Seis casas de [illegible] en la ciudad de La Plata, en su sucursal La Plata, el día 5 DE ABRIL a horas 15, ubicadas en las calles Diagonal [illegible] números 772, 774, 776 y 778 y calle 44 número [illegible], conteniendo cada casa [illegible] y demás dependencias, edificadas en conjunto en terreno de [illegible] [illegible] por afirmado [illegible] es a cargo del comprador desde la fecha de la aprobación del remate. N.o H. [illegible] Base $ [illegible] [illegible]

LA EPOCA, [illegible] de marzo de 1921.

SAN JUAN

[illegible]

LA EPOCA, [illegible] de marzo de 1921.

Territorios Nacionales

[illegible]

EL DOMINGO 27 de MARZO, en el local de su agencia [illegible] a horas 15. Fracción de campo [illegible] [illegible] N.o H.o 27[illegible] 45 K. Base $ [illegible]. Hipoteca $ [illegible]. Deuda $ 765.[illegible].

LA EPOCA, Inic. marzo 5.

El DOMINGO 27 de MARZO, en la misma propiedad a horas 11. — Casa en el pueblo [illegible] [illegible]

EL MARTES 29 DE MARZO, en el local [illegible] [illegible] N.o H.o 2[illegible] Base, $ [illegible]. Hipoteca $ [illegible]. Deuda, $ 2 [illegible].

LA EPOCA, Inic. Marzo 8 de 1921.

EL MARTES 29 DE MARZO, en el local de su agencia en General Roca a horas 15, Fracción de campo con superficie de 20 hectáreas, [illegible] parte de la chacra [illegible] número [illegible] en la Colonia General Roca, [illegible] Río Negro, [illegible] de 500 metros [illegible] [illegible] en medio con la chacra [illegible] [illegible] con parte de la chacra 23 y por el E. y [illegible] N.o H. o 11579, 6 o.o. Base, pesos [illegible]. Hipoteca, $ 2.[illegible]. Deuda, pesos 2.118.290.

LA EPOCA, Inic. Marzo 8 de 1921.

EL DOMINGO 3 DE ABRIL, en la misma propiedad, a horas 15 y 30. Finca ubicada en [illegible] del territorio del m[illegible] [illegible] Misiones Almería, entre las de San Luis y Sarmiento, con superficie de [illegible] [illegible]

[illegible] $ 2.119.172.

LA EPOCA, [illegible] de marzo 12.

SAN LUIS

[illegible]

LA EPOCA, [illegible] de marzo de 1921.

MENDOZA

Finca ubicada en el Departamento Luján, lugar denominado Potrerillos, sobre la estación Potrerillos, F. C. T. A., en su sucursal, Mendoza, el día 27 DE MARZO a horas 15, dividido en dos fracciones por la línea del [illegible] que la cruza [illegible] superficie de 267 hectáreas [illegible]

[illegible] Departamento San Rafael [illegible]

LA EPOCA, [illegible] de marzo de 1921.

[illegible] Departamento San Rafael [illegible] [illegible] N. [illegible] Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ [illegible].

[illegible] Departamento San Rafael, parte del lote [illegible] [illegible] Serie L. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 1.100. Deuda actual $ 882.[illegible]58.

LA EPOCA, 9 de marzo de 1921.

BAHIA BLANCA

Propiedad en Bahía Blanca, el DOMINGO 27 de MARZO, a horas 15, en su sucursal Bahía Blanca; ubicada en solar número 1, de la manzana 22, ángulo Norte de la esquina de las calles Chiclana y [illegible], con las siguientes medidas y linderos: [illegible] metros de frente al N. E., [illegible] la calle Chiclana, 59.85 metros de frente al N. O., lindando con la [illegible] 28.89 metros en el costado S. [illegible] lindando con el solar 7 y 59.94 [illegible] costado S. E., lindando con el [illegible] de su manzana, o que forma una superficie total de 1.734.46 metros cuadrados. El edificio consta de 3 salones para negocio, 4 habitaciones, galería [illegible] dependencias. Base de venta $ 157.101.40 m|n. Esta venta se efectúa dentro de las siguientes condiciones:

1o. El remate está sujeto a la aprobación del directorio.

2o. El comprador que resulte podrá obtener del Banco un préstamo en cédulas hipotecarias hasta la mitad del precio que se obtenga. La otra mitad la pagará en efectivo dentro de los diez días de la aprobación del remate por el directorio.

3o. El comprador abonará en efectivo en el acto del remate el 5 o|o de seña y 1 o|o de comisión sobre el precio de compra.

4o. Los impuestos fiscales y municipales son a cargo del comprador desde la fecha de la aprobación del remate.

5o. Los títulos pueden ser revisados en el local de la sucursal Bahía Blanca.

LA EPOCA, 5 de marzo de 1921.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones [illegible] la adquisición de inmuebles. [illegible] ofertas o ventas deben ser extendidas en formularios que facilita [illegible] y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dolares.

Buenos Aires San Martín 84.

Rosario de Santa Fe Córdoba 3[illegible]

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, Calles Rivadavia 363 al 399. Reconquista [illegible] 39.

Capital, $ m|n. 144.924.754.38. Fondo de reserva $ 22.012.299.14.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, [illegible]; Buenos Aires esquina Cullen, N.o 1 [illegible] esquina Calfucurá [illegible] N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina [illegible]; N.o 3, Corrientes 3399 esquina [illegible]; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1600 esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia [illegible]; N.o 6, Santa Fe 2290; N.o 7, [illegible], Parque Patricios; N.o 8, [illegible]; N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, [illegible] 3636; N.o 11, Aduana [illegible]; N.o 12, Callao 76 al 84. Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

[illegible] sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (Moneda legal solamente).

	ANUAL
Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
Id. id. a plazo fijo, con o sin interés a 3 meses	3 o|o
Id. id. id. a 6 meses	4 o|o
Id. id. id. por mayor plazo	Convencional
Id. [illegible] en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

EL BANCO COBRA — ANUAL

[illegible] en cuenta corriente, 5 o|o [illegible] pagarés [illegible] [illegible] a la orden del [illegible] hasta [illegible] días, convencional [illegible] de pagarés [illegible] 7 o|o

[illegible] Argentina [illegible] Austria, [illegible] España [illegible] Portugal [illegible] Asia, Africa, [illegible] Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y [illegible]

Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina

Art. [illegible] 10. — La Nación responde de [illegible] los depósitos y operaciones [illegible] banco".

Buenos Aires, enero 1 de 1921. — [illegible] y Cornelio Viñales.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA.

[illegible]

SUCURSALES

[illegible] Rosario de Santa Fe, [illegible] Bahía Blanca, Paraná, [illegible] Gualeguay [illegible] Resistencia [illegible] Villa María (Córdoba), Rafaela [illegible] San Francisco (Córdoba) [illegible]

AGENCIAS

[illegible]

Capital realizado, $ [illegible] — [illegible]

[illegible] 1.169.873 23 o|s

SE ABONA

[illegible] hasta pesos [illegible]	4 o|o
En cuenta corriente	[illegible]
[illegible] plazo fijo	Convencional

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las ciudades de Italia, Inglaterra, Francia, España, Norte América, etc. y órdenes postales sobre todos los pueblos de Italia. [illegible] en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, febrero de 1921. — Antonio [illegible], gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — [illegible] esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 3, calle [illegible]

Oficinas en República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, [illegible], Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.

Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank Berlín.

PAGA:

Por depósitos en cuenta cte.	1 o|o
[illegible]	Convenc.
[illegible] cuando no [illegible] de [illegible] días desde $ 10 hasta pesos 20.000 [illegible]	5 o|o

Directores

[illegible] Albert — F. Richarz

Banco Comercial Italiano

FUNDADO EN 1898

Capital autorizado $ 10.000.000
Capital realizado „ 5.000.000
Reservas „ 1.600.000

EN CAJA DE AHORROS:

a la vista	4 o|o
con preaviso	5 o|o
cuenta semestral	6 o|o
cuenta anual	7 o|o

SE OCUPA DE CUALQUIER OPERACION BANCARIA

DOMINGO REPETTO
Director-Gerente

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas
DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el día 17 de marzo a las 16 horas, para el suministro de acero dulce redondo y perfilado, cemento portland, arena oriental, pino tea y piedra partida en las cantidades fijadas en la planilla y de acuerdo con los demás documentos que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales, casa de gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles, desde las 13 a las 17 horas. Buenos Aires, 14 de febrero de 1921.
14|504 v. Marzo 17

Ministerio de Obras Públicas de la Nación
DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 22 de marzo próximo, a las 15 y 15, para la provisión de útiles de escritorio y dibujo y artículos varios.

El pliego de condiciones, detalles y demás datos podrán ser obtenidos por los proponentes en la secretaría de la dirección, Reconquista 575. — Buenos Aires, febrero 21 de 1921.
14|522 v. marzo 22

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 29 de marzo próximo, a las 15, para la ejecución de obras de reparación en el camino de Monte a Abott y calle de inmediato acceso a Monte, F. C. del Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Buenos Aires, febrero 28 de 1921.
14|574 v. marzo 29

Ministerio de Obras Públicas de la Nación
DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 31 de marzo próximo, a las 15.30, para la provisión de 70 toneladas de cemento portland.

El pliego de condiciones y demás datos podrán ser obtenidos por los proponentes en la secretaría de la dirección, Reconquista 575. — Buenos Aires, marzo 2 de 1921.
14|585 v. marzo 31

Ministerio de Obras Públicas
DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de abril próximo, a las 16 horas, para el suministro de 10.000 toneladas de carbón tipo "Cardiff". El pliego de condiciones que sirve de base a la licitación puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales. Casa de Gobierno, tercer piso, los días hábiles de 13 a 17.—Buenos Aires, 9 de marzo de 1921.
14|635 v. ab. 7

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas de taller (tornos, sierras mecánicas, etc.) y un motor marino de 20 H. P. Los documentos se entregarán en la inspección general de máquinas y materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso y la apertura de las propuestas se realizará en la Dirección General de Navegación y Puertos el 10 de junio próximo a las 15 horas. — Buenos Aires, marzo 11 de 1921.
14|640 v. marzo 25

Ministerio del Interior
DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de 8.000 postes de quebracho colorado para las líneas telegráficas nacionales, puestos sobre vagón en la estación de procedencia.

Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 a las 18 horas, todos los días hábiles y de 9 a 12 horas los sábados, a la oficina de compras de correos y telégrafos, Victoria 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas, el 4 de abril próximo venidero a las 14 horas. — Buenos Aires, marzo 1 de 1921. — Enrique Cibils, vicedirector general.
14|600 v. abril 2

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 22 de marzo próximo, a las 14 horas, para la adquisición de 80 pianos necesarios para las escuelas de la capital. Datos, en la Dirección Administrativa, calle Rodríguez Peña 935. — El secretario general.
14|427 v. marzo 22

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 23 de marzo de 1921, a las 14 horas, para la construcción del edificio destinado a la escuela superior de niñas de la capital de territorio de Formosa. Datos, en la Dirección General de Arquitectura de la repartición (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá lugar en Formosa (capital del territorio del mismo nombre), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta capital federal. — El secretario general.
14|455 v. marzo 23

Consejo Nacional de Educación

Llámase a examen de competencia, a los aspirantes a cátedras de música en las escuelas primarias de la capital. Datos en Inspección Técnica (Rodríguez Peña 953).

Quedan sin efecto todos los certificados y solicitudes anteriores. — El secretario general.
14|517 v. Marzo 18.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el día 5 de abril próximo a las 14 horas, para la impresión de la memoria del H. Consejo del año 1920, que podrán consultar los interesados en el Museo Escolar "Sarmiento", Charcas 1081. — El secretario general.
14|601 v. abril 5.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 7 de abril de 1921, a las 14 horas, para la construcción de un edificio escolar en Ingeniero Luiggi (Territorio de la Pampa). Datos en la Dirección General de Arquitectura de la Repartición (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá también lugar en Santa Rosa, Pico e Ingeniero Luiggi (Pampa), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta Capital Federal. — El secretario general.
14|581 v. abril 7.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para las 14 del día 12 de abril próximo, para la provisión de artículos de "carpintería y mueblería" destinados a las escuelas de la Capital, Territorios y Provincias. Datos en Dirección Administrativa (Rodríguez Peña 935). — El secretario general.
14|629 v. abril 12.

Ministerio de Marina
DIVISION INGENIERIA CIVIL
Sarmiento 733

Llámase a licitación hasta el día 29 de abril próximo, a las 16 horas, para la construcción de dos torres radiotelegráficas, metálicas o de cemento armado, de 115 metros de altura, a ejecutarse en la Capital Federal. Por pliegos de condiciones, etc., recurrir a la división citada en horas hábiles.
14|659 v. abril 12

Ministerio de Marina
DIVISION INGENIERIA CIVIL
Sarmiento 733

Llámase a licitación hasta el día 29 de abril próximo, a las 16.30 horas, para la construcción de cuatro torres radiotelegráficas, metálicas, a entregar en la Capital Federal. Por pliegos de condiciones, etc., recurrir a la división citada en horas hábiles.
14|658 v. abril 12

Ministerio de Guerra
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública, para el día 1.o de abril próximo, a las 15 horas, por la provisión de 145.000 metros de brin kaki de 140 centímetros de ancho.

Por datos y pliegos de condiciones, ocurrir a la IV División de esta Dirección General, calle Paseo Colón N.o 1407, cualquier día hábil de 9 a 18 horas, con excepción de los sábados que únicamente lo será de 9 a 12 horas. — (Fdo.): Claudio Rosales, coronel secretario interino.
14|614 v. ab. 1.o

H. Cámara de Senadores de la Nación

Llámase a licitación para la impresión del "Diario de Sesiones", hoja volante y órdenes del día, del período legislativo de 1921. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de taquígrafos. La apertura de las propuestas se hará en acto público en la secretaría del Honorable Senado el 1o. de abril a las 15 horas. — Buenos Aires, marzo de 1921. — Los secretarios.
14|649 v. abril 1.

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Llámase a licitación conjunta para la impresión del "Diario de Sesiones" volante y otras publicaciones de la Honorable Cámara en el período legislativo de 1921, de acuerdo con las bases y condiciones aprobadas por el señor presidente, que se insertan en el Boletín Oficial y que los interesados pueden recabar en el Cuerpo de Taquígrafos de horas 14 a 20. El acto tendrá lugar en forma de remate verbal en el despacho del señor secretario el lunes 11 de abril próximo, a la hora 15.— Buenos Aires, marzo 5 de 1921 — Gregorio Dillón, director del cuerpo de taquígrafos.
14|606 v. abril 3

Banco Municipal de Préstamos
LICITACION
Construcción de un edificio

Llámase a licitación pública el día 21 de marzo próximo, a las 15, para la construcción de un edificio en el terreno ubicado en la esquina de las calles Corrientes y Jean Jaurés, de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que pueden ser consultados en la Secretaría, Suipacha y Viamonte, de 11 a 17.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1921. — El secretario.
14|514 V. Marzo 21

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de comestibles y otros artículos de consumo para el Hospicio de las Mercedes, durante el segundo cuatrimestre del corriente año.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento el día 12 del mes de abril próximo, a las 14 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones, existente en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, marzo 12 de 1921. — El Director interino.
14|654 v. marzo 19.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Dirección General de Escuelas

Llámase a licitación pública, escrita, por el término de quince días, y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de contabilidad, para la ejecución de las siguientes obras: de reformas y reparos, en la escuela número 3 de La Plata: construcción de cerco y vereda, frente al edificio de la número 33 de La Plata; de reparos, en la escuela número 2 de Bmé. Mitre y número 25 de Chivilcoy; construcción de vereda, frente al edificio de la escuela número 1 de Tres Arroyos y reparos en los edificios de A. Brown, escuela número 1; G. Lamadrid, escuela número 1; Lobos, escuela número 8; Matanza, escuelas números 1 y 13, y Quilmes, escuela número 1.

El acto de la apertura de las propuestas tendrá lugar el día miércoles 23 de marzo de 1921, a las quince horas, en el despacho del director general, ante el mismo, o el secretario de la repartición, siendo el primero quien resolverá acerca de la aprobación del acto y aceptación o rechazo de las propuestas que se presenten.

Los pliegos de condiciones, planos y demás documentos, podrán consultarse en la oficina de obras de la dirección general o en cada uno de los consejos escolares de los distritos de la referencia. — La Plata, marzo de 1921. — Julio D. Urdániz, secretario.
14|592 v. marzo 23

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE GOBIERNO

Llámase a licitación pública, por el término de diez días, para la provisión de 2.500 resmas de papel diario de 74 x 110, de 20 kilos cada resma, de 500 hojas, con destino a la impresión del "Boletín Oficial" durante el corriente año.

Las propuestas deberán presentarse en el despacho del Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, el día 28 del actual, a las 15 horas, con sujeción en un todo al pliego de bases y condiciones que podrá consultarse en la Mesa de Entradas del Ministerio de Gobierno, de 12 a 16 horas, y de 8 a 12, los días sábados, y en la Dirección de los Talleres de Impresiones Oficiales, de 7 a 11 horas y de 13 a 17 horas, todos los días hábiles y de 7 a 12 horas los días sábados. — Ramón N. Baró, Oficial Mayor. — La Plata, 14 de marzo de 1921.
14|662 v. marzo 22.

Municipalidad de La Plata
MACADAM DE LA CALLE 208

Por disposición del señor Intendente, llámase, durante quince días, a los propietarios de las chacras 49 a 51, 55 a 57, 61 a 63, 67 a 69, de la sección B, 13 a 18, 25 a 28, 35 a 38 de la sección G, y 21, 26 y 31 de la sección C, para que dentro de los cuarenta y cinco días de la fecha concurran a la Oficina de Obras Públicas de esta Municipalidad a formular las observaciones que creyeren pertinentes a las liquidaciones formuladas por esa oficina para el cobro del primer kilómetro del macadam construído en la calle 208. — Marzo 8 de 1921. — Miguel Luis Morales, secretario.
14|563 v. marzo 27

Intendencia Municipal de Quilmes
LICITACION

Llámase a licitación por el término de quince días, para la construcción del pavimento de la calle A. Baranda desde Alsina hasta Las Heras y de la calle A. Matienzo desde Mitre a General Alvear, con piedra común de granito. En la primera de las citadas calles se construirán dos fajas de cinco metros de ancho en toda su extensión. Las propuestas se presentarán en el sello de Ley, por separado, hasta el día 30 del mes en curso, a las 11 horas, en que se llevará a efecto la licitación en el despacho del suscripto, debiendo hacerse previamente dos depósitos en Tesorería, uno de ($ 3.000 m|n) tres mil pesos moneda nacional para la calle A. Baranda y de ($ 500 m|n) quinientos pesos moneda nacional para la de A. Matienzo. Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados todos los días de ocho a doce en Secretaría (8 a 12). — Firmado: A. L. Rocca, Carlos T. Sánchez, secretario.— Quilmes, marzo 12 de 1921.
14|666 v. m. 29

Intendencia Municipal de Catamarca
Licitación para la pavimentación de 21 cuadras

Llámase a licitación pública por el término de 60 días para la ejecución de las obras de pavimentación de 21 cuadras con adoquines de granito.

Las bases de licitación y pliego de condiciones pueden solicitarse en la secretaría.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 29 de abril próximo, a las 10, en el despacho de la Intendencia, en presencia de los interesados que concurran.

El pliego de condiciones se encuentra igualmente en esta Dirección.— Catamarca, febrero 18 de 1921—El secretario.
14|576 v. 28 abril.

Provincia de Tucumán
DEPARTAMENTO GENERAL DE POLICIA
Aviso de licitación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días hábiles, a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de uniformes de invierno, con destino al personal de este Departamento.

Las propuestas serán presentadas en esta Oficina hasta el día 11 de Abril próximo, a las 10 horas, donde se abrirán en presencia de los proponentes.

El pliego de condiciones y detalles respectivos, encuéntranse en la Comisaría de Ordenes a disposición de los interesados. — Tucumán, marzo de 1921. — R. Freire Bustos, comisario de órdenes.
14|603 v. Abril 7.

Provincia de Tucumán
Departamento General de Policía
AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días hábiles, a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de calzado, a este Departamento, durante el primer semestre del año en curso.

Las propuestas serán presentadas a esta Oficina el día 28 del corriente mes, a las 10 horas, donde se abrirán en presencia de los proponentes.

El pliego de condiciones se encuentra en la Comisaría de Ordenes a disposición de los interesados.

Tucumán, marzo de 1921.

R. Freire Bustos,
Comisario de Ordenes.

14|622 v. m. 22

Intendencia Municipal de la Capital
Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste, cuya ubicación se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación de arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres en el osario general.

Primera galería.—

348 José Ghittoni.

Segunda galería—

211 Joscia M. de Pra.
457 Juan P. Saffores.

Tercera galería—

3 Ramona Ch. de Monteverde.
12 Marta Boll de Requena.
78 Colombo Zs de Taglabue.
198 Aldo Francalansi.
218 Carmen M. de Porta.
258 Sara Julia Rava.
326 Nicolás Armebarena.
346 Julio P. Gitierrez.
356 Pedro D. Agostino.
523 Benito Linares.
578 Teófilo Márquez.

Cuarta galería.—

548 Micaela E. de Sinarena.

Quinta galería.—

227 Ramón Acosta.

Cuarta galería subterráneo.—

168 Sofía V. de Detri.
272 Esteban Damestoy.
284 Juan Bessi.
288 Sara Charpin.
290 Pedro Prauel.
298 Carlos Tasello.
305 Angela A. de Albusete.
307 Jacinta C. A. de Tonietti.
308 Rafaela C. de Gargullo.
323 Magdalena Regnoni.
324 Teresa Carranza.
330 Antonio Misermont.
331 Victoria S. de Esperón.
404 Francisco Guardone.

Tercera capilla.—

14 Clotilde B. de Abadía.
47 David Sterni.
191 Magdalena C. de Mass.
157 Casildo Nobas Pico.

Enero de 1921.

El Secretario.
14|496 v. mz. 16.

Pavimentación

En cumplimiento del artículo 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 2.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Bartolomé Mitre entre Carlos Pellegrini y Uruguay, Morón entre Fray Cayetano y Caracas y Gaona entre Franklin y Gaona cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas adjudicadas a los empresarios señores A. Guglielmino y Occln y Barbieri, respect. en los expedientes 13378-L-920 y 13316-L-920, para que comparezcan a la Sección Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación. La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — Buenos Aires, marzo 9 de 1921. — El secretario.
14|628 v. marzo 23.

Reglamentación de las bases del concurso para la presentación de aparatos de seguridad que impidan el patinaje de los automóviles en las paradas bruscas destinados a adaptarse en los vehículos de tracción mecánica en circulación.

Artículo 1o.— Llámase a concurso por el término de seis meses a contar desde el día 8 de marzo de 1921, para la presentación de los modelos de aparatos de seguridad que impidan el patinaje de los automóviles en las paradas bruscas destinados a adaptarse en todos los automóviles en circulación.

Art. 2o.—Para poder tomar parte en el presente concurso, los interesados deberán presentarse por escrito ante la Mesa de Entradas de la Intendencia Municipal, adjuntando un modelo de tamaño natural, planos respectivos y memoria descriptiva del funcionamiento.

Art. 3o.— Una comisión honoraria de técnicos nombrada por el D. E. tendrá a su cargo el estudio y ensayo de los aparatos presentados.

Art. 4o.—Dicha comisión, no sólo tendrá en cuenta la bondad del aparato, en el acto de las pruebas y ensayos pertinentes, sino también todo aquello que se refiera al tamaño, costo del mismo, fácil aplicación, como asimismo que no cause perjuicio al afirmado ni afecte la estética del vehículo y otras razones de índole diversas.

Art. 5o.—La comisión honoraria seleccionará todos aquellos que, previo estudio del modelo, planos y memoria descriptiva de los aparatos presentados, hayan resultado reunidos las condiciones mejores por las características de construcción, funcionamiento, etc., a fin de ser sometidos a los ensayos correspondientes, quedando descontados los demás.

Art. 6o.— Los ensayos se efectuarán colocando el aparato en un vehículo de tracción mecánica, que deberá suministrar el interesado, pudiendo además ser sometido a cualquier otra clase de pruebas que la comisión creyera conveniente verificar.

Art. 7o.—La comisión honoraria indicará el lugar, día y hora en que deberán realizarse las pruebas necesarias, labrando el acta correspondiente en presencia del interesado o representante en forma. La ausencia del interesado o representante en el momento de los ensayos, significará desistir del concurso.

Art. 8o.—Queda por cuenta exclusiva de los interesados todos los gastos que origine el concurso de referencia.

Art. 9o.—La comisión honoraria, una vez terminados los ensayos, elevará el informe de los resultados obtenidos.

Art. 10—En su oportunidad y por partes iguales, los interesados quedan obligados a depositar en el Banco Municipal de Préstamos a la orden del señor Intendente, la suma que les corresponde para satisfacer los gastos del concurso.

Buenos Aires, marzo 8 de 1921.
El Secretario.

14|625 v. m. 17

Licitación para la provisión de huevos y conejos

De acuerdo con lo resuelto en el expediente 64.403-L-921, llámase a licitación para la provisión de huevos y conejos, con destino a la Dirección Sanitaria. Teudrá lugar el día 18 del actual a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. —Buenos Aires, marzo 7 de 1921.— El Secretario.
14|624 v. m. 17

Licitación para la provisión de adoquines de granito—

Llámase a licitación pública para el día 17 del corriente, a las 14 horas, para la provisión de cincuenta mil adoquines de granito, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso. — Buenos Aires, marzo 10 de 1921. — El secretario.
14|[illegible] v. marzo 17

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA IGNACIA HAITZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, por derecho.

Buenos Aires, febrero 22 de 1921. — Enrique V. [illegible], secretario.
14|549 v. marzo 26.

[illegible]

Buenos Aires, febrero 23 de 1921. — Martín J. Castiarena, secretario.
14|558 v. 18 mar.

[illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil del doctor Amadeo [illegible], se llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don [illegible] NO FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, marzo 1 de 1921. —Luis Quirno Costa, secretario.
14|638 v. abril 8.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor J. Isaac Arriola, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don MARCEL WEIL, para que comparezca a estar a derecho en [illegible] autos que por cobro de la suma de [illegible] pesos le sigue el Banco [illegible] del Río de la Plata, bajo apercibimiento si no comparece, de nombrársele defensor de ausente en su rebeldía. Palacio de Justicia, [illegible] piso, Sobre Lavalle. — Buenos Aires, marzo 7 de 1921. — Arcenano García Calvo, secretario.
14|617 v. 25 mar.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 6a. de la capital, se llama y emplaza a don AMABLE ALVAREZ, por el término de ocho días a contar desde la primera publicación del presente, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le ha promovido don Jaime Lorenzo, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele el defensor de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, marzo 3 de 1921. — Carlos Kien Lamas, juez de paz de la sección 6a.
14|611 v. 18 mar.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación [illegible]

Buenos Aires, diciembre 25 de 1920. — A. [illegible], secretario.
14|[illegible] v. abril 14.

[illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil [illegible] a don RODOLFO ALBERT, contra don JUAN GRECO y doña JULIA GRASSI DE GRECO, que tramita por la secretaría del autorizante, se ha ordenado la venta en pública subasta de un campo situado en el cuartel 10, partido de Zárate (provincia de Buenos Aires), compuesto de 118 hectáreas, 11 áreas, 83 cent., de acuerdo con la siguiente [illegible]

[illegible]

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA ANGLO ARGENTINA DE ELEC [illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

BANCO DE MADRID Y BUENOS AIRES — [illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

5o. Designación de dos señores accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder tomar parte en la asamblea, deberán depositar en las Cajas del Banco, hasta tres días antes del señalado para la reunión, las acciones, certificados o certificados de tenerlas depositadas en algún otro Banco u Oficina Pública (Art. 44 de los Estatutos).

Buenos Aires, 5 de marzo de 1921.

El Gerente.
14|608 v. marzo 26.

"AMERICA". — COMPAÑIA ARGENTINA DE seguros. — Asamblea general ordinaria. — De acuerdo con lo establecido por el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía, a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente mes, a las 15 horas, en las oficinas de esta dirección general, calle San Martín número 474.76, para tratar sobre la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Tratar y resolver sobre la Memoria del directorio correspondiente al ejercicio de 1920.21.

2o. Aprobación de las cuentas del ejercicio terminado y la aplicación y distribución del saldo de Ganancias y Pérdidas.

3o. Elección de cuatro directores en reemplazo de los señores [illegible] Ambrosetti, Pedro [illegible] Antonio F. Castro y Pedro [illegible] mandato terminó.

4o. Elección de síndico titular y síndico suplente para el [illegible]

5o. Designación de dos accionistas para que en unión del presidente y secretario y el [illegible] aprobada el acta de la asamblea.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones [illegible] de depósitos de [illegible] General de [illegible] antes de la asamblea. [illegible] 1921. — [illegible]

TITAN TEXTILE COMPANY — SOCIEDAD Anónima. — [illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

COMPAÑIA COMERCIAL "TURCO" — [illegible]

[illegible]

Buenos Aires, marzo 13 de 1921. — [illegible]
14|[illegible] v. marzo 27

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Por exceso de producción. 6000 vacas y crías de la estancia "Ancalu" (Diego de Alvear, F. C. P.)—

Comprende la venta [illegible] con y sin crías [illegible] Durham de alta mestización [illegible] cas y crías [illegible] dose en [illegible] cos tamberas, [illegible] secas, [illegible] la marca de la [illegible] del señor Matías Errazu[illegible] estación Diego de Alvear, F. C. [illegible] de las estaciones San [illegible] C. R. P. B. y Sant. [illegible] F. C. C. A.

Se realizará

El jueves 17 de marzo, en el mismo establecimiento, [illegible] dis a la vista y en lotes apropiados, de acuerdo al detalle que haremos conocer oportunamente [illegible] mes en nuestra casa, [illegible] Buenos Aires — Adolfo Bullrich y Cía.
14|[illegible] 2v. marzo 16

Juan S. Mazzei

JUDICIAL. — UNA FRACCION DE CAMPO compuesta de [illegible] hectáreas en el territorio [illegible]

el día 16 de marzo a las [illegible]

[illegible]

Serodino y Cía.

JUDICIAL. — RIVADAVIA ALTURA 10.400. [illegible]

El domingo 27 de marzo, a las 16, en la misma [illegible] Sebastián [illegible] y Angela [illegible] de Nocetti con Juan [illegible] Comisión [illegible] a nuestra casa [illegible] — Serodino y Cía.
14|[illegible] v. [illegible] mar.

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL CON RENTAS EN BEL-[illegible] Bianco [illegible] piezas, etc. Altos, [illegible] casa, [illegible] Terreno [illegible] metros. Base $ [illegible]

El domingo 20 de marzo a las 16 en [illegible] doctor Rango, [illegible] sucesión [illegible] seña, [illegible]
14|[illegible] marzo 20

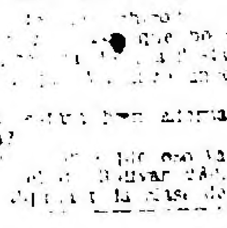

[illegible]